NOTAS EXPLICATIVAS A LOS INFORMES FINANCIEROS DEL PROYECTO A DICIEMBRE 31 DE 2019

1. NOTA DE CARÁCTER GENERAL

1.1. INFORMACION DEL ENTE GESTOR

EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S., identificada con NIT 900.651.344 – 6, está conformado por acciones simplificadas (S.A.S.), Reguladas por la Ley 1258 de 2008. Es una sociedad de capital; de naturaleza comercial.

Se crea mediante documento privado de asamblea constitutiva de Neiva del 4 de diciembre de 2013, inscrita el 4 de diciembre del 2013 bajo el número 00036332 del libro IX de Cámara de Comercio. A la fecha se han realizado las siguientes reformas:

Documento	Fecha	Origen	Ciudad	Inscripción	Fecha
AC - 5	2014/04/25	Asamblea de accionistas	Neiva	00038357	2014/06/27
AC – 6	2015/02/24	Asamblea de accionistas	Neiva	00040666	2015/05/14
AC - 7	2015/01/04	Asamblea de accionistas	Neiva	00043333	2016/01/05
AC - 8	2016/01/14	Asamblea de accionistas	Neiva	00043392	2016/01/15

La sociedad TRANSFEDERAL S.A.S. está conformada por un accionista el MUNICIPIO DE NEIVA con un 100% participación. El capital autorizado es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000).

La sociedad tiene por objeto social principal: Planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP del municipio de Neiva, de conformidad con lo establecido en el decreto nacional 3422 de 2009, el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013, CONPES 3833 de 2015 y las normas que lo reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan, propendiendo por una movilidad segura, equitativa, integrada, eficiente, accesible y ambientalmente sostenible en el municipio de Neiva y su área de influencia.

Al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. como Ente gestor, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Neiva y de los recursos que genere la operación del mismo.

1.2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Plan Nacional de Desarrollo, 2010 – 2014 (Ley 1450 de 2011) "Prosperidad para todos" estableció en el programa de viviendas y ciudades amables una estrategia para desarrollar diferentes acciones que permitan estructurar movilidades eficientes con el desarrollo de sistemas de transporte para las ciudades que tienen

una población entre 250.000 y 600.000 habitantes, mediante la implantación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP; posteriormente el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo país" (PND) consigna dentro de la estrategia de movilidad urbana, estableció como meta principal la prestación de servicio público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares de servicios adecuados para los distintos territorios, buscando la integración con modos alternativos no motorizados y con otras modalidades de transporte.

El Gobierno Nacional, mediante documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, declaró de importancia estratégica el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva y fijó el valor total del proyecto en $312.991.000.000 millones de pesos corrientes del año 2012.

En virtud de ello, el municipio de Neiva, mediante Decreto 948 del 26 de agosto de 2013 adoptó el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el decreto 3422 del 9 de diciembre de 2009, por medio del cual se reglamentan los sistemas estratégicos de transporte público –SETP-.

Mediante Decreto No. 986 del 2 de septiembre de 2013, se constituyó la sociedad por acciones simplificada, SETP TRANSFEDERAL S.A.S., cuyo objeto principal es la planeación, ejecución, construcción e implementación del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO de la ciudad de Neiva, así como la coordinación interinstitucional del proyecto, de acuerdo a lo establecido en el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013.

El SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S.- SETP TRANSFEDERAL S.A.S. es un ente descentralizado del Municipio de Neiva, que cuenta con Autonomía Contractual, Administrativa y Presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución y las leyes.

El 7 de noviembre de 2013, el Municipio de Neiva, la Nación y el ente Gestor SETP TRANSFEDERAL S.A.S., suscribieron el "convenio de cofinanciación para el sistema estratégico de transporte público del municipio de Neiva", para que, a través del Ente Gestor, se administren los recursos comprometidos hasta el año 2020, para construir y poner en funcionamiento el Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad.

El ente gestor, SETP TRANSFEDERAL S.A.S. tiene compromisos ineludibles para asumir con responsabilidad y plenitud la implementación del sistema, el cual se orienta a la ejecución de tres acciones: operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y en especial atender a la población con menos recursos para su movilización.

La **acción institucional** procura el desarrollo de un nuevo esquema institucional para armonizar y mejorar relaciones entre los sectores público y privado, para lo cual se incorporan 4 elementos: i) Sistema de recaudo centralizado, ii) Sistema de gestión y control de flota, iii) Administrador financiero y iv) Asistente tecnológico.

La **acción operacional** implica el reordenamiento total de las rutas del sistema de transporte público, donde el sector público realiza la inversión en infraestructura, planificación, regulación y control del sistema, mientras que el sector privado se encarga de la prestación del servicio (adquisición, mantenimiento y dotación de equipos).

Por su parte, la **acción de infraestructura** determina 7 ítems, así:

Vías:

Construcción: 50,5 km.
Rehabilitación: 26,3 km.
9,3 km/carril prioritario simple.
1,7 km/carril prioritario con rehabilitación.
4,2 km/andén.
1,4 km de peatonalización.
Intercambiadores viales: 2 (USCO y La Toma)

Urbanismo: 58,6 km (Incluye paraderos, canecas y bancas)

Patios talleres: 5 (por definir)

Terminales de rutas: 5

Centros integrados de servicio al ciudadano: 4

Sistema centralizado de semaforización: 1

Obras de señalética: (horizontal, vertical e información al usuario).

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación y el Municipio de Neiva, definiéndose los aportes por vigencia para cada uno de ellos. La inversión pública destinada para cubrir los costos del proyecto es por valor de $252.991.000.000 pesos constantes del año 2012, que comprende la inversión establecida en el documento CONPES 3756, tal y como se detalla a continuación:

APORTES CONPES 3756 DE 2013

Año	MUNICIPIO - (2012)	NACIÓN	
		(2012)	(pesos corrientes)
2013	9.000.000.000	0	0
2014	15.500.000.000	2.121.000.000	2.250.000.000
2015	15.500.000.000	7.363.000.000	8.046.000.000
2016	9.000.000.000	30.001.000.000	33.767.000.000
2017	9.000.000.000	45.547.000.000	52.802.000.000
2018	9.000.000.000	52.696.000.000	62.922.000.000
2019	9.000.000.000	30.263.000.000	37.218.000.000
2020	9.000.000.000	0	0
Total	85.000.000.000	167.991.000.000	

***Fuente**: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público*

Por otra parte, la inversión privada se estima en $60.000 millones de pesos Colombianos de 2012 que se destinarán a la adquisición de flota, sustitución de vehículos viejos, compra y montaje de equipos y software de recaudo.

Buses y Sistema de Recaudo	$ 60.000

Posteriormente en el CONPES 3833 del 23 de junio año 2015 los aportes se establecen de la siguiente manera:

CONPES 3833 DE JUNIO DE 2015

Año	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2015	8.046.000.000	8.046.000.000
2016	33.767.000.000	33.767.000.000
2017	52.802.000.000	52.802.000.000
2018	62.922.000.000	29.267.764.314
2019	37.218.000.000	20.350.743.020
2020	0	37.627.053.329
2021	0	15.913.500.000
Total	**194.755.000.000**	**197.774.060.663**

Fuente: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

En la vigencia 2016 se realizó por parte del Gobierno Nacional la reprogramación de los aportes del SETP, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

AÑO	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2016	33.767.000.000	19.500.000.000
2017	52.802.000.000	21.902.000.000
2018	62.922.000.000	18.663.494.688
2019	37.218.000.000	14.350.743.020
2020		25.783.471.838
2021		26.346.966.669
2022		35.080.381.946
2023		39.768.430.281
Total	**186.709.000.000**	**201.395.488.442**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por lo anteriormente expuesto los aportes a la fecha quedarían así:

MUNICIPIO

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	**9.000.000**	**15.500.000**	**15.500.000**	**9.000.000**	**9.000.000**	**9.000.000**	**9.000.000**	**9.000.000**	**85.000.000**

Cifras en miles de pesos

NACIÓN

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación	**2.250.000**	**8.046.000**	**19.500.000**	**21.902.000**	**18.663.494**	**14.350.743**	**25.783.472**	**26.346.967**	**35.080.382**	**39.768.430**	**211.691.48**

Cifras en miles de pesos.

➢ **DISTRIBUCION DE LOS APORTES NACIÓN – MUNICIPIO**

NACIÓN	MUNICIPIO DE NEIVA	TOTAL APORTES
211.691.489	95.990.895	307.682.384
69%	31%	100%

Cifras en miles de pesos

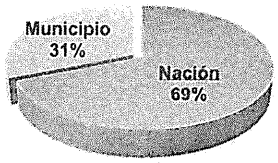

1.2.1. APORTES AL PROYECTO

A Diciembre 31 de 2019 se han recibido aportes del municipio de Neiva y la Nación, para el proyecto de la siguiente manera:

➢ ***INDEXACIÓN***

Los aportes expresados en pesos constantes 2012, son indexados de manera anual de acuerdo a las siguientes tasas de inflación:

CON VALORES CORRIENTES	2013	2014	2015 - 2023
Inflación	1.94%	3.66%	3.00%

➢ ***DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR LA NACIÓN Y EL MUNICIPIO:***

A continuación se presenta un cuadro detallado de los desembolsos realizados por el Gobierno Nacional y local así:

VIGENCIA	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR	
		Otras Ftes	BIRF	Municipio	Usco	Redes	Multas
2014	14.139.284	0	0	14.139.284	0	0	0
2015	4.293.899	2.250.000	0	2.043.899	0	0	0
2016	8.046.000	8.046.000	0	0	0	0	0
2017	28.500.000	19.500.000	0	9.000.000	0	0	0
2018	38.059.960	0	21.902.000	11.657.960	3.000.000	1.500.000	0
2019	67.525.202	0	31.534.262	10.064.672	24.000.000	1.810.910	115.357
TOTAL	160.564.344	29.796.000	53.436.262	46.905.815	27.000.000	3.310.910	115.357

Diciembre-19

Cifras en miles de pesos

A continuación, se presenta el detallado de los desembolsos que han ingresado a las cuentas del encargo fiduciario por fuentes de financiación, adicionalmente se reflejan los aportes adicionales al convenio de cofinanciación por concepto de redes de servicio público y otros aportes (multas, rendimientos, etc).

FECHA	CONCEPTO	VALOR	NACION		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR	
			OTRAS FUENTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	Redes de Servicio Público	Multas, rendimientos etc
27/10/2014	Aporte Municipio de Neiva	13.000.000.000,00			13.000.000.000,00			
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	1.095.385.000,00			1.095.385.000,00			
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	43.898.824,00			43.898.824,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2014	14.139.283.824,00	0,00	0,00	14.139.283.824,00	0,00	0,00	0,00
8/04/2015	Aporte de la Nación vigencia	2.250.000.000,00	2.250.000.000,00					
4/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	5.099.824,00			5.099.824,00			
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	38.799.000,00			38.799.000,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2015	4.293.898.824,00	2.250.000.000,00	0,00	2.043.898.824,00	0,00	0,00	0,00
17/06/2016	Aporte de la Nación vigencia	8.046.000.000,00	8.046.000.000,00					
	TOTAL APORTES AÑO 2016	8.046.000.000,00	8.046.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19/02/2017	Aporte de la Nación vigencia	19.500.000.000,00	19.500.000.000,00					
16/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	788.817.644,00			788.817.644,00			
17/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	2.531.082.161,00			2.531.082.161,00			
25/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000,00			1.000.000.000,00			
9/06/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525,00			461.421.525,00			
17/07/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525,00			461.421.525,00			
11/08/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.461.421.525,00			1.461.421.525,00			
8/09/2017	Aporte Municipio de Neiva	460.573.525,00			460.573.525,00			
10/10/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525,00			458.815.525,00			
20/11/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525,00			458.815.525,00			
5/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525,00			458.815.525,00			
18/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.520,00			458.815.520,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2017	28.500.000.000,00	19.500.000.000,00		9.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00
10/05/2018	Aporte de la Nación vigencia 2017	21.902.000.000,00		21.902.000.000,00				
6/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.309.345.809,00			1.309.345.809,00			
7/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	2.500.000.000,00			2.500.000.000,00			
4/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.000.000.000,00			0,00	3.000.000.000,00		
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904,00			654.672.904,00			
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	800.000.000,00			800.000.000,00			
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.500.000.000,00					1.500.000.000,00	
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904,00			654.672.904,00			
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.260.000.000,00			1.260.000.000,00			
30/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	97.380.189,00			97.380.189,00			
3/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	881.308.383,00			881.308.383,00			
13/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.500.579.920,00			3.500.579.920,00			
	TOTAL APORTES AÑO 2018	38.059.960.109,00	0,00	21.902.000.000,00	11.657.960.109,00	3.000.000.000,00	1.500.000.000,00	0,00
31/01/2019	Aporte Municipio de Neiva Usco	4.500.000.000,00				4.500.000.000,00		
25/02/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.222.052.300,00			1.222.052.300,00			
28/02/2019	Aporte Municipio de Neiva	842.619.811,00			842.619.811,00			
27/03/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.057.357.870,00					1.057.357.870,00	
23/04/2019	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
10/05/2019	Otros Aportes Adicionales	115.277.484,00						115.277.484,00
27/05/2019	Aporte de la Nación vigencia 2018	18.663.494.688,00		18.663.494.688,00				
31/05/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	5.689,50						5.689,50
21/06/2019	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
30/06/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.453,22						9.453,22
23/07/2019	Aporte Municipio de Neiva Usco	10.500.000.000,00				10.500.000.000,00		
29/07/2019	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000,00			2.000.000.000,00			
8/07/2019	Aporte empresas publicas convenio N° 001	410.809.349,00					410.809.349,00	
8/07/2019	Aporte empresas publicas convenio N° 002	342.742.889,00					342.742.889,00	
31/07/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.799,87						9.799,87
21/08/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000,00			1.000.000.000,00			
21/08/2019	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000,00			1.000.000.000,00			
30/08/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.800,70						9.800,70
30/09/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.455,60						9.455,60
16/10/2019	Aporte Municipio de Neiva Usco	9.000.000.000,00				9.000.000.000,00		
25/10/2019	Aporte de la Nación vigencia 2019	5.995.302.428,62		5.995.302.428,62				
30/10/2019	Aporte de la Nación vigencia 2019	6.875.464.717,00		6.875.464.717,00				
31/10/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.802,34						9.802,34
30/11/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	9.457,18						9.457,18
30/12/2019	Rendimientos Otros Aportes Adicionales	16.541,59						16.541,59
	TOTAL APORTES AÑO 2019	67.525.201.536,62	0,00	31.534.261.833,62	10.064.672.111,00	24.000.000.000,00	1.810.910.108,00	115.357.484,00
	TOTAL APORTES	160.564.344.293,62	29.796.000.000,00	53.436.261.833,62	46.905.814.868,00	27.000.000.000,00	3.310.910.108,00	115.357.484,00

➢ % EJECUCION DE APORTES NACIÓN – MUNICIPIO

FUENTES DE FINANCIACIÓN	Aportes proy. al 2023	Ejecución Diciembre 31 del 2019	% DE EJEC.
Municipio	95.990.895	73.905.815	76,99%
Nación	211.691.489	83.232.262	39,32%
TOTAL INGRESOS	307.682.384	157.138.077	51,07%

Cifras en miles de pesos

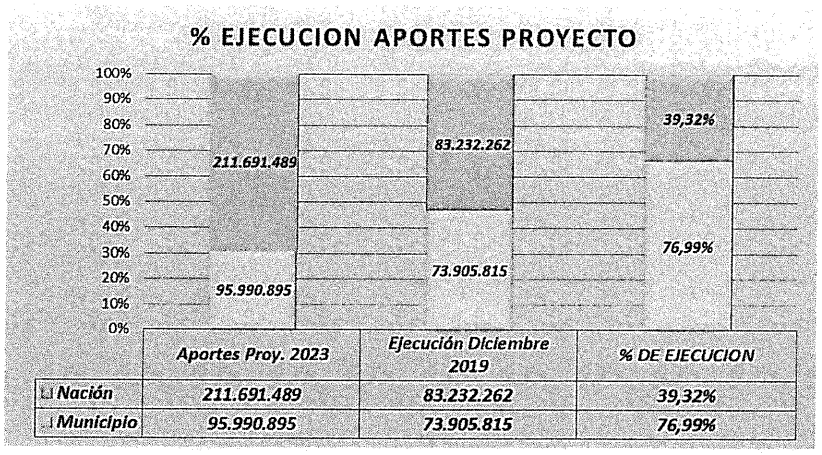

➢ *APORTES PENDIENTES POR DESEMBOLSAR*

MUNICIPIO DE NEIVA:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000
Indexación IPC	9.174.600	16.379.006	16.870.376	10.089.573	10.392.260	10.704.028	11.025.149	11.355.903	95.990.895
Desembolsos		14.139.284	2.043.899		9.000.000	14.657.960	34.064.672		73.905.815
Saldo por desembolsar	9.174.600	11.414.322	26.240.799	36.330.372	37.722.632	33.768.700	10.729.177	22.085.081	22.085.081

Cifras en miles de pesos

NACIÓN:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	2.121.000	7.363.000	30.001.000	45.547.000	52.696.000	30.263.000					167.991.000
Otrosí N° 1 (dic. 2015)	2.250.000	8.046.000	33.767.000	52.802.000	29.267.764	20.350.743	37.627.053	15.913.500			200.024.061
Otrosí N° 2 (dic. 2016)	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489
Desembolsos		2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	31.534.262					83.232.262
Saldo por desembolsar	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	1.479.976	27.263.448	53.610.415	88.690.797	128.459.227	128.459.227

Cifras en miles de pesos

1.2.2. PAGOS REALIZADOS A LOS CONTRATISTAS DESDE EL INICIO DEL PROYECTO

A diciembre 31 de 2019 se han realizado pagos a los contratistas del proyecto de la siguiente manera:

AÑO	PAGOS	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES
			OTRAS FTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	
2014	PAGOS A CONTRATISTAS DEL SETP	83.028	0	0	83.028	0	0
2015		5.852.290	2.249.979	0	3.602.311	0	0
2016		8.315.526	4.634.562	0	3.680.964	0	0
2017		26.408.810	16.755.319	0	9.653.491	0	0
2018		45.457.469	6.100.334	16.728.693	18.129.481	2.998.972	1.499.989
2019		67.138.943	39.999	32.196.674	13.679.309	19.621.987	1.600.974
TOTAL PAGOS		153.256.067	29.780.193	48.925.368	48.828.584	22.620.959	3.100.963

Diciembre-19 *Cifras en miles de pesos*

1.2.3. INFORME DE PAGOS POR COMPONENTES Y FUENTES DE FINANCIACION

Adicionalmente la información financiera de la Entidad es conciliada mensualmente con el modelo financiero denominado Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual refleja en un informe por componentes y fuentes de financiación,_con corte diciembre 2019 y proyectado hasta el año 2023 adicionalmente se realizó el seguimiento al proyecto por parte del Ministerio de Transporte a través de la UMUS, por tanto se presentó el siguiente informe financiero correspondiente al ***Plan Operativo Anual de Inversiones***, en el cual se reflejan los costos financieros que debe asumir el proyecto con el fin de cumplir con la adecuada ejecución de los componentes financieros, operacionales y de infraestructura establecidos en el documento CONPES 3756 y Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes.

COMPONENTE	CONPES 3756 ($ CONST. 2012)	EJECUCION FINANCIERA (Pagos) ($ CORR.)			EJECUCION PROY. AL 2023 ($CORR)	% DE EJECUCION ($CORR.)
Construcción Total	49.404	Nación	8.048	25.615	26.428	96,92%
		Municipio	9.109			
		Otros Aportes	310			
		Nación Birf	8.147			
Intercambiador vial USCO	31.516	Municipio	25.399	26.411	32.243	81,91%
		Otros Aportes	1.012			
Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	40.925	Nación	14.366	38.096	38.421	99,15%
		Municipio	22.230			
		Otros Aportes	1.500			
Patios y Talleres	38.356	Nación		0	52.587	0,00%
		Municipio				
Semaforización	23.046	Nación	1.694	1.694	19.769	8,57%
		Municipio				
Rehabilitación incluyendo andenes	17.974	Nación	4.445	48.927	54,286	90,13%
		Municipio	3.425			
		Otros Aportes	279			
		Nación Birf	40.778			
Gestión de Flota	11.824	Nación		0	37.079	0,00%
		Municipio				
Urbanismo	5.348	Nación		0	3.723	0,00%
		Municipio				
Terminales	3.350	Nación		0	4.552	0,00%
		Municipio				
Carril Prioritario Simple	2.958	Nación		0	8.611	0,00%
		Municipio				
CISC	1.322	Nación		0	0	0,00%
		Municipio				
Andenes	1.256	Nación		0	1.480	0,00%
		Municipio				
Peatonalización	730	Nación		0	632	0,00%
		Municipio				
Gerencia del Proyecto	10.000	Nación	1.227	12.513	16.343	76,57%
		Municipio	11.286			
Costos Financieros	14.982	Nación		0	13.280	0,00%
		Municipio				
TOTAL INVERSION	252.991	Nación	29.780	153.256	309.433	49,53%
		Municipio	71.450			
		Nación BIRF	48.925			
		Otros Aportes	3.101			

Información Diciembre 2019 *Cifras en millones*

1.2.4. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES HISTORICO Y PROYECTADO HASTA EL AÑO 2023.

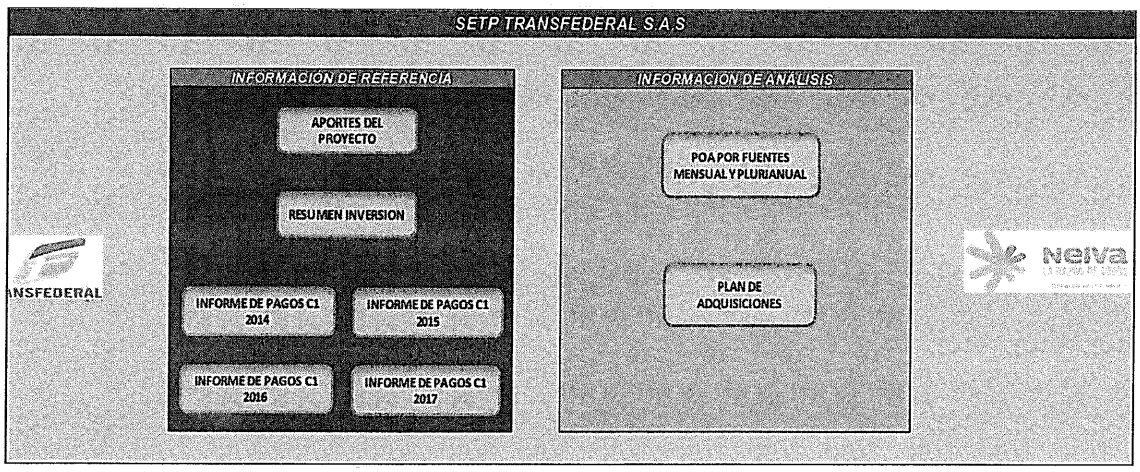

- Se estructuro el modelo financiero del POAI correspondiente a la vigencia 2018, en el cual se contemplan los aportes del proyecto histórico y proyectado, Informes de pagos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, con esta información base se proyecta el POAI, adicionalmente se plasmaron las XI fases de las obras del proyecto con sus respectivas interventorías hasta el año 2023.

- El informe del POA, es una actividad permanente, toda vez que cada mes se debe realizar la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las ejecuciones reales.

- El POAI, se encuentra actualizado de acuerdo con la información suministrada por las diferentes áreas de la Entidad, a continuación, se refleja el modelo financiero desde el 2014 al 2018 (valores ejecutados) y proyectado por los componentes y fuentes de financiación hasta el año 2023. Se anexa el Plan Operativo Anual de Inversiones actualizado a septiembre 2019.

1.3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, El Sistema Estratégico de Transporte de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., está aplicando el Régimen de la Contabilidad Pública, a nivel del documento fuente; en lo particular el Manual financiero para los SETP diseñado por la UCP versión 2013. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte. La entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como; las depreciaciones y amortizaciones de diferidos, utilizando el método de línea recta.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.
TRANSFEDERAL S.A.S. Se encuentra en el proceso de implementación del software administrativo, contable y financiero para realizar las operaciones de Contabilidad, Presupuesto, aplicando las normas que rigen la materia.

TRANSFEDERAL S.A.S. Ha adoptado el Manual Financiero versión 2013, con el fin de presentar informes a la UCP. Los informes que se preparan y envían son los siguientes:

- Balance de prueba del proyecto mensualizado.
- Archivo plano mensualizado.
- Estado de inversión acumulada
- Informes de la Fiducia.
- Notas explicativas
- Conciliaciones de saldos bancarios
- Certificado de Gastos (SOE)
- Estado de transferencias SOT
- Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
- Amortización del crédito sindicado
- Información de pagos de los contratos C-1
- Resumen de los pagos de los contratos
- Pagos por componentes
- Inversiones privada
- Ejecución de redes.

1.3.1. IMPLEMENTACION DEL SOFWARE CONTABLE INSOFT

El SEPT NEIVA tiene implementado el SOFTWARE INSOFT, el cual a septiembre 30 de 2019 se están generando los reportes como son: Balance del Proyecto, Estado de Inversión Acumulada, Archivos planos, SOE, Resumen de los informes de pagos C1, Informes C1, Informe por componentes, actualmente se tienen el acompañamiento del personal de la Empresa INSOFT con el fin dar solución a las inquietudes presentadas en el momento de generar los reportes y mejorar los procesos de la Entidad. Para el segundo semestre de la vigencia 2019, se tiene programado articular la contabilidad de las vigencias del 2013 al 2015 con los saldos iniciales del 2016 y de esta manera generar nuevamente los reportes con el fin de realizar la respectiva verificación, por lo tanto, toda la información financiera estaría en el Sistema Financiero desde el inicio del proyecto.

1.3.2. INFORMACIÓN NARRATIVA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Como parte de la implementación del sistema estratégico de transporte público en la ciudad de Neiva, se han suscrito los siguientes contratos, que hacen parte de los componentes incorporados en el anexo 5 del CONPES 3756 del 2013:

Convenio 092 del 2015:

Suscrito entre el ente gestor y el Departamento del Huila. La entidad territorial aporta $30.000.000.000 para el contrato de obra USCO y el SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Se está tramitando el otrosí de modificación del convenio, con base en los siguientes argumentos:

a) El **plazo** del convenio, toda vez que, si bien tanto el convenio como el contrato de obra tienen una duración de 20 meses, el convenio se suscribió el 17 de junio de 2015, mientras que el contrato de

obra tiene fecha del 15 de enero del 2016, siendo indispensable que el convenio esté vigente hasta la liquidación del contrato de obra por cuanto los pagos de éste dependen de los desembolsos por parte de la Gobernación.

b) La forma de **desembolsos** de los aportes por parte del Departamento, pues no ha realizado ningún desembolso por considerar que el crédito actual con el Banco Popular genera intereses muy altos que podrían derivar en un detrimento patrimonial, por lo que está tramitando un préstamo con otra entidad, además de evidenciarse que el ente gestor no requiere un 50% para el primer desembolso, pues el anticipo del contrato de obra es tan sólo del 10%.

Se firmó el otrosí N° 2, modificando la forma de desembolsos tal y como se detalla a continuación:

- **OTROSÍ N° 2 (20 de febrero del 2017):**

1) Modificación plazo: Ampliación del plazo en 20 meses para que termine después del contrato de obra USCO. Plazo total convenio: 40 meses

2) Modificación forma de pago:

CLAUSULA SEXTA: EL DEPARTAMENTO desembolsará los recursos al MUNICIPIO correspondientes a su aporte de la siguiente forma:

a.) Un primer desembolso equivalente al 10% una vez avalados y aprobados los estudios y diseños por parte del **SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

b.) Cinco (05) desembolsos cada uno equivalente al 15% del valor total del aporte del DEPARTAMENTO, conforme a la ejecución

c.) Un desembolso equivalente al 10% del valor del aporte del DEPARTAMENTO a la terminación de la obra.

1.3.3. AVANCE EN LOS PROCESOS DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S

A continuación, se presenta un resumen del informe de gestión vigencia 2018, el cual fue presentado en Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas:

1.3.3.1. INFORME DE GESTION VIGENCIA 2018.

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con el Área de Planificación Estrategia, donde se formula y establecen los objetivos y, mediante los planes de acción que conducirán a alcanzar estos objetivos, así las cosas, desde esta área se coordinó con los Líderes de los procesos, la creación del plan de Acción y el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano los cuales están encaminados a nuestra misión y nuestro objetivo institucional; para ello la entidad cuenta con:

Mapa De Procesos

Durante la vigencia 2018 se realizó la reformulación de los procesos de la entidad, realizando el levantamiento de cada uno de los procesos y resultando una modificación general al mapa de procesos con el que se contaba. Se realizaron cambios sustanciales como fue dejar como único proceso estratégico, la **Gestión de**

Planeación Estratégica, como procesos misionales la **Gestión de Infraestructura, Gestión Social y predial y la Gestión de Operaciones**, por otro lado, en los procesos de apoyo se integró el proceso administrativo y proceso financiero, para resultar la **Gestión Administrativa y Financiera,** los procesos de contratación y jurídico, resultando el proceso de **Gestión Jurídica y de Contratación** y el proceso de **Gestión de comunicaciones.** Finalmente, el proceso de evaluación como **Gestión de Control Interno.**

Mapa de Procesos Anterior.

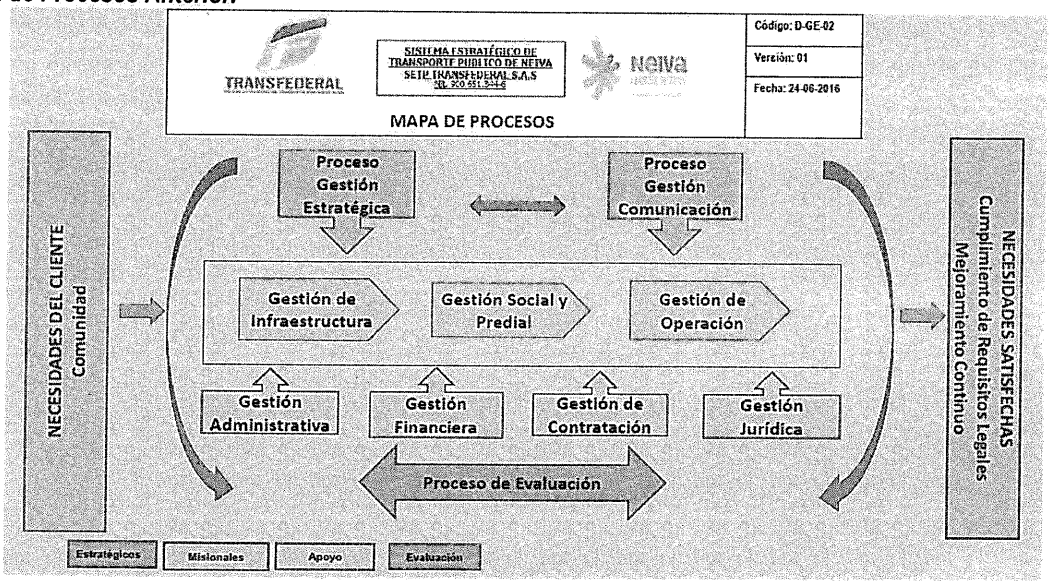

Mapa de Procesos Actual.

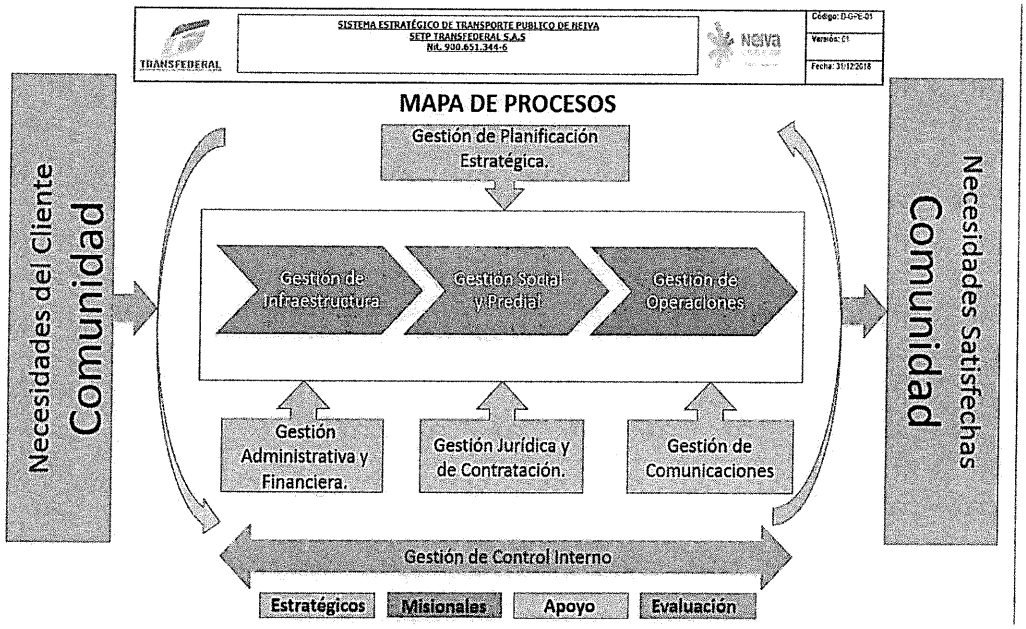

Manuales de la Entidad

Durante la vigencia 2018, se realizó el proceso de creación, aprobación y adopción mediante la Resolución 177 del 31 de diciembre de 2018 los siguientes Manuales:

- **M-GPE-03 Manual de Administración de Riesgos de Gestión y Anticorrupción.**

Este manual es una guía para orientar metodológicamente a los procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, y permite identificar un lenguaje unificado en la entidad de las prácticas de administraciones de riesgo establecidas e implementadas en TRANSFEDERAL S.A.S.

Adicionalmente, permite orientar la definición de los planes de acción que deben establecer cada uno de los procesos con el fin de mitigar y prevenir los riesgos, y así enfocar los esfuerzos a la mejora, estableciendo responsabilidades, políticas y seguimiento a estas acciones.

Objetivo General

Diseñar los procedimientos para la implementación y desarrollo de la política de administración de los riesgos de gestión y de corrupción , que le permitan a SETP NEIVA TRANSFEDERAL S.A.S., generar un proceso estructurado, consistente y continuo implementado a través de toda la entidad para administrar los riesgos mediante la contextualización, identificación, análisis, valoración y la expedición de políticas; el manejo de los riesgos de Gestión y Anticorrupción que orienten a los responsables acerca de las opciones y acciones para su manejo en forma diligente con el fin de minimizar su ocurrencia y afectación al logro de los objetivos establecidos para cumplir la misión de la entidad y proteger los recursos que se encuentren bajo su custodia y administración.

Objetivos Específicos

a) Proteger los recursos del Estado, resguardándolos contra la materialización de los riesgos.
b) Introducir dentro de los procesos y procedimientos las acciones de control resultado de la administración del riesgo.
c) Identificar y programar las actividades del Plan Anticorrupción.
d) Identificar los lineamientos para la formulación, ejecución y atención al ciudadano.
e) Identificar las actividades de los componentes del Plan Anticorrupción.
f) Involucrar y comprometer a todos los servidores de TRANSFEDERAL S.A.S., en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.
g) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

- **M-GPE-02 Manual de Perfiles y responsabilidades.**

Este Manual contiene cada uno de los perfiles profesionales indicado los siguientes aspectos:

a) Denominación del Cargo.
b) Nivel.
c) Dependencia.
d) Cargo Jefe Inmediato.
e) Tipo de Vinculación contractual.
f) Propósito Principal del Cargo.

g) Descripción de Obligaciones Esenciales.
h) Obligaciones Generales.
i) Requisitos de Estudio y Experiencia.
j) Requisitos de Formación y Habilidades.
k) Autoridad y Responsabilidad.

- **M-GPE-01 Manual de Codificación de Documentos.**

Este manual, tiene como propósito establecer los lineamientos para la elaboración y control de la documentación del Sistema Integrado de Gestión – S.I.G de la entidad.

Tiene como alcance desde la identificación de las necesidades de documentación hasta la aprobación y divulgación de los documentos.

- **M-GC-01 Manual de Comunicaciones**

Los medios de comunicación y las organizaciones cada vez se abren más paso en las herramientas 2.0. Claro, ha sido una de las mejores formas de innovar y llegar a más público en cuanto a emisión de información se trata. Las redes sociales, por ser tan accesibles, se han convertido en la plataforma perfecta para informar y promocionar lo que nos interesa en el ámbito personal o profesional.

Estas herramientas nos permiten dejar de ser receptores de comunicación, y nos da la oportunidad de crear información, compartirla y generar opiniones para garantizar una interacción con los usuarios con quienes compartimos nuestra red. Usuarios que desde cualquier lugar, a cualquier hora, y desde sus móviles están enterados de los que sucede en la actualidad.

El manejo de redes sociales ahorra tiempo y gastos económicos, pues son inmediatas, logran buenos alcances (personas) y permiten compartir información en diferentes formatos, además de dar respuestas efectivas. Son herramientas a las cuales les producimos cualquier tipo de información y su dinámica nos permite llegar a nuestro público objetivo.
Pero los cambios no son sólo en las plataformas, el cambio se plantea en el discurso, el mensaje, el diseño de piezas comunicativas y hasta en los horarios de publicación.

El manual del uso de redes sociales del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva, establece pautas para la unificación de criterios en cuanto a información y emisión de la misma. Un documento objetivo para que el líder del proceso de comunicaciones entienda con facilidad y lo ponga en práctica.

- **M-GC-02 Manual de Crisis**

Plantear la definición y lineamientos para el manejo de una situación de crisis que enfrente la entidad, afectando el desempeño natural de la misma. De igual forma, conservar la estabilidad de la imagen corporativa, confianza y credibilidad de los públicos claves.

Objetivos específicos:

✓ Darle efectivo manejo a cualquier situación de crisis que afecte la imagen de la entidad.

- ✓ Mantener la credibilidad y confianza de la comunidad en el Sistema.
- ✓ Canalizar la información para facilitarla de manera oportuna a los públicos objetivos, sobre todo a los medios de comunicación.
- ✓ Establecer lineamientos y acciones que permitan el manejo oportuno por parte de comunicaciones, de la situación presentada.
- ✓ Garantizar un manejo adecuado de la información institucional por los canales de comunicación de la entidad, para no generar confusión en los públicos claves.

- **M-GJC-01 Manual de Contratación**

La Contratación Estatal busca la adquisición y provisión de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los fines estatales señalados en el artículo 2º de la Carta Política; en esta medida, El SETP TRANSFEDERAL S.A.S., los servidores públicos y contratistas vinculados a ella, a través de la contratación pública, deben procurar la consecución de los objetivos y metas institucionales del SETP del municipio de Neiva.

El Manual de contratación del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, integra elementos como la caracterización, el procedimiento y la documentación soporte que permite estandarizar el proceso de contratación, bajo el marco normativo de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 392 de 2018, manuales de Colombia Compra Eficiente y las demás normas vigentes en la materia. Ésta guía es una herramienta de trabajo para los(a) servidores y contratistas del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto - Ley 4170 de 2011, creó la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente—, como ente rector de la contratación pública en Colombia, para desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación pública obtenga resultados óptimos en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente.

El sistema de compras y contratación pública, es esencial para la aplicación de los principios del Buen Gobierno y el cumplimiento de los fines del Estado; tiene una función estratégica pues permite materializar las políticas públicas y representa un porcentaje considerable del gasto público. De ahí que una inversión adecuada de los recursos públicos, a través de estos mecanismos, garantizará unos mayores niveles de cobertura y una mayor eficiencia en la gestión por parte de las entidades estatales.

Este Manual se constituirá en una herramienta para que la selección de los contratistas y la celebración de los respectivos contratos por parte del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., sean el resultado de un diligente y coordinado proceso de planeación y de ejecución de todas las actividades, estudios, proyecciones y análisis necesarios para tal efecto, enmarcado en los principios constitucionales de la función administrativa y de los principios que informan la actividad contractual del Estado.

El presente manual tiene por objeto regular las relaciones contractuales del SETP TRANSFEDERL S.A.S con todas las personas públicas o privadas interesadas en la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de la función administrativa, señalando los procedimientos internos, los funcionarios intervinientes, los asuntos propios referentes a la realización de los proceso de selección, la vigilancia y el

control en la ejecución contractual, a la luz de los principios constitucionales de la Función Pública y la Contratación Estatal.

- **M-GJC-02 Manual de Interventoría y supervisión.**

El presente manual tiene como objetivo servir de guía para la persona natural o jurídica que cumpla con las funciones de interventoría o supervisión en cuanto al seguimiento, vigilancia y control de los contratos de obra pública celebrados por el **SETP TRANSFEDERAL S.A.S.**, identificando desviaciones o irregularidades y manteniendo informado al ordenador del gasto de lo anterior con la finalidad de promover la correcta ejecución del contrato; siempre en procura del cumplimiento en tiempos, costo y alcance de los proyectos ejecutados.

Objetivos Específicos

Establecer los lineamientos, parámetros básicos, obligaciones, funciones, restricciones, documentación y responsabilidades mínimas que debe cumplir el supervisor o interventor durante la ejecución de los contratos de obra pública.
Brindar las herramientas básicas para ejercer las actividades de seguimiento, control y vigilancia de las funciones administrativas, técnicas, financieras y legales por parte del supervisor o interventoría en virtud de los principios de responsabilidad y transparencia.

Orientar la intervención de las partes presentes durante la ejecución de los proyectos, encaminándolas hacia una mejor comprensión de los términos y procedimientos pactados contractualmente.

El manual de interventoría del **SETP TRANSFEDERAL S.A.S.**, sirve como elemento base de la actividad de interventoría y/o supervisión para los contratos de obra que se ejecutan en la entidad, va desde las obligaciones que contractualmente tiene el contratista de obra como el interventor, hasta todas aquellas que por disposición legal se incurre en los marcos normativos de la ley 80 de 1993, sus decretos y demás leyes complementarias y reglamentarias que se apliquen en el territorio nacional.

Durante la vigencia 2018 también se crearon y ajustaron los siguientes procedimientos de la entidad:

Procedimientos de la Entidad

- **PT-GAF-01 Procedimiento de Elaboración Presupuestal**

El objetivo es establecer la guía para la estimación de los ingresos y egresos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. de la vigencia fiscal correspondiente, que permita como herramienta financiera el logro de los objetivos institucionales.

Tiene como alcance el presupuesto que permea todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos.

- **PT-GAF-02 Procedimiento de Ejecución Presupuestal**

Tiene como objetivo dar cumplimiento a la ley estableciendo los pasos para soportar los compromisos adquiridos por la empresa, garantizando sus recursos financieros.

El presupuesto tiene como alcance permear todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos.

Los anteriores procedimientos fueron creados durante la vigencia 2018 y el siguiente procedimiento se le realizó una actualización en el mismo período.

- **PT-GAF-03 Procedimiento de Pagos**

Tiene como objetivo identificar las tareas a realizar para cumplir con los pagos de obligaciones asumidas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S., de acuerdo a las condiciones acordadas en el marco de la ejecución del proyecto.

Tiene como alcance el pago a Contratistas, viáticos, servicios públicos, gastos de arrendamiento e impuestos y reconocimientos económicos por las diferentes obligaciones asumidas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Desde la recepción de las cuentas de cobro y/o factura, revisión y análisis de los documentos soportes, hasta la legalización del pago.

Junto con los procedimientos se crearon y actualizaron todos los formatos que utiliza la entidad inmersa en dichos procedimientos.

A continuación, se relaciona el listado de documentos adoptados mediante resolución 177 del 31 de diciembre de 2018 por la cual la Gerencia de TRANSFEDERAL S.A.S. realiza la adopción de los mismos.

Gestión De Planificación Estratégica	
M-GPE-01	Manual Para La Codificación De Documentos
M-GPE-02	Manual De Perfiles Y Responsabilidades
M-GPE-03	Manual De Riesgos De Gestión Y Anticorrupción
PR-GPE-01	Proceso De Gestión De Operaciones
PR-GPE-02	Proceso De Planificación Estratégica
PR-GPE-03	Proceso De Gestión De Infraestructura
PR-GPE-04	Proceso De Gestión Social Y Predial
PR-GPE-05	Proceso De Gestión Administrativa Y Financiera
PR-GPE-06	Proceso De Gestión Jurídica Y Contratación
PR-GPE-07	Proceso De Gestión De Comunicaciones
PR-GPE-08	Proceso De Gestión De Control Interno
D-GPE-01	Mapa De Procesos
Gestión Administrativa Y Financiera	
PT-GAF-01	Procedimiento Aprobación Presupuestal
PT-GAF-02	Procedimiento De Ejecución Presupuestal
PT-GAF-03	Procedimiento De Pagos
FR-GAF-01	Formato Plan Anual De Adquisiciones
FR-GAF-02	Formato De Cuentas Por Pagar
FR-GAF-03	Formato De Análisis Y Proyecciones Presupuestales
FR-GAF-04	Apropiación Inicial
FR-GAF-05	Informe De Comisión-Desplazamiento

FR-GAF-06	Solicitud De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-07	Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-08	Solicitud De Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-09	Certificado De Registro Presupuestal (CRP)
FR-GAF-10	Recibo De Caja
FR-GAF-11	Listado Certificado De Disponibilidad Presupuestal
FR-GAF-12	Listado Certificado De Registro Presupuestal
FR-GAF-13	Listado De Obligaciones
FR-GAF-14	Listado De Giros De Pagos
FR-GAF-15	Listado De Liberaciones De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (CDP)
FR-GAF-16	Listado De Liberaciones De Certificado De Registro Presupuestal (CRP)
FR-GAF-17	Informe Modificaciones Presupuestales De Ingresos
FR-GAF-18	Informe Modificaciones Presupuestales De Gastos
FR-GAF-19	Obligación Presupuestal
FR-GAF-20	Orden De Pago
FR-GAF-21	Orden De Pago Nomina
FR-GAF-22	Orden De Pago Fiduciaria
FR-GAF-23	Liberación De Certificado De Disponibilidad Presupuestal
FR-GAF-24	Liberación De Certificado De Registro Presupuestal
FR-GAF-25	Giro Presupuestal De Gastos
FR-GAF-26	Compromisos
FR-GAF-27	Nota De Contabilidad
FR-GAF-28	Nota De Contabilidad Ajustes Varios
FR-GAF-29	Nota Debito Bancaria
FR-GAF-30	Giro De Pagos Con Presupuesto
FR-GAF-31	Giro De Pagos Sin Presupuesto
FR-GAF-32	Ejecución Presupuestal De Ingresos
FR-GAF-33	Ejecución Presupuestal De Gastos
FR-GAF-34	Ejecución Presupuestal De Gastos Por Recurso
FR-GAF-35	Ejecución Presupuestal De Gastos Gerencial
FR-GAF-36	Traslado Presupuestal
FR-GAF-37	Adición Presupuestal
FR-GAF-38	Informe De Obligaciones Y Certificación Del Supervisor Del Contrato De Prestación De Servicios Personales.
FR-GAF-39	Control De Tramites De Pagos
FR-GAF-40	Lista De Chequeo Par Pagos
FR-GAF-41	Solicitud De Ajuste De Plan Anual De Adquisiciones
FR-GAF-42	Proyección Flujo De Pagos De Contratos
FR-GAF-43	Giro De Pago Funcionamiento
FR-GAF-44	Lista De Verificación Para Ordenes De Pago

GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

INFORMACION PRESUPUESTAL

A continuación, presentamos el presupuesto definitivo de la vigencia 2018, en el cual se observa que durante la vigencia se realizó una sola modificación al presupuesto de Ingresos y Gastos, correspondiente a la adición de recursos en la disponibilidad inicial de acuerdo con el informe de liquidación financiero de la empresa. De igual manera en la estructura presupuestal se discriminan los recursos de funcionamiento y del proyecto con sus respectivos recursos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUP. INICIAL	MODIFICACION PPTAL		PRESUP. FINAL	PROYECTO	FUNCION/.
		Adiciones	Reducciones			
INGRESOS	**107.699.335**	**7.502**	**0**	**107.706.837**	**106.473.386**	**1.233.451**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**17.053.851**	**7.502**	**0**	**17.061.353**	**16.627.902**	**433.451**
DI Funcionamiento	**431.502**	**1.949**	**0**	**433.451**	**0**	**433.451**
DI Inversión	**16.622.349**	**5.553**	**0**	**16.627.902**	**16.627.902**	**0**
Municipio	11.219.614	5.553	0	11.225.167	11.225.167	0
Nación	5.402.735	0	0	5.402.735	5.402.735	0
INGRESOS CORRIENTES	**90.645.484**	**0**	**0**	**90.645.484**	**89.845.484**	**800.000**
Aportes Convenio	**87.288.127**	**0**	**0**	**87.288.127**	**87.288.127**	**0**
Nación BIRF Vigencia actual	18.663.495	0	0	18.663.495	18.663.495	0
Nación BIRF Vigencia anterior	21.902.000	0	0	21.902.000	21.902.000	0
Municipio Vigencia anterior	37.722.632	0	0	37.722.632	37.722.632	0
Municipio Vigencia actual	9.000.000	0	0	9.000.000	9.000.000	0
Otros Aportes	**3.357.357**	**0**	**0**	**3.357.357**	**2.557.357**	**800.000**
Municipio para Funcionamiento	800.000	0	0	800.000		800.000
Aporte Redes Mpio y Depto - USCO	1.057.357	0	0	1.057.357	1.057.357	0
Aportes Otras Redes (Cra 16)	1.500.000	0	0	1.500.000	1.500.000	0

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUP INICIAL	ADICION	REDUC	TRASLADOS		PRESUP. FINAL	PROYECTO	FUNCIO/.
				CREDITOS	CONCRED			
GASTOS	**107.699.335**	**7.502**	**0**	**6.971.049**	**6.971.049**	**107.706.837**	**106.473.386**	**1.233.451**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.231.502**	**1.949**	**0**	**75.444**	**75.444**	**1.233.451**	**0**	**1.233.451**
De Personal	434.486	0	0	7.904	7.904	434.486	0	434.486
Gastos Generales	720.025	1.949	0	67.540	67.540	721.974	0	721.974
Sentencias y Conciliaciones	50.000	0	0	0	0	50.000	0	50.000
Cuentas por Pagar	**18.159**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18.159**	**0**	**18.159**
Pasivos Exigibles	**8.832**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8.832**	**0**	**8.832**
GASTOS DE INVERSIÓN	**106.467.833**	**5.553**	**0**	**6.895.605**	**6.895.605**	**106.473.386**	**106.473.386**	**0**
Infraestructura	**37.552.034**	**5.553**	**0**	**3.304.878**	**6.895.605**	**33.966.860**	**33.966.860**	**0**
Infraestructura	30.819.165	0	0	3.304.878	3.882.508	30.241.535	30.241.535	0
Peatonalización	854.142	0	0	0	854.142	0	0	0
Andenes	1.469.592	0	0	0	1.469.592	0	0	0
Gerencia del Proyecto	4.409.135	5.553	0	0	689.363	3.725.325	3.725.325	0
Intercambiador Vial K16	**0**	**0**	**0**	**3.590.727**	**0**	**3.590.727**	**3.590.727**	**0**
Cuentas por Pagar	**37.555.155**	**0**	**0**	**0**	**0**	**37.555.155**	**37.555.155**	**0**
Pasivos Exigibles	**31.360.644**	**0**	**0**	**0**	**0**	**31.360.644**	**31.360.644**	**0**

Cifras en miles de pesos

ADICION PRESUPUESTAL

Durante la presente vigencia se realizó una sola modificación al presupuesto inicial de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia 2018, por tanto, se realiza una breve exposición del tema:
Disponibilidad inicial, la cual representa el saldo de caja, bancos e inversiones temporales, al 31 de diciembre de la vigencia anterior, excluyendo los dineros recaudados a terceros (los cuales no tienen ningún efecto presupuestal).
La disponibilidad inicial no siempre corresponde a recursos de libre destinación, por ello, es necesario especificar en anexo si existen saldos con destinación específica, indicando su origen y el uso; con el fin de garantizar su obligatoria aplicación a los fines para los cuales fueron establecidos en la vigencia fiscal que se presupuesta.
La disponibilidad inicial comprende también al efectivo que financia las cuentas por pagar de la vigencia anterior.

Seguidamente se realiza la sustentación del cierre tesoral y presupuestal al 31 de diciembre de 2017, de la empresa TRANSFEDERAL S.A.S., con el fin de explicar el cálculo de la Disponibilidad Inicial (ver anexos, que hacen parte integral de la presente Acta, Nos. 6 y 7 Cálculo Disponibilidad Inicial Contable y Presupuestal de Inversión y Funcionamiento).

Sustentando que el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., proyectó en el Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos, vigencia 2018, por concepto de disponibilidad inicial la suma de *Diez y Siete Mil Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Siente con Quince Ctvs. ($17.053.850.357,15)*, y que al realizar el cierre de la vigencia 2017 la disponibilidad inicial asciende a la suma de *Diez y Siete Mil Sesenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Cincuenta y Nueve Pesos con Cincuenta y Cuatro Ctvs. (17.061.353.059,54)*, la diferencia por valor de *Siete Millones Quinientos Dos Mil Setecientos Dos Pesos con Treinta y Nueve Ctvs. ($7.502.702,39)*, no se ha incorporado al Presupuesto de la vigencia 2018.

Adicionalmente en Junta Directiva No. XXIII del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. celebrada el día 14 de marzo de 2018, autorizó al Gerente a adicionar dichos recursos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, vigencia fiscal 2018, destinando para funcionamiento la suma de *Un Millón Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Cuatro con Un Ctv. (1.949.364,01)* y los restantes *Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos Con Treinta y Ocho Ctvs. (5.553.338,38)* a inversión, de la siguiente manera:

En el Ingreso:

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ADICION	REDUC	PRESUPUESTO FINAL	FUENTES DE FINANCIACION	
							Nación	Municipio
1		INGRESOS	107.699.334.139,59	7.502.702,39	0,00	107.706.836.841,98	45.968.229.487,00	60.938.607.354,98
10		DISPONIBILIDAD INICIAL	17.053.850.357,15	7.502.702,39	0,00	17.061.353.059,54	5.402.734.799,00	11.658.618.260,54
1001	01	Funcionamiento	431.501.692,53	1.949.364,01	0,00	433.451.056,54	0,00	433.451.056,54
1002		DI - Inversión	16.622.348.664,62	5.553.338,38	0,00	16.627.902.003,00	5.402.734.799,00	11.225.167.204,00
100201	02	DI - Municipio	11.219.613.865,59	5.553.338,41	0,00	11.225.167.204,00	0,00	11.225.167.204,00
100202	03	DI - Nación	5.402.734.799,03	-0,03	0,00	5.402.734.799,00	5.402.734.799,00	0,00

En el Gasto:

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ADICION	REDUC	PRESUPUESTO FINAL 2018	FUENTES DE FINANCIACION	
							Nación	Municipio
2		GASTOS	107.699.334.139,59	7.502.702,39	0,00	107.706.836.841,98	45.968.229.487,00	61.227.130.730,77
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.231.501.692,53	1.949.364,01	0,00	1.233.451.056,54	0,00	721.974.432,33
2102		GASTOS GENERALES	720.025.068,32	1.949.364,01	0,00	721.974.432,33	0,00	721.974.432,33
210202		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	630.525.068,32	1.949.364,01	0,00	632.474.432,33	0,00	632.474.432,33
21020208	01	Otras Adquisiciones de Servicios	258.581.717,32	1.949.364,01	0,00	260.531.081,33	0,00	260.531.081,33
23		GASTOS DE INVERSIÓN	106.467.832.447,06	5.553.338,38	0,00	106.473.385.785,44	45.968.229.487,00	60.505.156.298,44
2301		INFRAESTRUCTURA	37.552.034.301,98	5.553.338,38	0,00	37.557.587.640,36	27.868.224.661,90	9.689.362.978,46
230104		GERENCIA DEL PROYECTO	4.409.134.957,29	5.553.338,38	0,00	4.414.688.295,67	5.398.354,90	4.409.289.940,77
23010401		Gerencia del Proyecto	4.409.134.957,29	5.553.338,38	0,00	4.414.688.295,67	5.398.354,90	4.409.289.940,77
	02	Gerencia del Proyecto	683.809.640,05	5.553.338,41		689.362.978,46		689.362.978,46
	03	Gerencia del Proyecto	5.398.354,93	-0.03		5.398.354,90		5.398.354,90

A continuación, se refleja la ejecución presupuestal al cierre de la vigencia 2018:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL	DICIEMBRE	
		RECAUDO	% EJEC.
INGRESOS	**107.706.837**	**55.921.313**	**51,9%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**17.061.353**	**17.061.353**	**100,0%**
DI Funcionamiento	**433.451**	**433.451**	100,0%
DI Inversión	**16.627.902**	**16.627.902**	**100,0%**
Municipio	11.225.167	11.225.167	100,0%
Nación	5.402.735	5.402.735	100,0%
INGRESOS CORRIENTES	**90.645.484**	**38.859.960**	**42,9%**
Aportes Convenio	**87.288.127**	**36.559.960**	**41,9%**
Nación BIRF Vigencia actual	18.663.495	0	0,0%
Nación BIRF Vigencia anterior	21.902.000	21.902.000	100,0%
Municipio Vigencia anterior	37.722.632	6.500.580	17,2%
Municipio Vigencia actual	9.000.000	8.157.380	90,6%
Otros Aportes	**3.357.357**	**2.300.000**	**68,5%**
Municipio para Funcionamiento	800.000	800.000	100,0%
Aporte Redes Mpio y Depto - USCO	1.057.357	0	0,0%
Aportes Otras Redes (Cra 16)	1.500.000	1.500.000	100,0%

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL PY.	DICIEMBRE	
		REGISTROS	% EJEC.
GASTOS	**107.706.837**	**100.713.247**	**93,5%**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.233.451**	**705.064**	**57,2%**
De Personal	434.486	359.999	82,9%
Gastos Generales	721.974	319.358	44,2%
Sentencias y Conciliaciones	50.000	0	0,0%
Cuentas por Pagar	**18.159**	**16.875**	**92,9%**
Pasivos Exigibles	**8.832**	**8.832**	**100,0%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**106.473.386**	**100.008.183**	**93,9%**
Infraestructura	**33.966.860**	**27.611.620**	**81,3%**
Infraestructura	30.241.535	24.592.420	81,3%
Gerencia del Proyecto	3.725.325	3.019.200	81,0%
Intercambiador Vial K16	**3.590.727**	**3.539.099**	**98,6%**
Cuentas por Pagar	**37.555.155**	**37.547.668**	**99,9%**
Pasivos Exigibles	**31.360.644**	**31.309.796**	**99,8%**

Con relación a la ejecución presupuestal es importante resaltar que a la fecha de análisis existe una ejecución consolidada correspondiente al **93,5%** del total del presupuesto, frente a una ejecución de ingresos del **51,9%,** toda vez que a la fecha ya han ingresado recursos de la nación BIRF, Municipio de Neiva y Otros Aportes Adicionales al Convenio de Cofinanciación. Los cuales son destinados para la financiación de las obras de infraestructura del SETP Transfederal S.A.S. tal y como se refleja en el informe detallado de giros. Con relación a la ejecución presupuestal correspondiente al funcionamiento de la Entidad, es importante resaltar que el Municipio de Neiva ha cumplido con los compromisos adquiridos con relación a los recursos para financiar los gastos que se generan en el giro normal de la Empresa.

Con relación a las gestiones administrativas adelantadas para mejorar los indicadores presupuestales se realizaron las siguientes:

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $21.902.000 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2017, los cuales ingresaron en mayo de 2018.

COMPROMISOS DE LA NACIÓN CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S

RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte vigencia 2017	*21.902.000.000.00*
Aporte vigencia 2018	*18.663.494.688.00*
SUB-TOTAL	**40.565.494.688,00**
(-) Pagos vigencia 2018	*21.902.000.000.00*
SALDO ADEUDADO	**18.663.494.688,00**

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte del Municipio por valor de $49.279.989.094,44 millones de pesos, correspondientes al valor adeudado a la fecha incluido los aportes de la vigencia del 2017, Durante esta vigencia se han enviado varias cuentas de cobro de manera física y se ha informado al comité fiduciario, a la Nación y al Municipio de Neiva. **Al cierre de la vigencia 2018 tenemos las siguientes cifras:**

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte Municipio con corte 2016	*36.330.371.893.53*
Aporte vigencia 2017	*1.392.260.326.91*
Aporte vigencia 2018	*9.000.000.000.00*
Otros Aportes redes de acueducto y alcantarillado con corte 2016	*2.557.356.874.00*
SUB - TOTAL	**49.279.989.094.44**
(-) Pagos vigencia 2018	16.157.960.109,00
SALDO ADEUDADO	**33.122.028.985.44**

Al finalizar el cierre financiero con corte Diciembre de 2018, se puede concluir que la Nación cumplió con los aportes correspondiente a la vigencia 2017 por valor de $21.902 millones de pesos, y con relación a los aportes del Municipio de Neiva, se observa que se dio cumplimiento al aporte correspondiente a la vigencia 2018 por valor de $9.000 millones de pesos (sin indexación), de los cuales se han girado $14.658 millones de pesos, incluidos $3.000 millones para financiar la Obra del Intercambiador USCO. Adicionalmente giraron $1.500 millones de aportes adicionales al Convenio de Cofinanciación.

Adicionalmente se han adelantado todas las actividades necesarias para tener claro las finanzas de la entidad, tales como:

- Proyecciones del POAI hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cofinanciación.

- Estructuración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad de la vigencia 2018 y proyección 2019, determinando los recursos de funcionamiento y del proyecto por los respectivos recursos.

- Implementación de controles (conciliaciones) al interior del área Financiera, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Se han diseñado planillas de auditoría con el fin de realizar una revisión exhaustiva a temas específicos del área financiera y administrativa.

- Se estructuró el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de Gastos de la Entidad, aprobado por la Junta Directiva. A la fecha se han realizado 6 modificaciones al PAA, soportadas con las solicitudes entregadas por las áreas involucradas.

- Actualmente se está cargando la información correspondiente a las vigencias del 2013, 2014 y 2015 en los módulos de contratación, presupuesto, contabilidad y tesorería, para que quede unificada y secuencial toda la información en un solo software, lo cual facilitaría la generación de los informes de la entidad, para lo cual ya se están realizando las gestiones administrativas para la contratación de un personal profesional para realizar esta labor. Sin embargo, se ha diseñado una planilla de verificación de los informes históricos y se ha revisado la documentación física, la cual esta archiva y reposa en el área financiera de la Entidad.

- Durante el último trimestre se contrató la elaboración de un diagnóstico integral del archivo de la entidad el cual servirá de instrumento para la contratación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD), sensibilización en temas de gestión documental a funcionarios y colaboradores del Sistema Estratégico de Transporte Publico de NEIVA.

- Se ha venido realizando seguimiento a la página WEB Institucional, con el fin de que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información. Actualmente la información Financiera y Presupuestal de la Entidad se encuentran actualizadas a la fecha, la cual puede ser verificado ingresando a la página web: www.setpneiva.gov.co link Información Financiera.

- Con el apoyo de Gestión de Planificación estratégica y Gestión Administrativa y Financiera se realizó una actualización al procedimiento de pagos, la cual aplicara a partir del 01 de enero del año 2019, según Resolución No.177 del 31 de diciembre de 2018.

- Con el fin de fortalecer el área de Gestión Administrativa y Financiera se crearon los siguientes procedimientos:

  - ✓ Procedimiento de Ejecución Presupuestal
  - ✓ Procedimiento de Elaboración de Presupuestal
  - ✓ Procedimientos de Inventarios.

  Los cuales fueron adoptados mediante Resolución No.177 del 31 de diciembre de 2018

- Revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia, actividad que se realiza de manera mensual, donde se puede evidenciar la siguiente información:

  - *Aportes históricos desde la vigencia 2014 hasta marzo 2018.*
  - *Pagos históricos por terceros desde la vigencia 2014 hasta marzo 2018.*
  - *Plan Anual de Adquisiciones, donde se reflejan los contratos por vigencias.*
  - *Proyección de los aportes de Nación y Municipio hasta la vigencia 2023.*
  - *Proyección de pagos financiados con la Nación y Municipio hasta la vigencia 2023.*
  - *Análisis de los componentes de acuerdo con lo estipulado en el CONPES 3756*
  - *Estado de Inversión acumulada por pagos frente a lo establecido en el documento CONPES.*
  - *Flujos de caja de Obra e Interventoría del componente de Infraestructura y operaciones.*
  - *Histórico de los Fondeos por terceros realizados por la Entidad en la administración anterior.*
  - *Informe Resumen del POAI por trimestres.*

- Se está generando las ejecuciones presupuestales de la Entidad de manera mensual a través del Software financiero con sus respectivos anexos:

  - *Ejecución presupuestal gerencial.*
  - *Ejecución presupuestal por recursos*
  - *Relación de CDP.*
  - *Relación de Registros Presupuestales.*
  - *Relación de Obligaciones.*
  - *Relación de giros*
  - *Modificación de Ingresos*
  - *Modificación de Gastos*

INFORMES ENVIADOS

- **Contaduría General de la Nación**

  Información Contable Pública:

  - Saldos y movimientos,
  - operaciones reciprocas
  - variaciones trimestrales significativas

  Información Contable Pública – Convergencias:

  - Saldos y movimientos,
  - operaciones reciprocas
  - variaciones trimestrales significativas

  Anexos:

  - Balance General, Estado Actividad Financiera, Económica y Social
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambio en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financiero
  - Certificado de los Estados Financieros.

  Estado de situación financiera
  Estado de resultado integral
  Estado de Cambio en el Patrimonio – Convergencia
  Estado de Flujo de efectivo – Convergencia
  Notas a los Estados Financieros – Convergencia
  Certificado de los Estados Financieros – Convergencia

- **Contaduría General de la Nación**

Se presentó el Informe CGR Presupuestal a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte diciembre 31 de 2018, el cual fue remitido el día 13 de febrero del 2019:

- Programación del Ingreso
- Ejecución del Ingreso
- Programación del Gasto
- Ejecución del Gasto
- Certificación por parte de la Contaduría General de la Nación del envió oportuno de la información presupuestal vigencia 2018.
- Ejecución Presupuestal de Gastos vigencia 2018

  - ✓ Relación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal
  - ✓ Relación de Registros Presupuestales
  - ✓ Relación de Obligaciones
  - ✓ Relación de Giros
  - ✓ Relación de modificaciones presupuestales de Ingresos y Gastos
  - ✓ Saldos de Registros Presupuestales al cierre del periodo
  - ✓ Liberaciones de CDP
  - ✓ Liberaciones de Registros Presupuestales
- Ejecución Presupuestal de Ingresos
- Resolución N° 001 de 2018 "Liquidación y desagregación del presupuesto".
- Resolución N° 002 de 2018 "Constitución de Cuentas por Pagar".

➢ Actualización de página web con la siguiente información:

- Resolución N° 001 Liquidación y desagregación presupuesto 2018
- Resolución N° 002 Constitución de cuentas por pagar
- Apropiación Inicial de Ingresos 2018
- Apropiación Inicial de Gastos 2018
- Acta 043 del 20 de diciembre, mediante el cual el comfis Municipal de Neiva aprueban el presupuesto del SETP Transfederal S.A.S.
- Estados Financieros aprobados por la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas.
- Dictamen Revisor Fiscal.
- Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por recursos y gerencial mensual.
- Relación de CDP.
- Relación de Registros Presupuestales.
- Relación de Obligaciones.
- Relación de giros.

➢ Cargue de presupuesto a la plataforma del SIA Vigencia 2018.

➢ **Ministerio de Transporte**

Se presentó el informe al Ministerio de Transporte de acuerdo con lo establecido en el Manual Financiero capitulo III Informes Financieros de proyecto del ente Gestor de la ciudad de Neiva SETP-TRANSFEDERAL S, A, S. tal y como se detalla a continuación:

- Balances de prueba del proyecto mensualizados.
- Archivos planos mensualizados.
- Estado de inversión acumulada
- Informes de la Fiducia.
- Notas explicativas
- Conciliaciones de saldos bancarios
- Certificado de Gastos (SOE)
- Estado de transferencias SOT
- Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
- Amortización del crédito sindicado
- Información de pagos de los contratos C-1 vigencias anteriores y vigencia 2018.
- Resumen de los pagos de los contratos
- Pagos por componentes
- Inversiones privada
- Plan Operativo Anual de Caja POA.
  - ✓ Relación de pagos 2014
  - ✓ Relación de pagos 2015
  - ✓ Relación de pagos 2016
  - ✓ Relación de pagos 2017
  - ✓ Relación de pagos 2018
  - ✓ Relación de aportes acumulados
  - ✓ Reprogramación de aportes.

➢ **Presentación Comité Fiduciario**

Se estructuró la presentación del comité Fiduciario de manera trimestral con la siguiente información:

- Ejecución Convenio de Cofinanciación
- Informe de Inversión Acumulada y Proyectada
- Presupuesto de Ingresos y Gastos del Proyecto
- Vigencias Futuras
- Cuentas por Pagar
- Conciliación por Fuentes de Financiación
- Conciliación Bancaria – Estado de Cuenta
- POAI Histórico – Proyectado hasta el año 2023
- Flujo de Caja de Obra e Interventoría

➢ **Contraloría Municipal de Neiva**

Se presentó el informe a la contraloría Municipal a través del aplicativo de rendición de cuentas en línea "SIA Misional", tal y como se indica a continuación:

Formato	Nombre
F01_AGR	Catálogo de Cuentas Con 4 anexos
F02A_AGR	Resumen de Caja Menor
F02B_AGR	Relación de Gastos de Caja Menor
F03_AGR	Cuentas Bancarias
F04_AGR	Póliza de Aseguramiento
F05A_AGR	Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas
F05B_AGR	Propiedad, Planta y Equipo – Inventario
F06_AGR	Ejecución Presupuestal de Ingresos
F07_AGR	Ejecución Presupuestal de Gastos
F08A_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
F08B_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Egresos
F09_ARG	Ejecución PAC de la vigencia. Se anexa certificado.
F011_AGR	Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
F014A1_AGR	Talento Humanos - Funcionarios por Nivel
F014A2_AGR	Talento Humano – Nombramientos
F014A3_AGR	Talento Humano - Pagos por Nivel
F014A4_AGR	Talento Humano – Cesantías
F014A5_AGR	Talento Humano - Número de Funcionarios
F021_AGR	Relación Peticiones, Quejas y Reclamos
F024_AGR	Inventario Físico Propiedad Planta y Equipo
F025_AGR	Relación de Bienes Inmuebles
Informe de Gestión.	

- **Informe SIGME:**

Se elaboraron los informes SIGME de la Dirección General de Participaciones Estatales al Ministerio de Hacienda y Crédito Pública.

- Indicadores de Información General (Indicadores 2 – Información Financiera 2).
- Proyecciones de Indicadores e Información General - Indicadores e Información Financiera.

- **Informe de CGR Personal y Costos:**

Se elaboró el informe de personal y costos correspondiente a la vigencia.

- Relación contratos vigencia anterior con sus respectivos pagos
- Relación de los pagos realizados al Gerente de la Entidad por concepto de nómina y prestaciones sociales.

- **Actos Administrativos y demás acciones**

Se estructuraron las resoluciones N° 001 y N° 002 tal y como se detallan a continuación:

- Resolución N° 001 de 2018 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018".

- Resolución N° 002 de 2018 "Por medio de la cual constituyen las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2017".

- Resoluciones Internas de Traslados Presupuestales y adición presupuestal tales como: N° 044, 047, 088, 123, 138, 170, 174.

- Plan Anticorrupción vigencia 2018 y el seguimiento a la vigencia 2017

- Se elaboró el Plan de Acción del Área Financiera y Administrativa.

- Se apoyó en la elaboración del plan de mejoramiento, mapa de riesgos y plan estratégico de la Entidad, así como también en la revisión de actualización del procedimiento de pagos y adopción del procedimiento de elaboración de presupuesto y ejecución presupuestal.

GESTION DE OPERACIONES

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP para la ciudad de Neiva, se ha desarrollado, estableciendo un Plan que permitirá abordar cuatro aspectos: Aspectos operacionales, Aspectos financieros Aspectos jurídicos, Aspectos tecnológicos, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr los objetivos que tienen como fin la operación del sistema.

El plan de acción en el desarrollo del esquema operacional define su inicio desde las etapas de planeación e implementación del sistema con la operación, la cual tiene un tiempo definido en el cuatrienio (2016 – 2019).

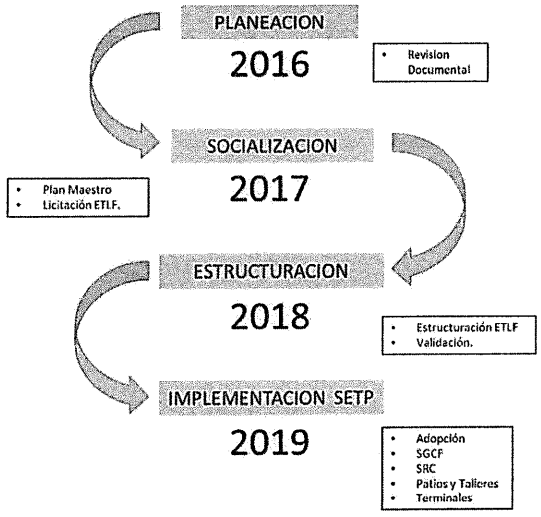

En este orden de ideas y como se ha mencionado anteriormente el desarrollo y estado aborda las actividades necesarias para dar inicio a la implementación de los componentes operacionales para la implementación del SETP en el corto plazo.

- ***Aspectos Operacionales***

Definido el esquema y plan de acción del Área de Operaciones, se ha concentrado los esfuerzos de la gerencia en sacar adelante los temas de consultoría que permitan la ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE DETALLE DEL SETP, para la ciudad de Neiva, la cual se ha desarrollado entre los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018, con la radicación formal del documento en el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION – DNP.

Las principales conclusiones de la ETLF, se dividen en la estructuración técnica, de detalle, la modelación financiera y cierre financiero del proyecto, la implementación tecnológica y el desarrollo legal de la operación del SETP.

- **Estructuración Técnica De Detalle.**
- **Condiciones de la demanda actual.**

La condición de movilización de pasajeros ha venido descendiendo debido a los cambios en la motorización de la ciudad y los fenómenos asociados a la ilegalidad y el transporte informal

Al comparar los datos de demanda y kilómetros obtenidos en el diseño conceptual con los resultados de los estudios realizados en el 2017 por este Consultor, se concluye que en la actualidad el servicio de transporte público tiene una demanda de pasajeros inferior en un 36% con respecto al 2011 y recorre un 34% menos de kilómetros, de tal forma que el IPK del sistema se ha mantenido similar, decreciendo en tan sólo un 3%. Esto denota la conformación de un "círculo vicioso" entre la disminución de pasajeros diarios y la disminución de la oferta en kilómetros y en vehículos operativos (en el 2011 operaban aproximadamente 600 buses diarios y hoy en día lo hacen aproximadamente 400 al día), trayendo consigo una disminución en la frecuencia de servicios y en el estado de la flota que repercute nuevamente en una menor demanda movilizada.

Tabla 1. Número de rutas por cuenca de origen y destino TPC vs SETP.

SISTEMA DE RUTAS	AÑO	KM/DÍA	PASAJEROS PAGOS/DÍA	IPK
Diseño conceptual	**Base (2011)**	**130.908**	**114.754**	**0,88**
Actual	**2017**	**86.752**	**73.815**	**0,85**
% Reducción		**34%**	**36%**	**3%**

Fuente: Elaboración propia

- **Fenómeno del Mototaxismo.**

El servicio de mototaxismo ya consolidado dentro de la zona urbana de la ciudad extendiéndose hasta las zonas periféricas con servicios que se prestan a los centros poblados más cercanos como Caguán y Fortalecillas. De acuerdo con los trabajos de campo realizados por el equipo consultor se identificaron 31 puntos de aforo establecidos de manera semi-formal por los mototaxistas sobre los principales corredores de la ciudad (con cobertura del transporte público colectivo), desde los cuales se movilizan aproximadamente 13.546 pasajeros diarios en mototaxismo.

Adicionalmente, de acuerdo con la encuesta domiciliaria origen-destino realizada en el marco del Plan Maestro de Movilidad de Neiva, se estiman 39.000 viajes diarios realizados en mototaxismo en toda la ciudad, incluyendo aquella demanda observada en las 31 estaciones de trabajo de campo de la presente consultoría. Por otro lado, a partir de los estudios realizados se estableció que la oferta de motocicletas que prestan el servicio de mototaxismo en la zona urbana de la ciudad de Neiva asciende a 1.882 vehículos que operan bien sea de forma flotante por toda la ciudad o en estaciones semi-formales como las aforadas en los trabajos de campo.

En cuanto el costo del transporte en el modo mototaxi, se obtiene un costo medio de entre $2.500 y $3.000 pesos lo cual es muy superior a los $1.600-$1.700 pesos del transporte público colectivo; esta diferencia significativa de costos entre modos de transporte sugiere una falencia significativa del transporte convencional para que una persona contemple la posibilidad de costear un modo de transporte más caro como lo es el mototaxismo.

- **Sistema de Rutas**

El concepto de Red Integrada de Transporte (RIT) comprende un conjunto de rutas estructuradas en diferentes niveles de jerarquía de acuerdo con su funcionalidad de transporte, integradas tarifariamente entre sí, que simplifican la oferta de servicios sin afectar las necesidades de desplazamiento de los usuarios, llegando incluso a ampliar las posibilidades de movilización en menores tiempos de viaje.

De lo anterior se ha definido un sistema jerarquizado el cual se deberá implementar en dos fases, obteniendo un total de 17 servicios al final de la implementación de la fase 1 (2020) y de 21 (2030 -2040) servicios al finalizar la implementación de la fase 2. Por consiguiente, una vez la RIT se encuentre totalmente implementada contará con 18 servicios menos que el sistema actual y 17 menos que el diseño conceptual, lo que representa una optimización de recursos como se demostrará posteriormente.

Tabla 2. Cantidad de rutas por tipo de servicio de la RIT.

TIPO DE SERVICIO	FASE 1	FASE 2
Ruta estructurante (ES)	1	1
Rutas expresas (EX)	1	1

Los resultados de la asignación en la hora pico por jerarquía en la fase 1 – con implementación en el año 2020, es la siguiente:

Tabla 3. Resultados de asignación en la hora pico por jerarquía de servicio diseño de detalle fase 1 – Año 2020 escenario base.

Sistema	Demanda (pax/h)	Kms hora pico	IPK (Abordajes)	Velocidad media (km/h)
Alimentadora	345	161	2,14	34
Auxiliar	7.328	3.709	1.98	16
Estructurante	1.892	443	4,28	19
Expresa	325	132	2,47	18
Circular	0	0	0,00	0
Sin alimentación	9.545	4.283	2,23	18
Total SETP	9.890	4.444	2,23	18

Fuente: Elaboración propia

- **Cobertura**

En lo que se refiere a cobertura es notable el incremento en la cobertura del sistema futuro en comparación con la situación actual que abarca el 73% de la ciudad con la prestación del servicio de transporte público convencional, en comparación con el cubrimiento que brinda el nuevo esquema de rutas con un alcance de la mancha urbana del 98%.

Ilustración 1 Comparación cobertura espacial sistema actual, diseño conceptual y RIT fase 1

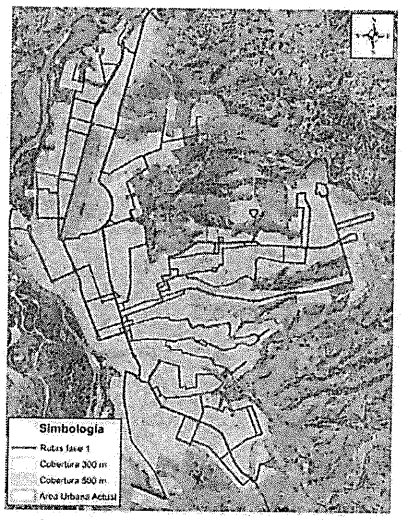

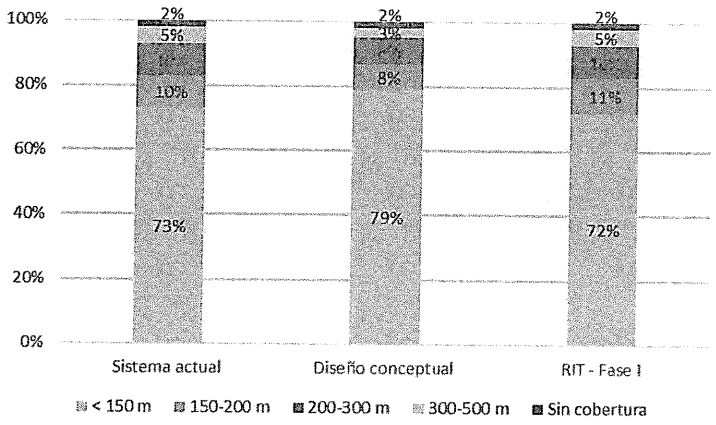

Fuente: Elaboración propia

- **Características de la Flota y Tipología**

Los vehículos que operan actualmente en el servicio de transporte público colectivo de Neiva son en su mayoría microbuses del tipo convencional con motor delantero y con chasis de camión. Para el nuevo Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva se propone la introducción gradual de vehículos de mayor capacidad a medida que se vaya requiriendo la renovación de flota o lo justifique la demanda de una determinada ruta, teniendo como principio técnico y económico aprovechar la mayor cantidad posible de la flota actual durante la transición hacia la renovación del parque automotor con el fin de disminuir las inversiones de flota.

Las condiciones técnicas de la flota son las siguientes:

Ilustración 1. Disposición interna de sillas para la tipología de microbús (24 pasajeros, 19 sentados)

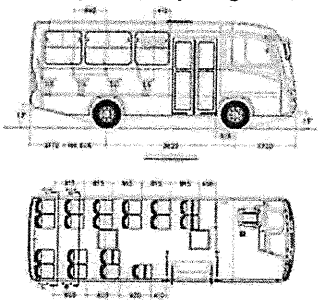

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Ilustración 2. Disposición interna de sillas para la tipología de buseta (32 pasajeros, 24 sentados con espacio para personas con movilidad reducida)

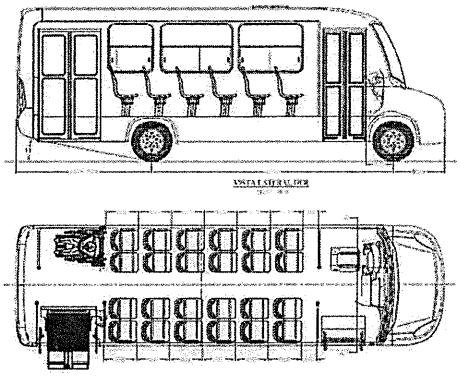

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Ilustración 3. Disposición interna de sillas para la tipología de Buseton (40 pasajeros, 28 sentados con espacio para personas con movilidad reducida)

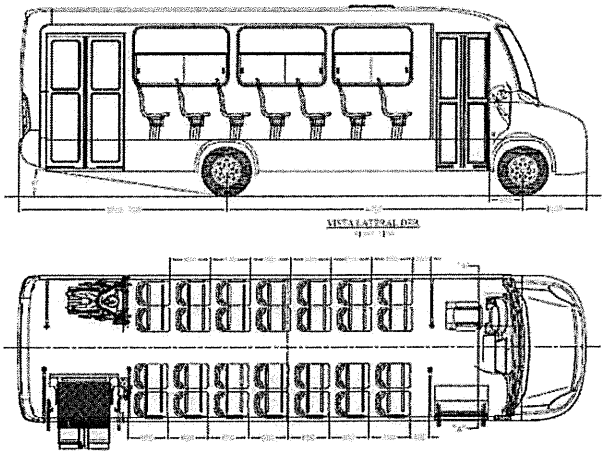

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Tabla 4. Resumen especificaciones técnicas de los buses del SETP de Neiva

PARÁMETRO	24 PAX	32 PAX	40 PAX
Cilindraje (cc)	3.000 - 3.500	5.000 - 5.500	5.000 - 5.500
Combustible	GNV	GNV	GNV
Capacidad total	24 pax	32 pax	40 pax
Cantidad de sillas	19	24	28
Mecanismo para personas con movilidad reducida	Si	Sí	Sí
Aire acondicionado	Sí	Sí	Sí
Wi-fi	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a l diseño operacional propuesta para el número de rutas, A continuación, se muestra el detalle de la flota operacional requerida por tipología para cada etapa de implementación del SETP de Neiva en el escenario base de demanda. Para mayor detalle se remite al informe de estructuración técnica de detalle.

Tabla 5. Flota operacional por etapa de implementación – Escenario base

TIPOLOGÍA	2020	2022	2025	2030	2040
24 pax	245	111	107	69	41
32 pax	0	88	88	107	115
40 pax	60	72	72	102	124
70 pax	0	0	0	0	9
Sub -Total	305	271	267	278	289
+ Reserva (5%)	321	321	280	291	303

Fuente: Elaboración propia

- **Infraestructura Conexa a la Operación.**

La propuesta de una Red Integrada de Transporte y la concepción en general de un Sistema Estratégico de Transporte Público implica una serie de obras de infraestructura conexa como mejoras y construcción de segmentos viales, intervención de andenes, paraderos, terminales de ruta, estaciones de cabecera y patio-talleres, entre otros.

- **Terminales Cabecera:** Los extremos del corredor estructurante se prevé la implementación de sendas estaciones de cabeceras, las cuales permitirán la integración entre las rutas urbanas de la RIT, incluida la ruta estructurante, y las rutas de alimentación hacia las cabeceras suburbanas de Caguán y Fortalecillas

Tabla 6. Dimensiones de las estaciones de cabecera

ÁREA (M2)	TOTAL ÁREA	PLATAFORMA DE ABORDAJE	PAVIMENTACIÓN
Cabecera sureste	14.311,0	4.003,2	10.307,8
Cabecera norte	10.306,6	1.300,0	8.634,6

Fuente: Elaboración propia

Patios y Talleres: En materia de patios y talleres se presenta la asignación de flota por facilidad y la discriminación de áreas por línea de proceso dentro de los patio-talleres, señalando que los tres patios tendrán dimensiones similares por albergar tamaños de flota semejante.

Tabla 7. Dimensionamiento del patio-taller del SETP de Neiva

Proceso	Norte	Sureste	Este
Flota de diseño (Operativa + Reserva).	**102**	**106**	**100**
TOTAL AREA	16.910 m2	15.414 m2	13.808 m2

Fuente: Elaboración propia

- **Paraderos del Sistema:** Los paraderos del sistema, distinguiéndose diferentes tipos de paraderos según el nivel de demanda y buses proyectados para cada paradero de acuerdo con los resultados del modelo de parte, determinándose dos fases de implementación.

Tabla 8. Resumen paraderos del SETP de Neiva por tipología

Tipo de paradero	Fase 1	Fase 2	Total general
Bandera doble	34		34
Bandera sencilla	186	402	588
Cabecera	2		2
Modulo doble	43		43
Modulo sencillo	33		33
Total general	**298**	**402**	**700**

Fuente: Elaboración propia

Terminales de Ruta: En los cierres de circuito de las rutas se generarán unas facilidades especiales con mayor identidad y capacidad que los paraderos convencionales, denominados terminales de ruta, que cuentan con mobiliario urbano para la espera de los pasajeros, bahías de estacionamiento para los buses mientras retoman servicios y mobiliario para servicios de aseo de los conductores.

Tabla 9. Terminales de Ruta

ID	TERMINAL DE DESPACHO
1	El Oasis
2	IV Centenario
3	San Bernardo
4	Los Colores
5	Las Palmas
6	El Tesoro
7	Rafael Azuero
8	San Jorge
9	Villa Regina
10	C.C. San Pedro Plaza

Para finalizar se mostrarán algunas condiciones preliminares en cuanto a los temas técnico, financiero y tecnológico:

- **Conclusiones del Diseño Operacional**

Cuadro No 6. Generalidades SETP – Municipio de Neiva Versión Preliminar

Demanda	73.600 Pax/Día
Número de rutas	21 Rutas (2 Fases)
Hora Max/Demanda	8.233 Pax/hora
Terminales de Despacho	10 puntos
Patios y Talleres	3 Patios
Terminales Cabeceras	2 Terminales
Cobertura (Búfer 200 – 300m)	98%
IPK diseñado	1.57
Tipología Vehicular	3 Tipologías (19, 32, 40)
Flota Requerida	321Vehículos (Incluyendo Flota de reserva)

- ***Estructuración Tecnológica De Detalle.***

Para desarrollar el componente tecnológico que prestará sus servicios al SETP, se tomó como punto de partida el diagnóstico y alcance de la implementación tecnológica existente en Neiva para tráfico y transporte. En él se evalúan los componentes software y hardware del centro de control de tráfico, y los subsistemas de Paneles de Mensaje Variable (PMV), Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) o video vigilancia en vía, la red de comunicaciones y los protocolos de comunicaciones que soportan estos sistemas, con el fin de encontrar la capacidad de integración con futuros sistemas de transporte o ITS (Inteligente Transportation System

Se diseña el Sistema de Gestión y Control de Flota, que incluye el Sistema de Programación de Flota con la siguiente arquitectura:

Figura 1. Estructuración del Sistema de Gestión y Control de Flota

Por otro

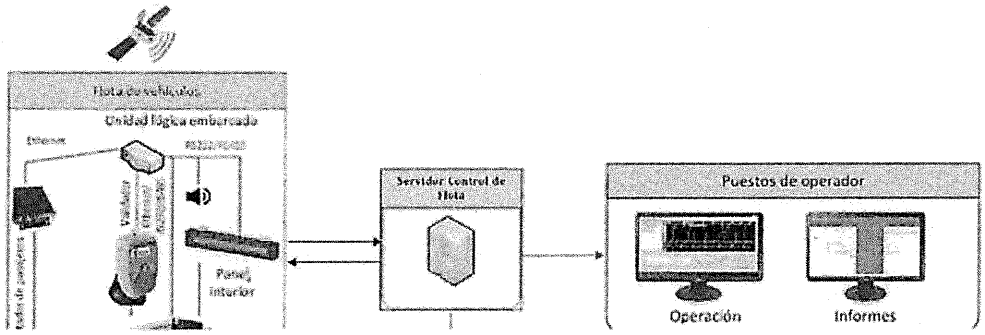

Ac

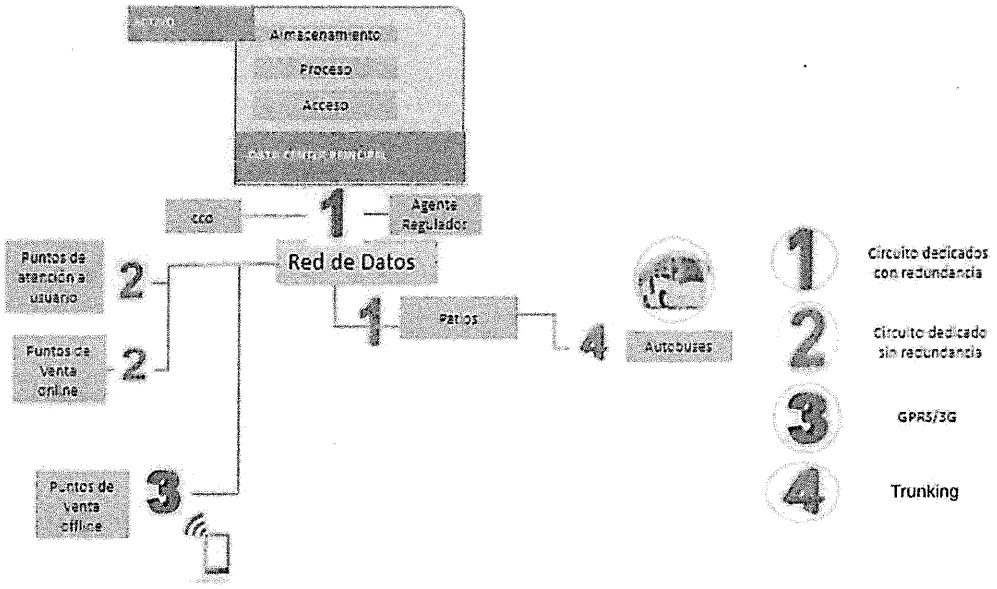

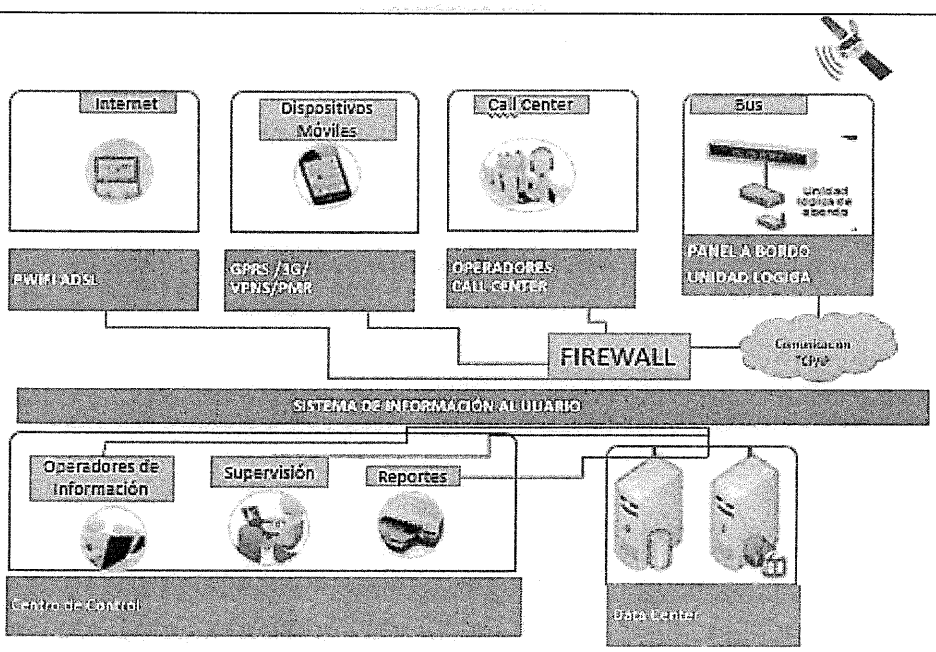

Fuente: Elaboración propia

Por último, el Sistema de Comunicaciones troncalizadas tiene la siguiente arquitectura:

Figura 3. Estructuración del Sistema de Comunicaciones

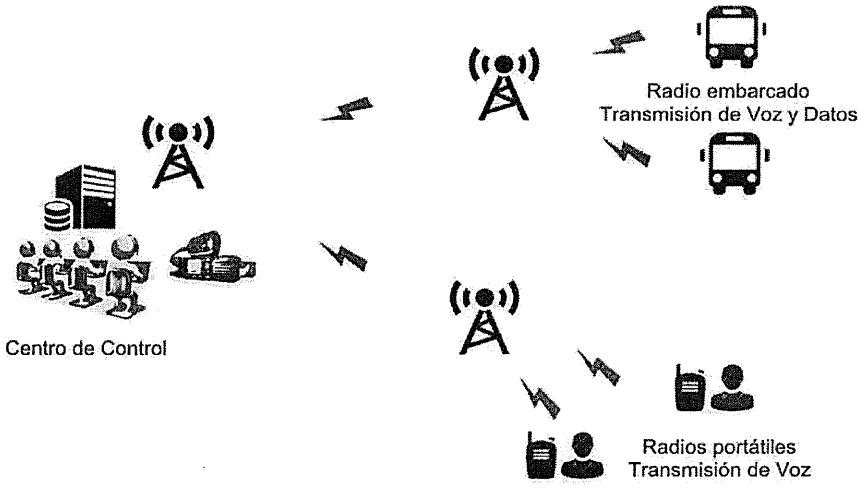

Fuente: Elaboración propia

3.1. Estructuración Financiera De Detalle.

Los objetivos de la estructuración financiera, para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S. consistieron en:

i. Identificar los componentes y funciones del sistema, y realizar su asignación a agentes que hacen parte del sistema.

ii. Identificar y calcular el comportamiento de los costos de la prestación del servicio (inversión operación y financiación), de acuerdo con el diseño operacional y el diseño legal recomendado por el equipo consultor.

iii. Obtener los valores de remuneración correspondientes para cada agente.

iv. Identificar y calcular el comportamiento de los ingresos del sistema que propenda por la sostenibilidad.

De esta manera, la metodología llevada a cabo para cumplir con los objetivos previamente planteados partió de 3 principios básicos.

- **Principio de Sostenibilidad:**

El Sistema procura no requerir de subsidios permanentes, por lo que los ingresos operacionales del mismo deben ser suficientes para cubrir los egresos del Sistema. En caso de no lograr la auto sostenibilidad, el municipio debe buscar fuentes adicionales para cubrir la diferencia entre los ingresos recibidos por el sistema y los costos de este para mantener su operación.

- **Principio de Costeabilidad:**

La tarifa al público considera la capacidad de pago del usuario, los costos de transporte de los pasajeros y la eficiencia del Sistema. La estructuración busca que la tarifa al usuario sea la menor tarifa posible, costeable por los usuarios y competitiva en el mercado. Ésta se obtiene a partir de la estructura de costos de los componentes, funciones y/o agentes que hacen parte de la tarifa técnica. Cabe resaltar que en caso de que el principio de sostenibilidad no se cumpla, la tarifa al usuario deberá ser subsidiada o compensada con ingresos adicionales del sistema con el fin de preservar este principio.

- **Principio de Bancabilidad:**

Debido a que algunos componentes y funciones del sistema son trasladados a agentes privados, la estructuración financiera procura que dichos agentes puedan obtener créditos en el mercado financiero para acceder a los recursos necesarios para su operación, así como diseñar un negocio atractivo para la inversión propia.

De lo anterior el modelo financiero define los siguientes agentes, sobre los cuales se define la estructura de costos y el modelo financiero para determinar su cierre.

Cuadro No 7. Generalidades componente Financiero SETP – Municipio de Neiva Versión Preliminar

Demanda Pasajeros	**Demanda de pasajeros constates sin crecimiento de la demanda. 24.250.000 Pax/Anual**
Operadores	3 Operadores
Agente Tecnología	1 Agente Tecnológico
Agente Recaudador	1 Agente Recaudador
CAPEX Tecnología Sistema de Recaudo	Aportado por el Convenio

Resultados del Escenario base.

Con base en el diseño operacional y en los supuestos de modelación financiera especificados previamente se obtuvieron los siguientes resultados:

- Valores de remuneración

Los valores de remuneración para los operadores de flota y el operador tecnológico se presentan a continuación:

Tabla 10. Valores de remuneración por agente

Agente	Unidades	Tipología 19 Pasajeros	Tipología 32 Pasajeros	Tipología 40 Pasajeros
Operador 1	$/ Km	$ 1,864	$ 1,810	$ 1,737
	$/Mes/Vehículo	$ 3,757,388	$ 9,378,978	$ 9,650,659
Operador 2	$/ Km	$ 1,806		$ 1,711
	$/Mes/Vehículo	$ 3,434,368		$ 9,476,175
Operador 3	$/ Km	$ 1,788	$ 1,773	
	$/Mes/Vehículo	$ 3,713,875	$ 10,024,052	
Tecnología	$/PAX		262	

Fuente: Elaboración Propia

- Costo del Sistema

Para el diseño operacional presentado el costo total estimado del sistema es de COP $ 823.681.936.411. La distribución de este costo para cada uno de los agentes para el periodo de operación (10 años) se presenta a continuación:

Tabla 11. Costo del Sistema – Cifras en millones de pesos

Operador	OPEX	CAPEX	CFIN	Total
Operador 1	$221,200	$22,310	$30,879	$274,389
Operador 2	$229,713	$21,081	$33,109	$283,902
Operador 3	$235,900	$16,199	$22,337	$274,436
Tecnología	$96,166	$5,580	$4,029	$105,775
Fiducia		$ 1,785		

Fuente: Elaboración Propia

Cabe resaltar que el costo mencionado hace referencia únicamente al costo operativo del sistema (Operadores de flota, tecnología y fiducia), adicionalmente a este costo se debe contemplar el costo del Ente Gestor y el costo de la desintegración, los cuales, como se ha mencionado previamente, no se financian vía tarifa. En conclusión, considerando dichos rubros, el costo estimado para la totalidad del sistema es de $1.012.769 millones de pesos.

- Cierre financiero

El cierre financiero requerido para cada uno de los agentes del proyecto se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 12. Cierre Financiero – Cifras en millones de pesos

Cierre Financiero por Operador	Operador 1	Operador 2	Operador 3	Tecnológico
Deuda	$18,000	$ 17,000	$ 14,000	$ 2,500
Equity	$ 8,000	$ 7,000	$ 6,000	

Fuente: Elaboración Propia

- Tarifa al Usuario

La tarifa al usuario resultante para el para el año 2022 es de $2,800 pesos por viaje. La proyección de la tarifa se presenta en la figura abajo.

Figura 4. Proyección Tarifa Usuario base Vs. Tarifa Actual Proyecta.

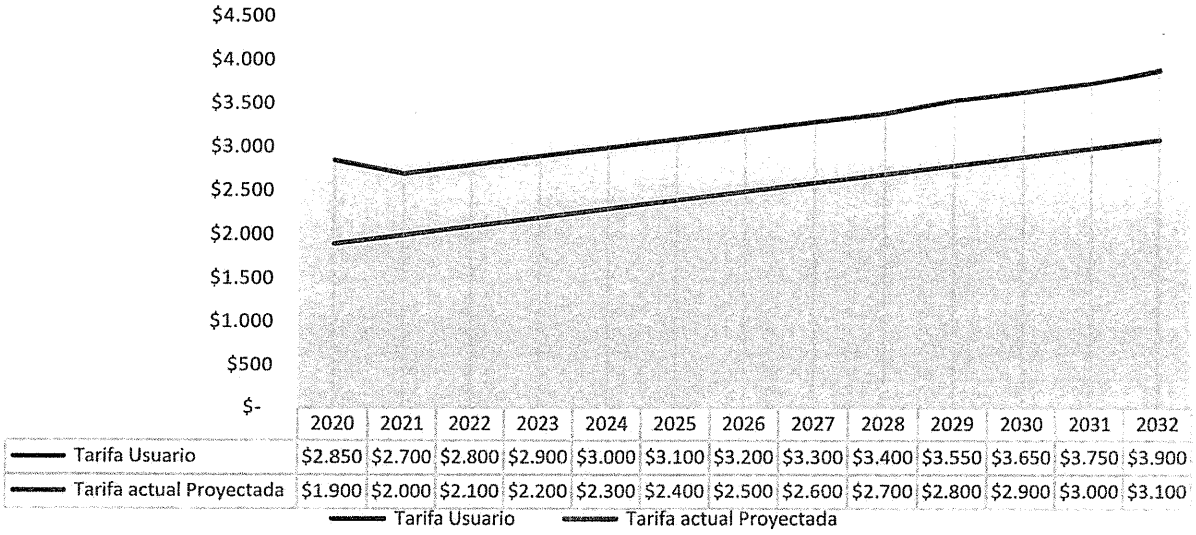

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Tarifa Usuario	$2.850	$2.700	$2.800	$2.900	$3.000	$3.100	$3.200	$3.300	$3.400	$3.550	$3.650	$3.750	$3.900
Tarifa actual Proyectada	$1.900	$2.000	$2.100	$2.200	$2.300	$2.400	$2.500	$2.600	$2.700	$2.800	$2.900	$3.000	$3.100

Como se puede observar en la siguiente figura, la tarifa al usuario resultante es aproximadamente 1.5 veces mayor que la tarifa actual del sistema, proyectada con base en la inflación. En consecuencia, el municipio de Neiva deberá realizar un aporte adicional equivalente a COP$ 275,584 millones de pesos, para poder compensar el déficit generado por la diferencia de recaudo evidenciada en el contraste de tarifas, es decir un aporte anual de $ 22.000 millones de pesos anuales por los próximos 13 años.

- ***Estructuración Legal De Detalle.***

Teniendo en cuenta la normatividad municipal y nacional y de acuerdo a los parámetros operacionales construidos que permitieron la modelación financiera del modelo, se efectuó el desarrollo legal para implementar el modelo operacional desde la óptica legal y la cual concluyo lo siguiente:

(i) El modelo de operación será implementado a través de una reorganización del servicio;

(ii) Los elementos del Sistema de Recaudo Centralizado y del Sistema de Gestión y Control de Flota se deberán adquirir a través de proceso de selección de licitación pública o de acuerdo a las políticas de contratación de la banca multilateral, según sea el caso.

(iii) El Sistema de Recaudo Centralizado tendrá un operador que será seleccionado mediante un proceso de licitación pública.

(iv) Se sugiere que TRANSFEDERAL S.A.S. permanezca más allá de los términos inicialmente previstos en su autorización de creación y en su documento de constitución, para complementar las funciones de la Secretaría de Movilidad durante la operación del SETP, así como para el desarrollo de las actividades de operación del Sistema de Gestión y Control de Flota.

- ***Socialización Y Plan De Implementación Con Los Transportadores.***

Sobre el desarrollo de los temas operacionales, se ha definido con claridad un plan de implementación el cual es parte y elemento esencial de la Estructuración técnica legal y financiera de detalle. De lo anterior, es de gran importancia definir la hoja de ruta y las obligaciones de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de la pre-operación y transición del Sistema.

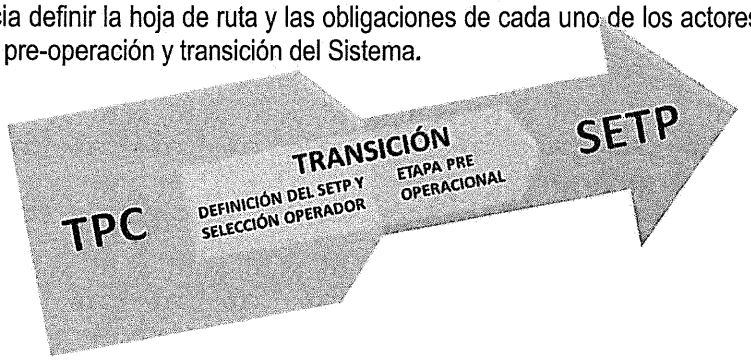

Dicha transición, define los elementos legales y operacionales que de forma preliminar serán implementados para la adopción del modelo SETP, dicha actividades se definen de acuerdo a las obligaciones de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo del esquema SETP, siendo ellos la Secretaría de Movilidad y la Alcaldía del Municipio de Neiva, el Ente gestor TRANSFEDERAL S.A.S y el gremio Transportador unificado en OPITA S.A.

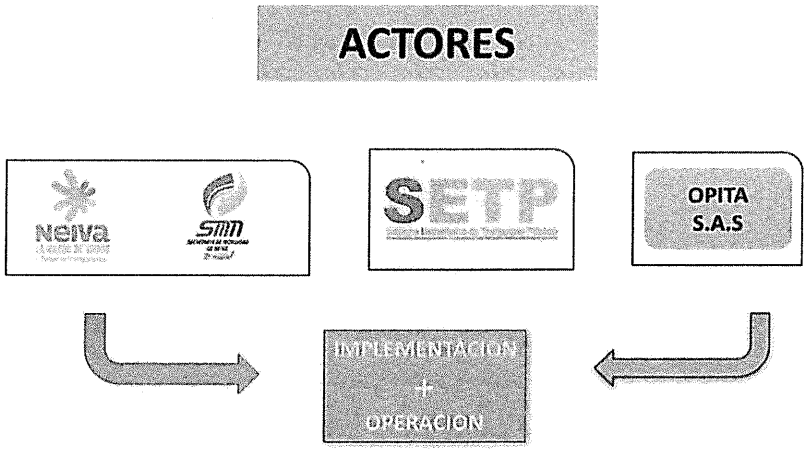

Dichas obligaciones para dar inicio a los temas de transición del modelo son las siguientes:

a. Para OPITA S.A: deberá cumplir con los siguientes hitos que permitan su reorganización administrativa lo cual definirá los parámetros financieros y legales que permitan certificarse como un operador idóneo para la operación en esquema SETP.

Las obligaciones a desarrollar son las siguientes:

- Conformación del Operador
- Rediseño del Modelo de Negocio
- Vinculación de propietarios.
- Vinculación de personal administrativo y de conductores a la Nómina de OPITA S.A.S
- Acreditación del porcentaje de propiedad de la Flota a nombre de las empresas y sus propietarios.

b. Para TRANSFEDERAL S.A. ente gestor del sistema, deberá cumplir con las siguientes obligaciones para la adopción del modelo operacional.

1. Revisión del esquema operacional, medición de indicadores, supervisión de la flota y supervisión del esquema de recaudo
2. Desarrollo y provisión de la infraestructura operacional necesaria para la operación la cual es la siguiente: Patios y Talleres, Paraderos, Terminales Cabecera, Sistema de recaudo y gestión de flota.
3. Acompañar los procesos de Transición al modelo Operacional, acompañando el desarrollo institucional del Operador, Dar inicio al proceso de transformación de TRANSFEDERAL S.A.S, Interlocutor entre los Operadores y la Secretaria de Movilidad

c. Para la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO.

Mejoramiento y control de la oferta del servicio público, definido en:

a. **Plan operativo y mejoramiento de la movilidad.**
Diseño e implementación del plan de acción tendiente a mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Neiva, a través de la implementación de estrategias que permitan: la regulación del parqueo en vía pública y sobre los corredores del SETP, reglamentar del cargue y descargue y determinará acciones que permitan la integración del SETP con otros medios alternativos de transporte. (Resolución 3443 del 10 de agosto de 2016)

b. **Acciones administrativas y operativas de control a la informalidad.**
Desarrollo de acciones administrativas y operativas tendientes a efectuar el control a la oferta de transporte público en las diferentes modalidades, a las empresas de servicios especiales que operan rutas no autorizadas o de tipo informal sobre los corredores del SETP.

c. **Plan de control contra la ilegalidad.**
Definir medidas de control efectivo a la ilegalidad, incluyendo metas e indicadores para su seguimiento y medición, debe incluir acciones para el cumplimiento de las medidas de restricción existentes, y renovación anual de los convenios con la policía Nacional en su especialidad Tránsito y Transporte.

La acción orientada a la Sostenibilidad de la operación del sistema se asocia a las siguientes actividades:

a. Dar inicio a los estudios de Sostenibilidad para el SETP.
- Se deberá dar inicio a los estudios que permitan la sostenibilidad el sistema, mediante la formulación de política y cobro de estacionamiento en vía y fuera de vía.
- Definir los cobros por plusvalía
- Buscar la financiación de otras fuentes diferentes a las definidas en el PND.

b. Definir la continuación del ente gestor y definir los recursos para su mantenimiento.
Se definiría la permanencia del ENTE GESTOR para continuar con las medidas de supervisión del sistema y definirá los recursos y fuentes para la sostenibilidad del mismo para alimentar el FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA.

c. Adoptar Nuevamente el decreto con las condiciones definidas en la ETLF.

GESTION DE INFRAESTRUCTURA.

- ***Contexto General Del Proyecto SETP Neiva***

El documento CONPES 3756 "*Declaración de Importancia Estratégica del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio Neiva*" responde a las necesidades de ordenar y planificar en la ciudad, la Implementación de un Sistema Estratégico de Transporte Público SETP, dentro de su alcance supone el mejoramiento de la infraestructura que está asociada a la prestación del servicio de transporte público urbano de pasajeros. Como objetivo se plantea el mejoramiento de la infraestructura, la incorporación de elementos como: carriles prioritarios, paraderos, terminales de ruta, patios talleres, CISC, etc.
Por lo tanto, para el logro de este objetivo, se estableció la inversión pública destinada a ser desarrollada en componentes Institucionales, Operacionales y de Infraestructuras, que garantizan la implementación y puesta en marcha del SETP de Neiva, estos componentes sé describen aquí:

ÍTEM	Valor (2012)	Meta Física
Construcción total	$ 49.404	50.5 Km
Intercambiador vial Cra16 entre Cll 7 y 8	$ 40.925	1 Intersección
Intercambiador vial USCO	$ 31.516	1 Intersección
Patios y talleres	$ 38.356	5 Patios/Talleres
Semaforización	$ 23.046	1 Sistema Centralizado
Rehabilitación incluyendo andenes	$ 17.974	26.2 Km
Gestión de flota	$ 11.824	1 Sistema de Control
Urbanismo	$ 5.348	58.6 Km/ Carril
Terminales	$ 3.350	5 Terminales
Carril prioritario simple	$ 2.958	9.3 Km/ Carril
Centro Integrados de Servicios al Ciudadano (CISC)	$ 1.322	4 CICS
Andenes	$ 1.256	4.2 Km / Anden
Peatonalización	$ 730	1.4 Km
Gerencia del Proyecto	$ 10.000	
Costos Financieros	$ 14.982	
Total Inversión Pública	**$ 252.991**	

De igual forma el CONPES 3756 ha establecido un cronograma de ejecución para llevar a cabo este proceso de implementación.

COMPONENTES BÁSICOS DEL SISTEMA	2013			2014			2015			2016			2017			2018		
Creación del Ente Gestor																		
Firma del Convenio con la Nación																		
Contratar el Encargo Fiduciario																		
Diseños e Ingeniería de Detalle																		
Obras																		
Construcción Vías Nuevas																		
Rehabilitación de Malla Vial																		
Centro Histórico - Carril Prioritario																		
Intercambiadores Viales																		
Edificaciones																		
Señalética, Semaforización y SGCF																		
Sistema Centralizado de Semaforización																		

Carril prioritario con rehabilitación																		
Carril prioritario simple																		
Sistema de Gestión y Control de Flota																		
Obras Complementarias																		
Urbanismo																		
Andenes																		
Peatonalización																		

- ***Ejecución Vigencia 2018***

La ejecución en el año 2018 correspondió a:

COMPONENTE	Proyecto o Acción
Construcción Total	Pagos por concepto: Liquidación del proyecto: "*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias – **Fase III**, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Neiva.*"
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: ""*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase IV**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva.*".
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: ""*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase VI**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva.*".
Intercambiador Vial Carrera 16	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Diseños y Construcción del **Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16**, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público*"
Intercambiador Vial USCO	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Construcción del **intercambiador y solución peatonal Universidad Surcolombiana** municipio de Neiva - Departamento del Huila*"
Rehabilitación incluyendo andenes	Pagos por concepto: Liquidación del proyecto: "*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias – **Fase III**, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Neiva.*"
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: ""*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase IV**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva.*".
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase V**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva.*".
Gerencia de Proyectos	Contratación de personal
	Pagos por concepto de ejecución de procesos de estudios del PMM y ETLF

La ejecución realiza por la administración en el año 2018, conforme el cronograma de implementación del proyecto SETP fijado en el documento CONPES 3756 fue:

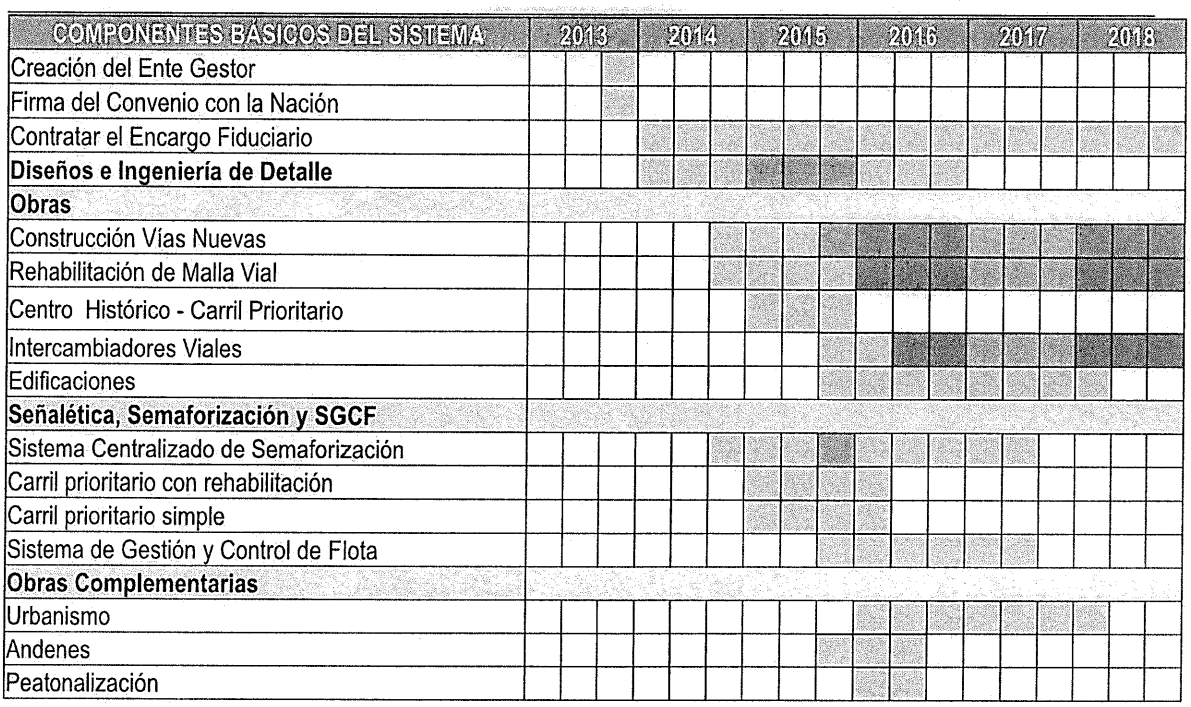

Cronograma Inicial CONPES 3756
Ejecución 2015
Ejecución 2016
Ejecución 2017
Ejecución 2018

El historial de proyectos y procesos desarrollados por esta entidad desde el momento de la creación del Ente Gestor hasta el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Procesos:

Proceso	Objeto	Valor	Estado	Avance	Observación
Cma-001-2014	Elaboración De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción Y Rehabilitación De Vías En El Marco De La Implementación Sistema Estratégico De Transporte Publico Setp De Neiva	$2.968.759.046	Liquidado	100%	Fueron Entregados Estudios Técnicos Y Díselos De 45 Km De Tramos Viales Incluidos En El Conpes 3756 Y Que Hacen Parte Del Circuito De Reestructuración De Rutas Para El Sistema
Cma-002-2014	Realizar La Interventoría Técnica Administrativa Y Financiera Del Contrato Cuyo Objeto Es: "Elaboración De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción Y Rehabilitación De Vías En El Marco De La Implementación Sistema Estratégico De Transporte Publico Setp De Neiva".	$ 237.499.500	Liquidado		
Lp-001-2015	Construcción De Vías Y Obras Complementarias - Fase I, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva	$6.783.539.698	Liquidado	100%	Se Intervinieron 2.4 Km De Vías Nuevas A Través Del Componente De Construcción De Vías Nuevas.
Cma-002-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública "Construcción De Vías Y Obras Complementarias - Fase I, En El Marco	$ 543.338.383	Liquidado		

	De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva.				
Lp-002-2015	Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Ii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 5.514.972.776	Liquidado	100%	Se Intervinieron 2.99 Km De Vías Nuevas Y Vías Rehabilitadas, A Través De Sus Componentes.
Cma-005-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Ii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 505.851.797	Liquidado		
Lp-003-2015	Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva - Departamento Del Huila	$27.231.992.823	En Ejecución	17%	En Ejecución
Cma-006-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Intercambiador Vial De La Usco, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva	$1.945.087.687	En Ejecución		
Lp-004-2015	Diseños Y Construcción Del Intercambiador Vial Sobre La Avenida La Toma Con Carrera 16, En La Ciudad De Neiva, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público	$35.958.184.220	En Ejecución	99%	Se Encuentra Vigente El Proyecto, Y Se Suspendió A Espera De Trámite De Conexión De Redes Eléctricas Coordinadas Por Electrohuila
Cma-007-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Estudios, Diseños Y Construcción Del Intercambiador Vial Sobre La Avenida La Toma Con Carrera 16, En La Ciudad De Neiva, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público	$ 2.481.732.500	En Ejecución		
Lp-006-2015	Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Iii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 5.020.789.037	En Ejecución	100%	Se Intervinieron 2.8 Km De Vías Nuevas Y Vías Rehabilitadas, A Través De Sus Componentes.
Cma-008-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Iii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 471.893.224	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001- 2017	Construcción Y Rehabilitación De Vías Y Obras Complementarias Fase Iv En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva	$ 14.212.880.622	En Ejecución	52%	En Ejecución El Proyecto
Pc-Birf8083-Co-Cons-002-2017	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Iv, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público De La Ciudad De Neiva*"	$ 1.091.519.900	En Ejecución		
Pc-Birf8083-	Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase V, En El Marco De La	$15.830.904.732	En Ejecución	62%	En Ejecución El Proyecto

Co-Lpn-001- 2017	Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva				
Pc-Birf8083-Co-Cons-003-2017	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase V, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva*"	$ 1.160.321.400	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001- 2017	Construcción Y Rehabilitación De Vías Y Obras Complementarias Fase Vi En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva.	$ 9.691.893.311	En Ejecución	23%	En Ejecución El Proyecto
Cma-001-2018	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva"	$ 781.157.848	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001- 2018	Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva	$ 9.334.133.568	Contratado	0%	Se Suscribieron Los Respectivos Contratos Y Se Espera Dar Inicio A Principios De La Siguiente Vigencia.
Cma-003-2018	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva*"	$781.157.848,00	Contratado		

- ***Avance En La Ejecución De Proyectos Del componente De Infraestructuras 2018***

Las intervenciones realizadas entre la vigencia 2016-2018 corresponden a proyectos de intervención vial relacionados en el documento CONPES 3756, que hacen parte de circuitos de reestructuración de rutas para la operación del sistema, los tramos viales intervenidos en estos proyectos son:

Proyecto FASE I

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
1	La Voragine-Calamari	Nueva	Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	C	**122**
10	Palmas	Nueva	Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	B	**264**
6	El Oasis	Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	B	**831**
6	Andalucía	Nueva	Carrera 10 Entre Calle 4 y Calle 19	C	**1260**

TRAMO: Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30 (Sector: B/ La Amistad – San Bernardo)	
	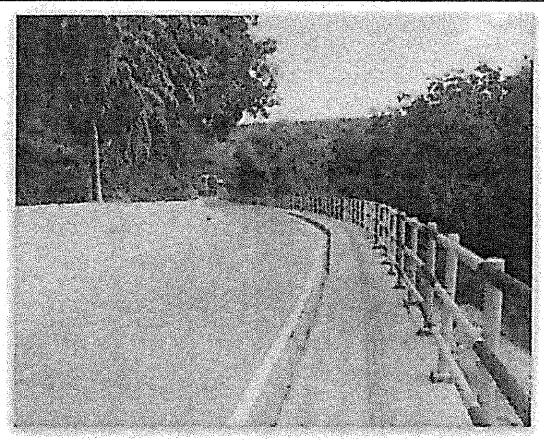
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1 (Sector: B/ La Vorágine)	
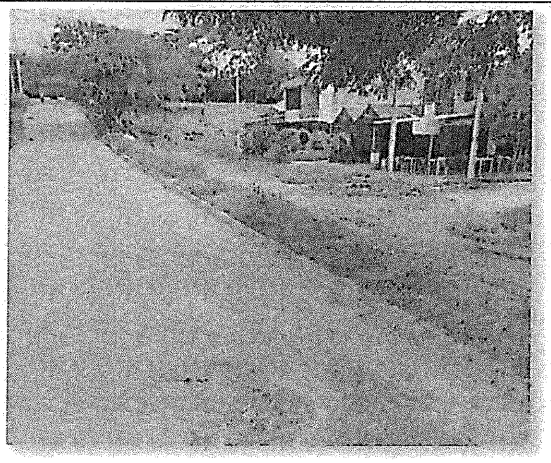	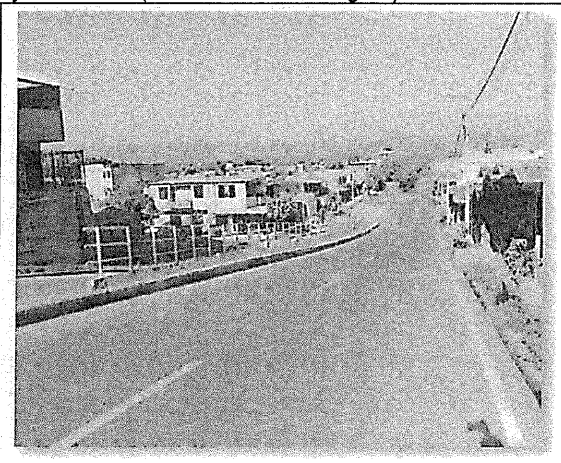
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 24 entre Carrera. 40 y Carrera 34 (Sector: B/ Oasis)	
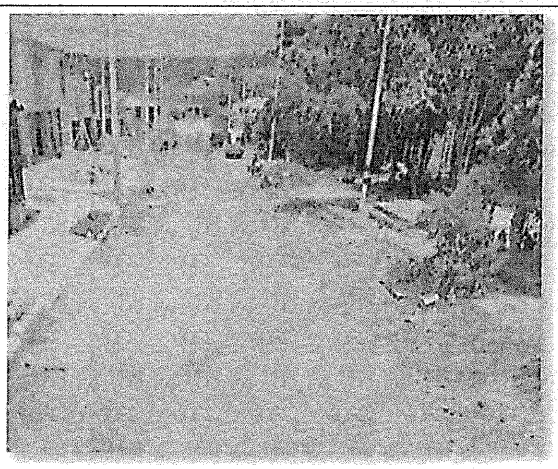	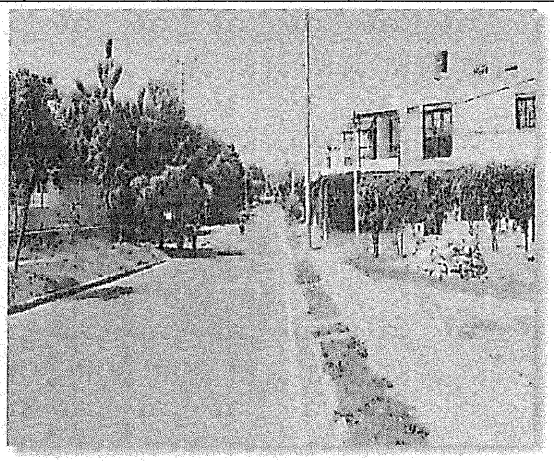
Antes	**Ahora**

TRAMO: Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 (Sector: B/ Andalucía)	
	
Antes	**Ahora**

Proyector FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
8	Las Acacias	Rehab.	Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30	B	**410**
6	Canaima	Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque	B	**491**
10	La Rioja	Rehab.	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	B	**764**
3	José Eustacio	Rehab.	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	D	**1172**

TRAMO: Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30 (Sector: B/ Acacias)	
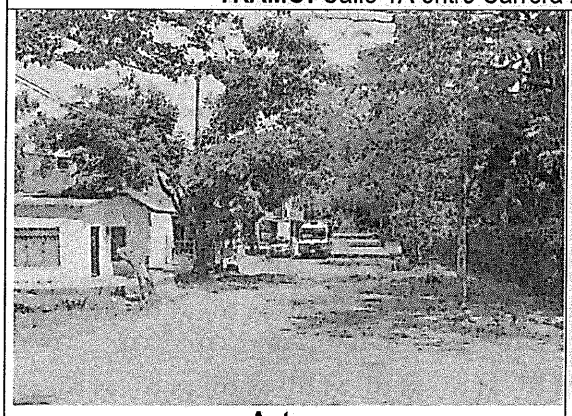	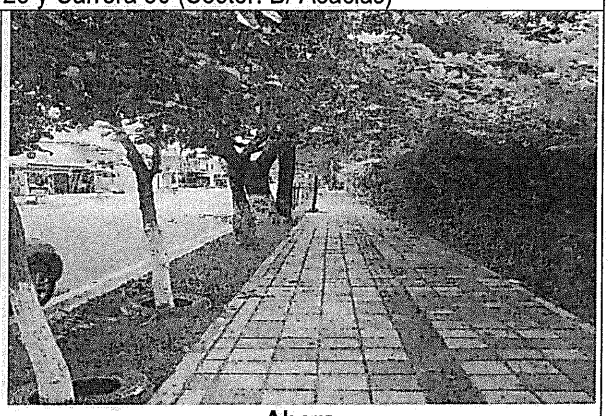
Antes	**Ahora**

TRANSFEDERAL
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6

Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
Gobierno de la Ciudad

TRAMO: Carrera 7 entre Av. Calle 26 y Calle 21 (Sector: B/ José Eustacio - Aeropuerto)
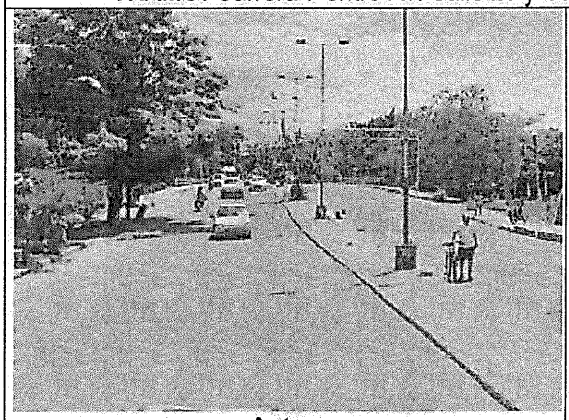 **Antes** 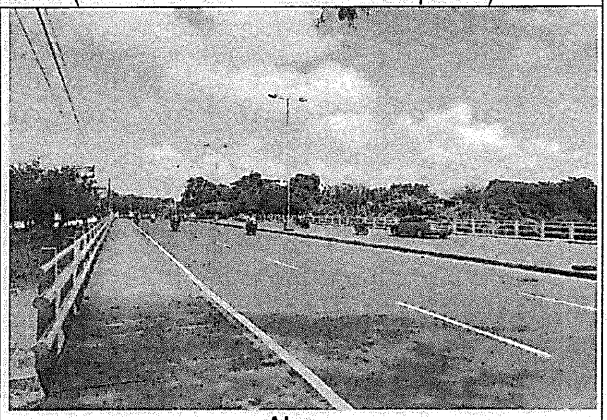 **Ahora**
TRAMO: Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque (Sector: B/ Canaima)
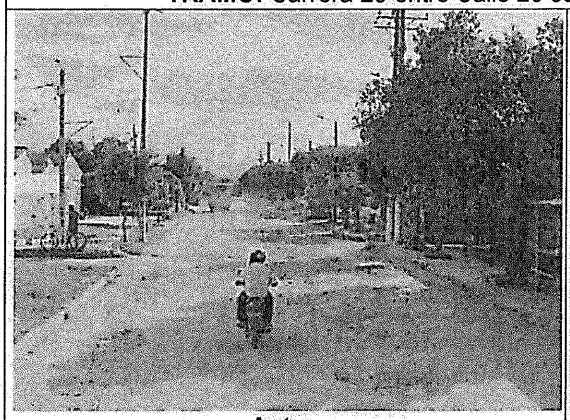 **Antes** 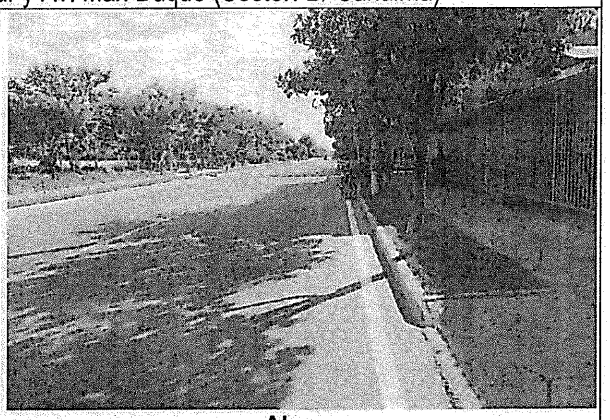 **Ahora**
TRAMO: Carrera 45 entre Calle 19 y Calle 25B (Sector: B/ La Rioja)
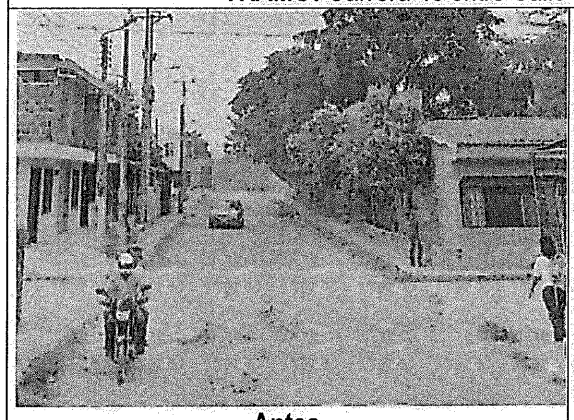 **Antes** 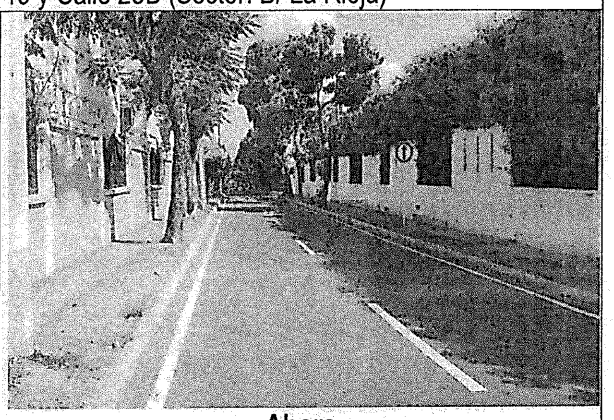 **Ahora**

TRANSFEDERAL
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6

Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
– Gobierno de la ciudad –

Proyector FASE IV

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	Villa Cecilia	Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	B	**529,9**
9	Minuto de Dios	Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	B	**335,57**
6	Puertas del Sol	Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	B	**624,14**
1	Cándido	Rehab.	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**334,97**
1	Las Mercedes	Rehab.	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**396,11**
1	La Fortaleza-Colmenar	Rehab.	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	C	**918,32**
5	La Libertad-La Colina	Rehab.	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	B	**910,3**

TRAMO: Calle 70 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ La Fortaleza)

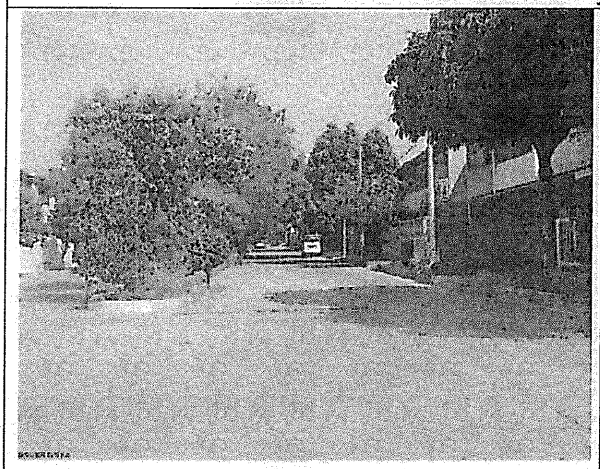

Antes

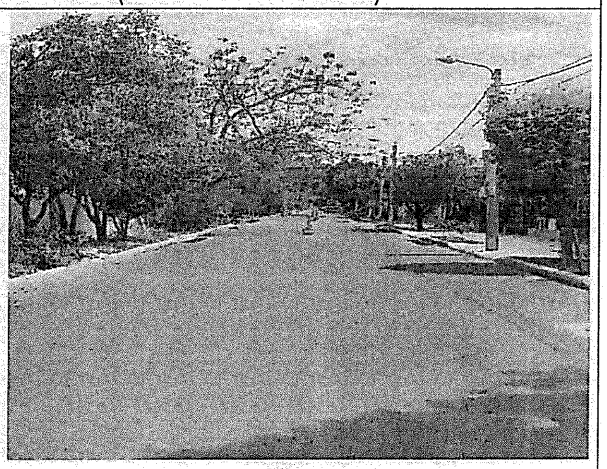

Ahora

TRAMO: Calle 45 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Cándido)

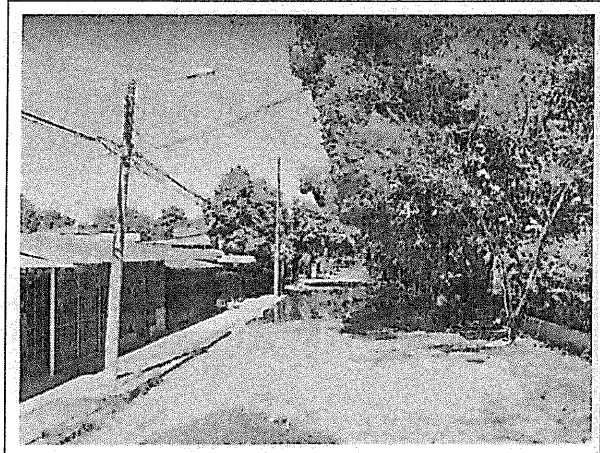

Antes

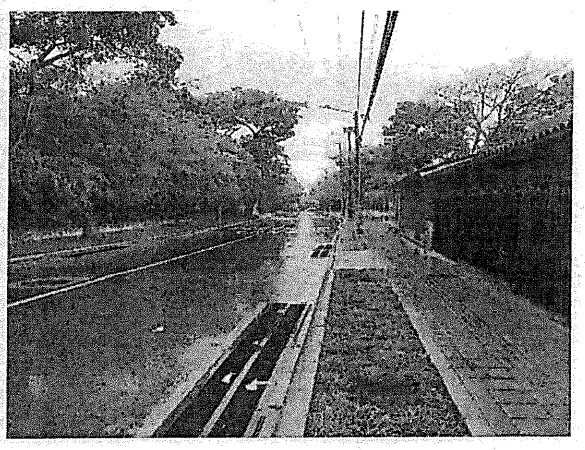

Ahora

TRANSFEDERAL
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6

Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
– Gobierno de la ciudad –

TRAMO: Calle 58 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Las Mercedes)
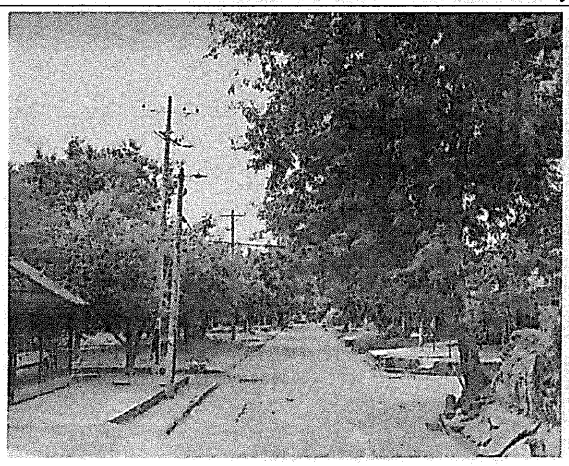 **ANTES**
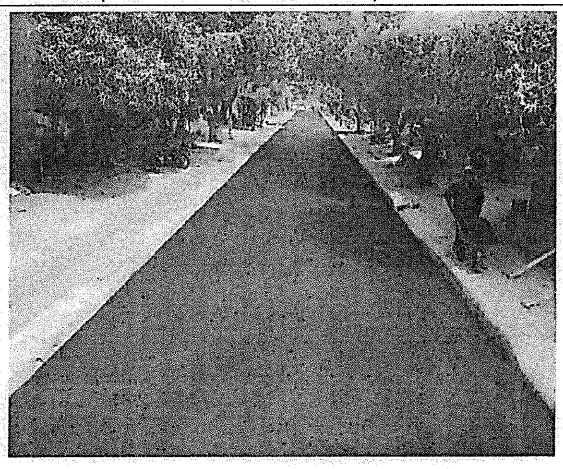 **AHORA**
TRAMO: Calle 79 entre Carrera 1E y Carrera 2 (Sector: B/ Minuto de Dios)
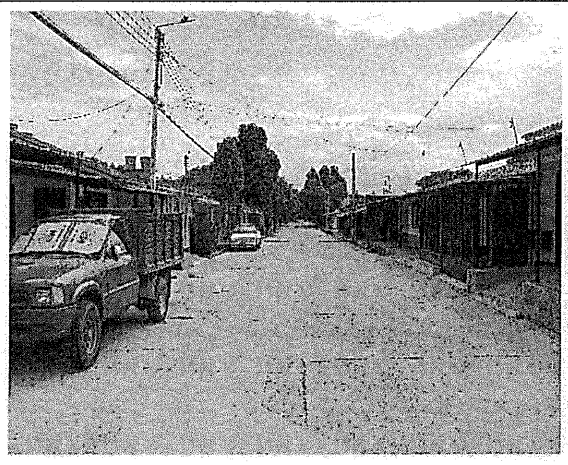 **Antes**
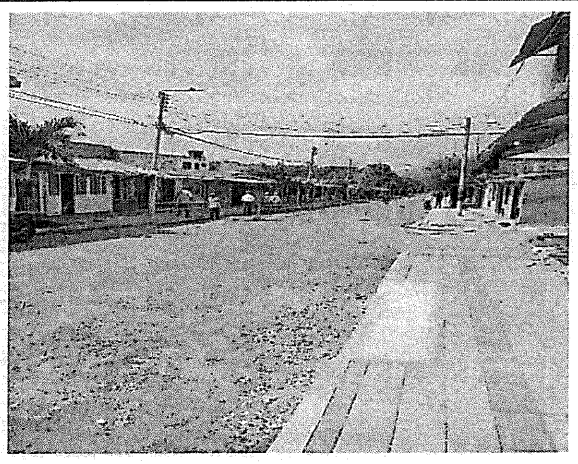 **Ahora**
TRAMO: Calle 18 entre Carrera 19 y Carrera 28 (Sector: B/ La Libertad)
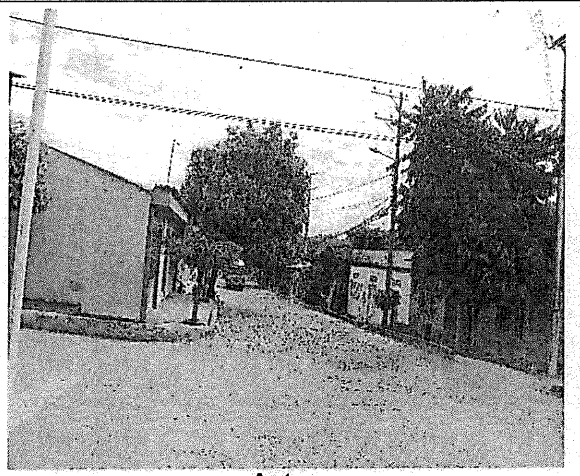 **Antes**
 **Ahora**

TRAMO: Carrera 31 entre Calle 26 Sur y Calle 31 Sur (Sector: B/ Puertas del Sol)



Antes

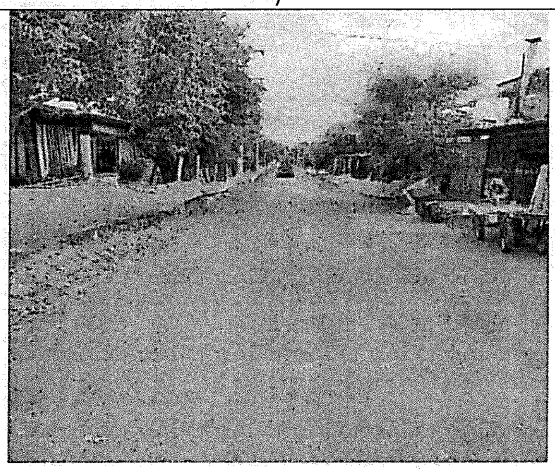

Después

Proyector FASE V

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	B	**1170,64**
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E sur	B	**247,42**
8	Las Acacias	Rehab.	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	B	**388,75**
7	San Martin	Rehab.	Cll. 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	B	**393,473**
4-7	Ventilador	Rehab.	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	B-C	**1650,27**

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 16 sur y 18E sur (Sector: B/ Timanco)

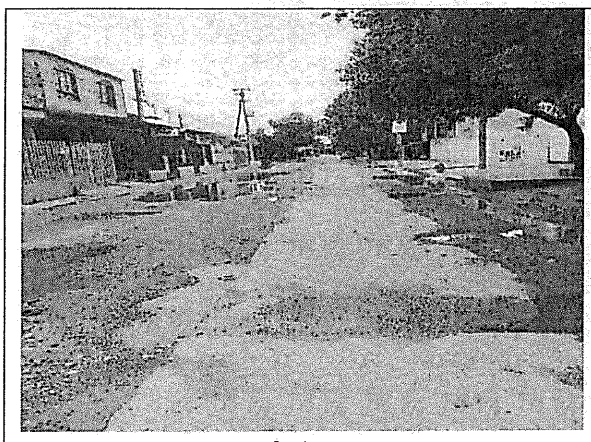

Antes

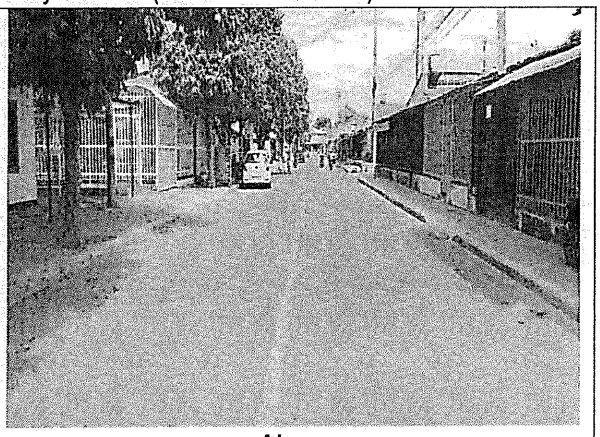

Ahora

TRAMO: Calle 1C entre Carrera 15D y Carrera 22 (Sector: B/ San Martin)	
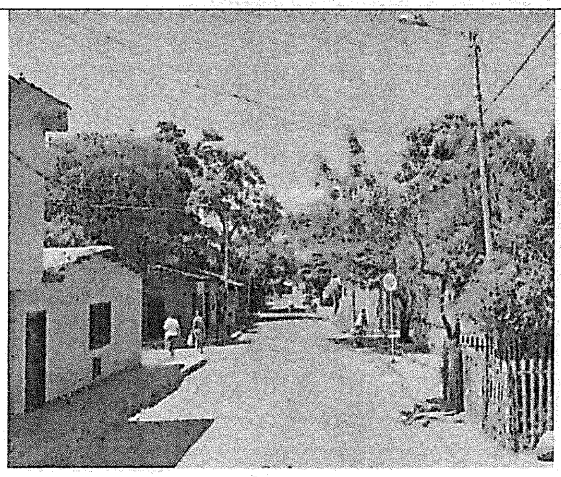	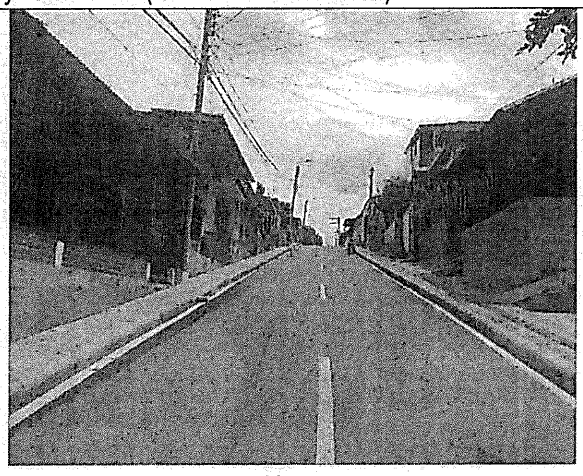
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 28 entre Calle 1A y Calle 2 (Sector: B/ Las Acacias)	
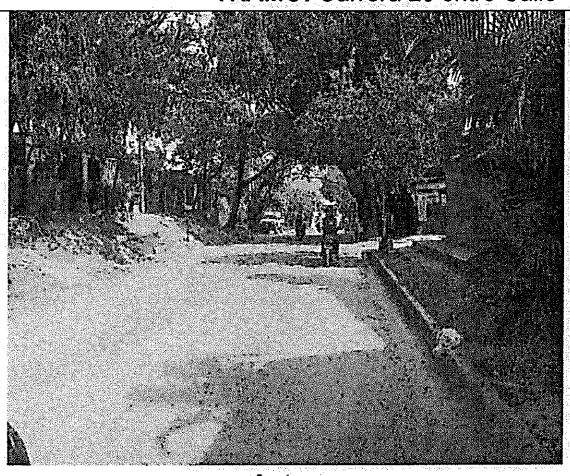	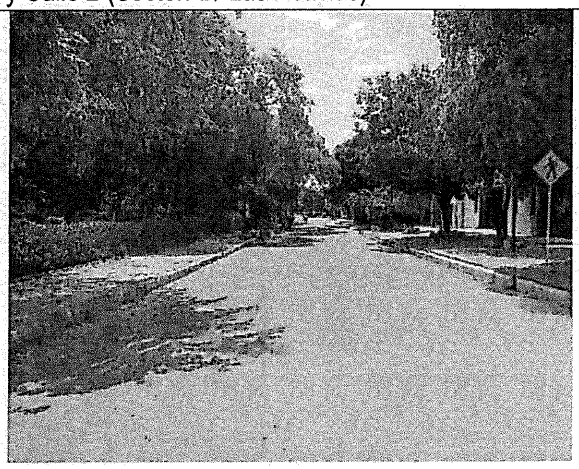
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 16 sur entre Carrera 29 y Carrera 14 (Sector: B/ Timanco)	
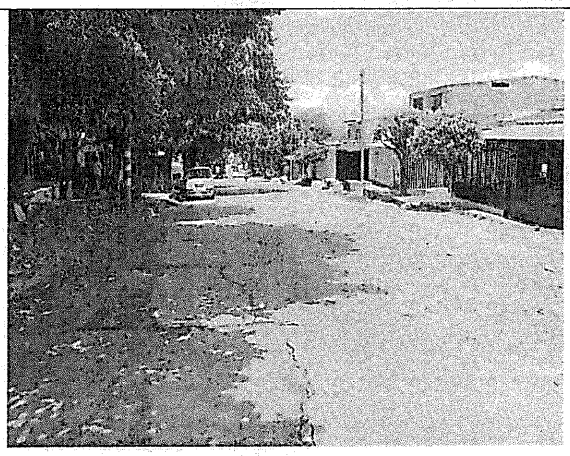	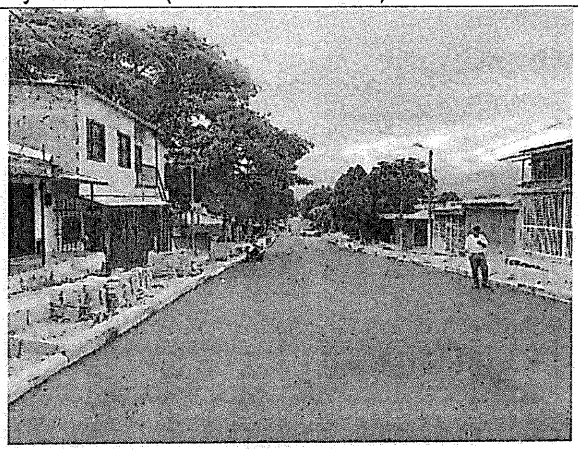
Antes	**Ahora**

TRAMO: Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 21 (Sector: B/ Quebraditas)	
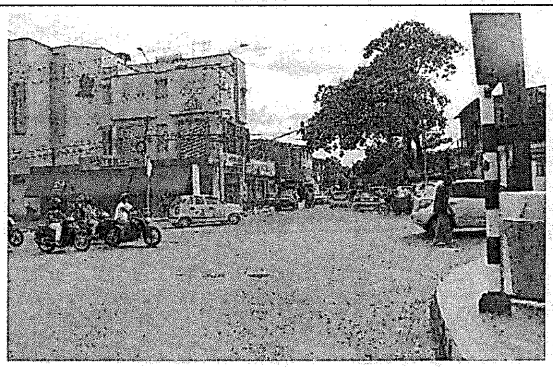	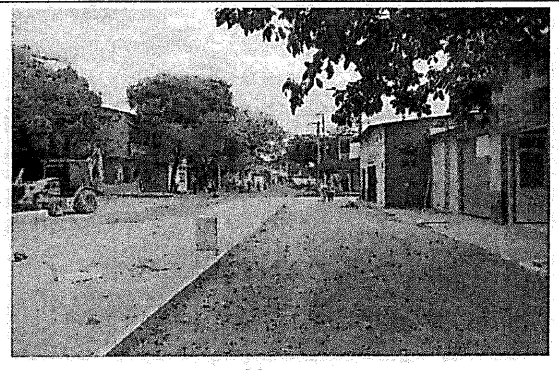
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE VI

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	La Trinidad	Nueva	Cra. 23 entre Cll. 51 y Cra. 73	B	860
3-4	Toma - Quirinal	Rehab.	Cra. 7 entre Cll. 21 y Av. La Toma	C	1220

FASE VI	
TRAMO: Carrera 7 entre Calle 21 y Avenida La Toma	
	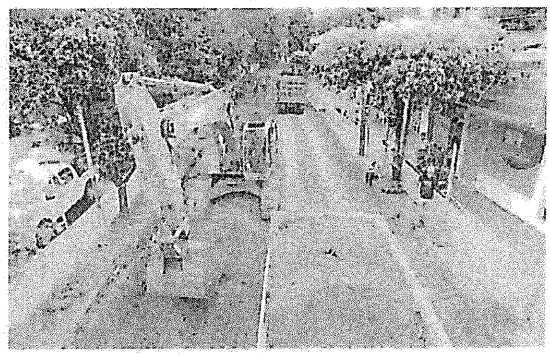
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 23 entre Calle 51 y Calle 73	
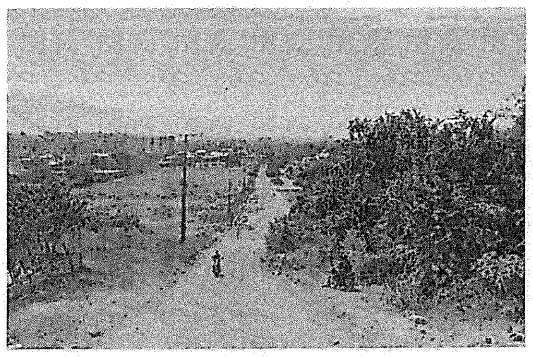	
Antes	**Ahora**

TRANSFEDERAL
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6

Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
– Gobierno de la ciudad –

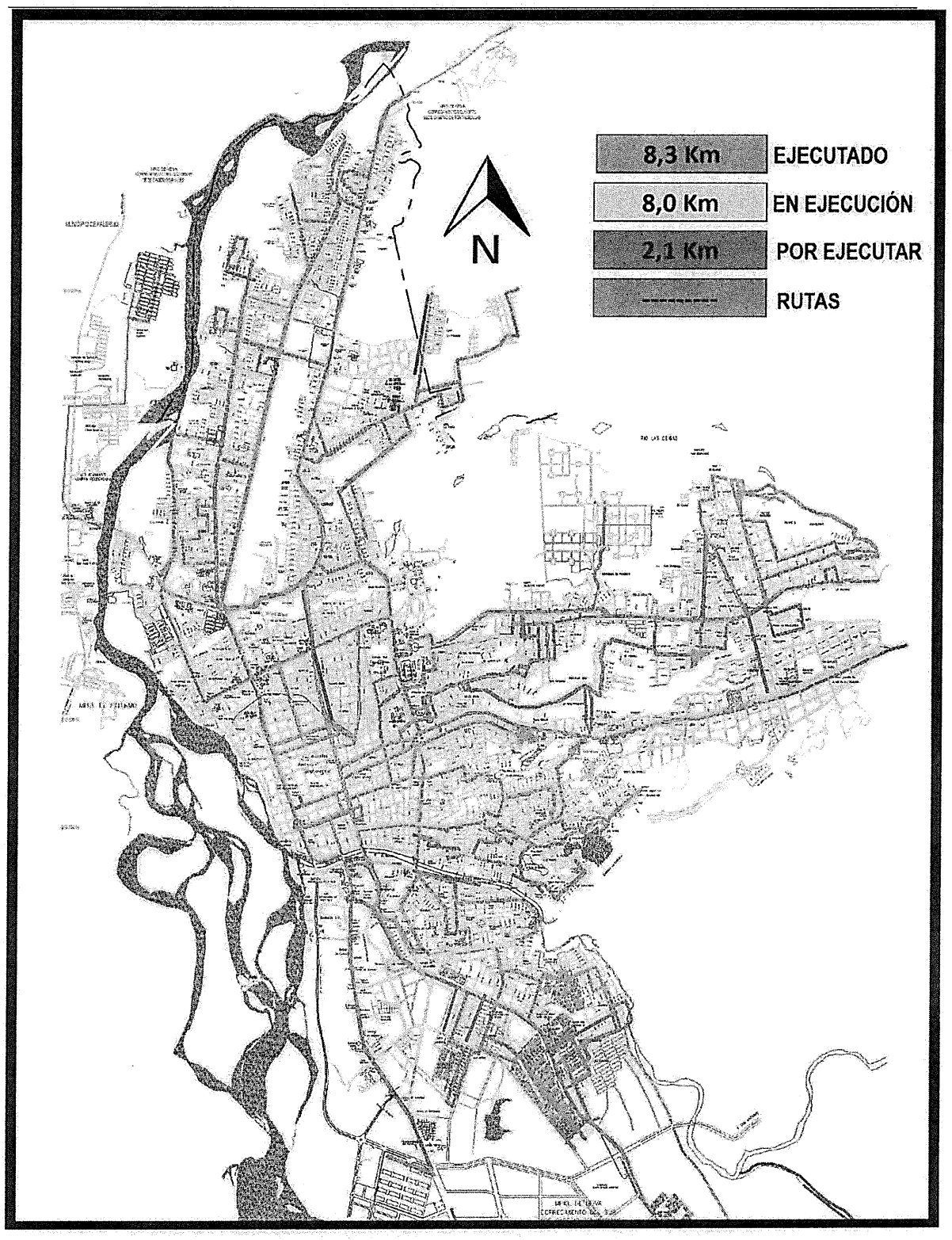

Intercambiadores Viales

Diseños y Construcción del Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

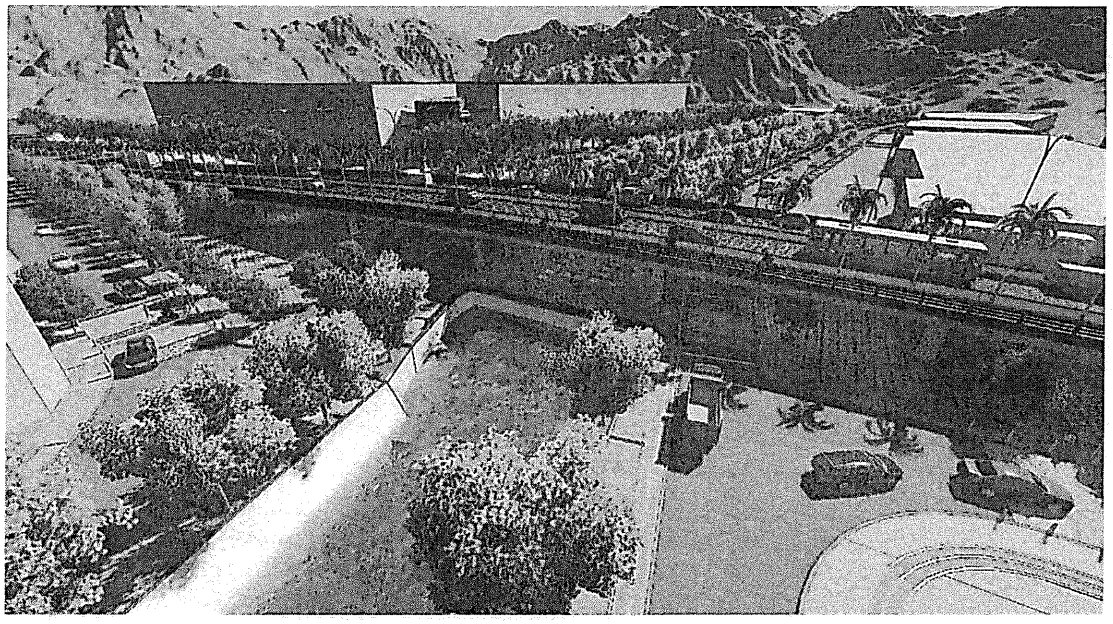

Retorno Este

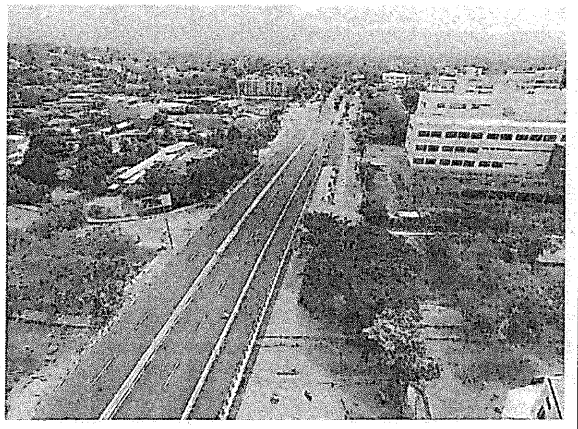

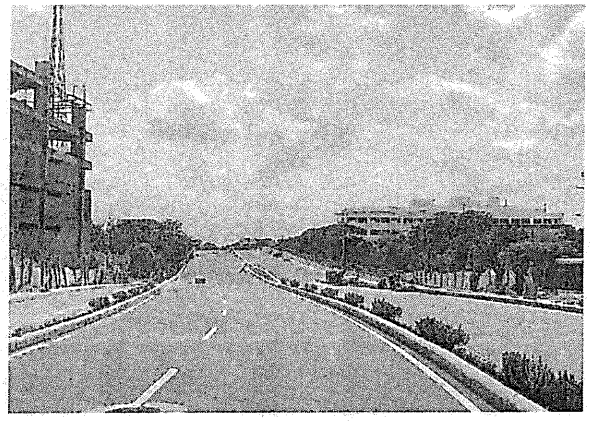

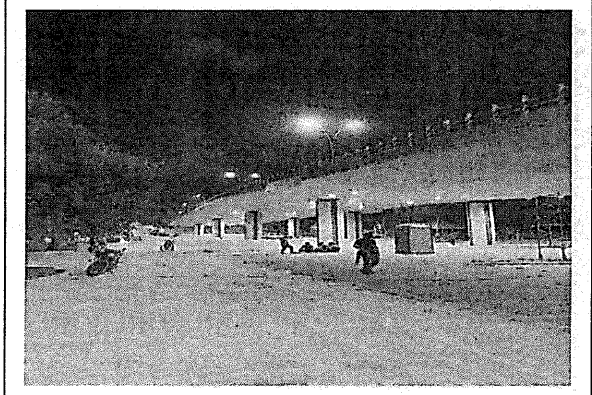


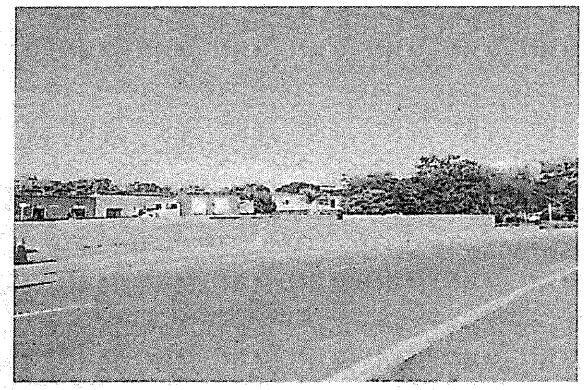
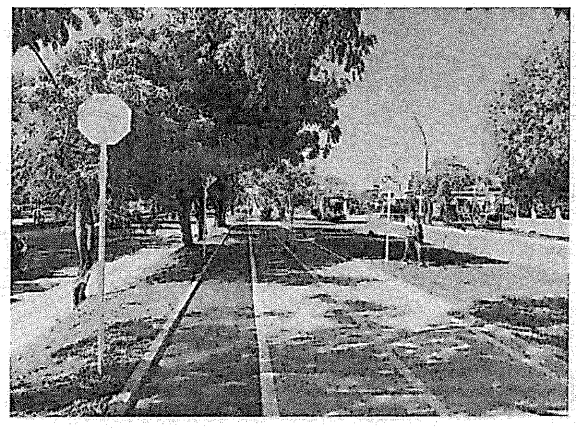


Intercambiadores Viales

Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva - Departamento Del Huila

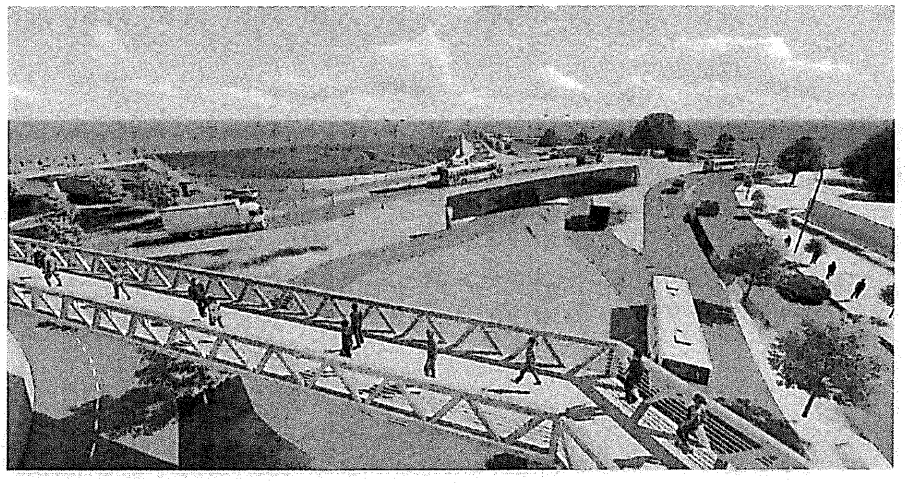

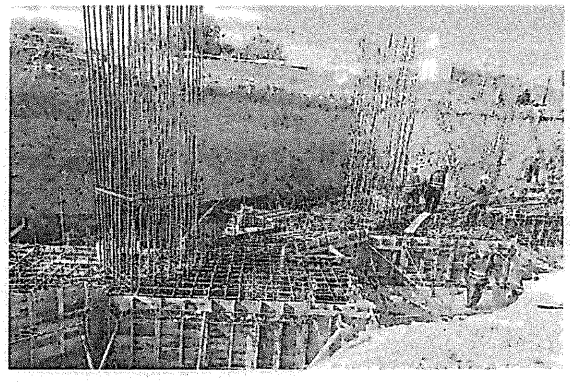

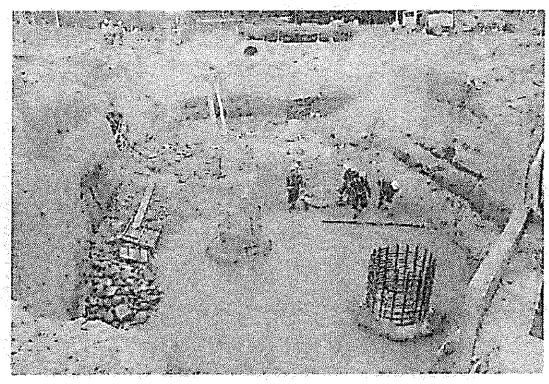

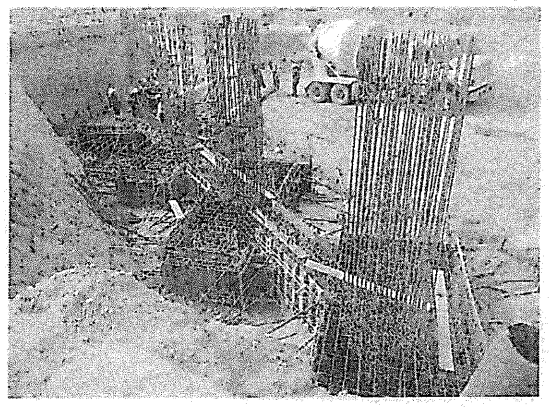

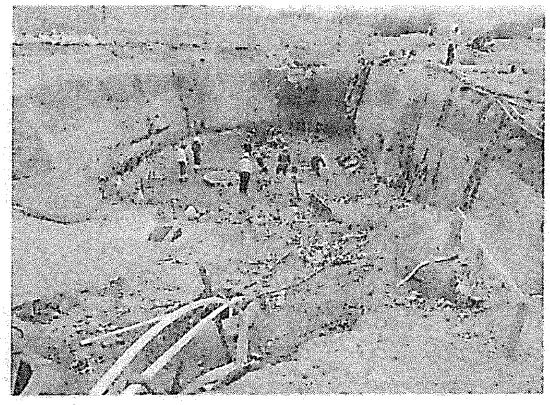

1.3.6. AVANCES DEL PROYECTO EN LA VIGENCIA 2019

PLANEACION ESTRATEGICA

Durante la vigencia 2019 se adoptaron lo siguientes nuevos procedimientos de Gestión Social y Predial:

- **PT-GSP-01 Procedimiento para la Asistencia Social**

  Realizar visitas personalizadas a cada unidad socia de la Zona de Influencia Directa recepcionando y resolviendo peticiones en general acerca de las obras de los diferentes tramos que interviene el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva – SETP Transfederal SAS, en cumplimiento al plan de acción del Área Social y Gestión Predial de la entidad.

  Este procedimiento tiene como alcance a todo el personal de apoyo a la gestión social que hace parte del área social y gestión predial del SETP Transfederal SAS.
  El responsable del seguimiento y control de la adecuada ejecución de este procedimiento es el líder del proceso del Área de Social y Gestión Predial y/o responsables sociales por cada fase que han sido designados por el líder.

- **PT-GSP-02 Procedimiento para caracterización de Unidades Económicas**

  Identificar, reconocer y caracterizar a las unidades económicas, mediante visitas en campo en los tramos que serán intervenidos diligenciando la ficha de caracterización socioeconómica, con la finalidad de realizar un diagnóstico social (cuantitativo y cualitativo) antes del inicio de la etapa constructiva y con este desarrollar estrategias en pro de la mitigación de impactos socioeconómicos.

  Este procedimiento tiene como alcance al apoyo social del SETP, el cual aplicara este procedimiento a las Unidades Económicas ubicadas en las zonas de influencia directa de los tramos que serán intervenidos por la entidad.

  El responsable del seguimiento y control de la adecuada ejecución de este procedimiento es el líder del proceso del Área de Social y Gestión Predial y/o responsables sociales por cada fase que han sido designados por el líder.

- **PT-GSP-03 Procedimiento para Identificación de Unidades Sociales**

  Identificar y reconocer las unidades sociales y su tipo, mediante visitas en campo en los tramos que serán intervenidos, con la finalidad de realizar un diagnóstico social (cuantitativo y cualitativo) antes del inicio de la etapa constructiva

  Este procedimiento tiene como alcance al apoyo social del SETP, el cual aplicara este procedimiento en las zonas de influencia directa de los tramos que serán intervenidos por la entidad.

  El responsable del seguimiento y control de la adecuada ejecución de este procedimiento es el líder del proceso del Área de Social y Gestión Predial y/o responsables sociales por cada fase que han sido designados por el líder.

- **PT-GSP-04 Procedimiento para Reubicación de Ocupantes de Espacio Público (OEP)**

  Definir el proceso de reubicación de los OEP que se identifican dentro de las zonas de influencia directa de los tramos a intervenir y que hagan parte del plan de ocupantes de espacio público que se elabora para cada fase que presente este grupo poblacional.

  Este procedimiento tiene como alcance a los OEP que se identifiquen en los tramos a intervenir y que hagan parte del plan de ocupantes de espacio público que se elabore para las fases donde presente esta clase de grupo poblacional.

  El responsable del seguimiento y control de la adecuada ejecución de este procedimiento es el líder del proceso del Área de Social y Gestión Predial y/o responsables sociales por cada fase que han sido designados por el líder. Además, hacen parte del procedimiento el contratista de obra quien realiza la reubicación y de igual manera la interventoría que sea contratada.

- Se realizó la formulación y adopción del **D-GPE-03 Código de Integridad** mediante la Resolución 097 de 2019.

MIPG
Permitirá al SETP Neiva TRANSFEDERAL S.A.S.

Dirigir, planear, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluar la gestión institucional de las entidades Públicas, en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público – Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2017.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

- ✓ Resolución 076 del 2019 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- ✓ Resolución 077 del 2019 "Por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
- ✓ Resolución 095 del 2018"Por medio el cual se crea el Comité de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."



Capacitación de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.



Mesas de trabajo para seguimiento de Autodiagnósticos.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, presentamos el presupuesto definitivo de la vigencia 2019, en el cual se observan las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos, correspondiente a la adición de recursos en la disponibilidad inicial e ingresos corrientes de acuerdo con el informe de liquidación financiero de la empresa, así como también la adición de los recursos de la empresa de servicios públicos producto de la suscripción del Convenio Interadministrativo entre Las Ceibas E.S.P. N°s 01 y 02 de 2019 y el SETP Transfederal S.A.S.

De igual manera en la estructura presupuestal se discriminan los recursos de funcionamiento y del proyecto con sus respectivos recursos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	DEFINITIVO	RECAUDO	POR INGRESAR	% EJECUTADO
INGRESOS	**85,990,367**	**936,720**	**-**	**86,927,087**	**78,418,158**	**8,508,929**	**90.2%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**10,054,101**	**38,856**	**-**	**10,092,957**	**10,092,957**	**-**	**100.0%**
FUNCIONAMIENTO	**591,806**	**38,856**	**-**	**630,662**	**630,662**	**-**	**100.0%**
Funcionamiento	591,806	38,856	-	630,662	630,662	-	100.0%
INVERSION	**9,462,295**	**-**	**-**	**9,462,295**	**9,462,295**	**-**	**100.0%**
Municipio	4,384,110	-	-	4,384,110	4,384,110	-	100.0%
Nación	5,078,185	-	-	5,078,185	5,078,185	-	100.0%
INGRESOS CORRIENTES	**75,936,267**	**897,783**		**76,834,050**	**68,325,122**	**8,508,927**	**88.9%**
APORTE ENTE TERRITORIAL	**41,064,672**	**-**	**-**	**41,064,672**	**34,064,672**	**7,000,000**	**82.9%**
Aportes Municipio 2018	842,620	-	-	842,620	842,620	-	100.0%
Aportes Municipio 2019	9,000,000	-	-	9,000,000	8,000,000	1,000,000	88.9%
Aportes Municipio vig ant.	31,222,052	-	-	31,222,052	25,222,052	6,000,000	80.7%
APORTES NACION	**33,014,238**	**-**	**-**	**33,014,238**	**31,534,262**	**1,479,976**	**95.5%**
Aportes Nación 2019	14,350,743	-	-	14,350,743	12,870,767	1,479,976	89.6%
Aportes Nación vig ant.	18,663,495	-	-	18,663,495	18,663,495	-	100.0%
OTROS APORTES	**1,857,357**	**897,783**	**-**	**2,755,140**	**2,726,188**	**28,953**	**98.9%**
Funcionamiento	800,000	-	-	800,000	800,000	-	100.0%
Inversión - Municipio	1,057,357	1	-	1,057,358	1,057,358	-	100.0%
Inversión – Redes - ESP	-	782,505	-	782,505	753.552	28,953	96.3%
Otros Aportes Ente Gestor	-	115,277	-	115,277	115,277	-	100.0%
RECURSOS DE CAPITAL		**80**		**80**	**80**	**-**	**100.0%**
Otros Recursos de Capital	-	80	-	80	80	-	100.0%

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	PRESUP INICIAL	ADICIÓN	REDUC	Traslados		PRESUP FINAL	EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJEC.
				Crédito	ConCréd				
PRESUPUESTO DE GASTOS	**85.990.367**	**936.720**	**0**	**5.465.623**	**5.465.623**	**86.927.087**	**82.990.504**	**3.936.583**	**95.5%**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.391.806**	**38.856**	**0**	**70.622**	**70.622**	**1.430.662**	**1.208.264**	**222.398**	**84.5%**
GASTOS DE PERSONAL	**653.695**	**0**	**0**	**38.622**	**0**	**653.695**	**643.309**	**10.386**	**98.4%**
Servicios personales asociados a la nómina	136.102	0	0	22.106	0	158.207	155.289	2.919	98.2%
Servicios personales indirectos	503.989	0	0	15.902	38.622	481.269	473.802	7.467	98.4%
Contribuciones inherentes a la nómina	13.605	0	0	614	0	14.219	14.219	0	100.0%
GASTOS GENERALES	**665.787**	**9.322**	**0**	**32.000**	**32.000**	**675.109**	**463.543**	**211.566**	**68.7%**
Adquisición de bienes	123.000	0	0	32.000	0	155.000	124.909	30.091	80.6%
Adquisición de servicios	527,987	9.322	0	0	32.000	505.309	336.377	168.933	66.6%
Impuestos y multas	14.800	0	0	0	0	14.800	2.258	12.542	15.3%
CUENTAS POR PAGAR	**72.324**	**29.534**	**0**	**0**	**0**	**101.858**	**101.411**	**446**	**99.6%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**84.598.562**	**897.863**	**0**	**5.395.001**	**5.395.001**	**84.496.425**	**81.782.240**	**3.714.185**	**95.7%**
INFRAESTRUCTURA	**29.815.946**	**782.586**	**0**	**2.512.154**	**5.395.001**	**27.715.685**	**24.374.819**	**3.340.866**	**87.9%**
Infraestructura vial	**24.736.692**	**782.586**	**0**	**263.070**	**2.732.797**	**23.049.471**	**21.398.961**	**1.650.509**	**92.8%**
Construcción Vial	4.414.050	0	0	0	2.732.797	1.681.253	1.079.845	601.408	64.2%
Rehabilitación Vías incluye andenes	20.322.641	0	0	263.070	0	20.585.712	19.536.612	1.049.100	94.9%
Redes de Acueducto y Alcantarrillado	0	782.506	0	0	0	782.506	782.504	2	100.0%
Peatonalización	**854.142**	**0**	**0**	**0**	**854.142**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**
Andenes	**1.469.868**	**0**	**0**	**0**	**1.469.868**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**
Gerencia del proyecto	**2.755.520**	**80**	**0**	**2.249.084**	**0**	**4.666.215**	**2.975.858**	**1.690.357**	**63.8%**
INTERCAMBIADORES	**0**	**115.277**	**0**	**2.882.847**	**0**	**2.998.124**	**2.998.124**	**10.545**	**100.0%**
Intercambiador vial USCO	0	115.277	0	2.882.847	0	2.998.124	2.998.124	0	100.0%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	**21.169.943**	**0**	**0**	**0**	**0**	**21.169.943**	**20.796.635**	**373.308**	**98.2%**
PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA	**33.612.673**	**0**	**0**	**0**	**0**	**33.612.673**	**33.612.662**	**11**	**100.0%**

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	86.927.086.966,54
DISPONIBILIDAD INICIAL	10.092.956.869,10
INGRESOS CORRIENTES	76.834.050.097,44
RECURSOS DE CAPITAL	80.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS	86.927.086.966,54
FUNCIONAMIENTO	1.430.662.046,61
INVERSION	85.496.424.019,93
DIFERENCIA	0

Con relación a las gestiones administrativas adelantadas para mejorar los indicadores presupuestales se realizaron las siguientes:

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $18.663.494.688 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2018, los cuales ingresaron al encargo fiduciario en el mes de mayo de 2019. Adicionalmente ingresaron $12.870.767.145,62 en el mes de octubre de 2019 correspondiente a la vigencia actual.

COMPROMISOS DE LA NACIÓN CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S

RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte vigencia 2018	*18.663.494.688.00*
Aporte vigencia 2019	*12.870.767.145.62*
SUB-TOTAL	**31.534.261.833.62**
(-) Pagos vigencia 2019	*31.534.261.833.62*
SALDO ADEUDADO	**0.00**

- Se han adelantado gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte del Municipio correspondientes al valor adeudado a diciembre 2019, incluido los aportes de la vigencia de la presente vigencia, por lo tanto, se han enviado varias cuentas de cobro de manera física y se ha informado a la Junta Directiva de la Entidad.

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S

RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

Saldo Vigencias Anteriores	*31.222.052.300.44*
Aporte vigencia 2018	*842.619.811.00*
Aporte vigencia 2019	*9.000.000.000.00*
Otros Aportes redes de acueducto y alcantarillado con corte 2016	*1.057.357.874.00*
SUB - TOTAL	**42.122.029.985.44**
(-) Pagos vigencia 2019	35.122.029.981,00
SALDO ADEUDADO	**7.000.000.004.44**

Finalmente, el área financiera y administrativa de la Entidad cumplió con todos los informes correspondientes a la vigencia 2019 de la siguiente manera:

Contraloría Municipal de Neiva. Enviado el día 28 de febrero de 2019.

Formato	**Nombre**
✓ F01_AGR	Catálogo de Cuentas Con 4 anexos.
✓ F02A_AGR	Resumen de Caja Menor. OK
✓ F02B_AGR	Relación de Gastos de Caja Menor, OK
✓ F03_AGR	Cuentas Bancarias
✓ F04_AGR	Póliza de Aseguramiento
✓ F05A_AGR	Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas
✓ F05B_AGR	Propiedad, Planta y Equipo – Inventario
✓ F06_AGR	Ejecución Presupuestal de Ingresos
✓ F07_AGR	Ejecución Presupuestal de Gastos
✓ F08A_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
✓ F08B_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Egresos
✓ F09_ARG	Ejecución PAC de la vigencia. Se anexa certificado.
✓ F011_AGR	Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
✓ F014A1_AGR	Talento Humanos - Funcionarios por Nivel
✓ F014A2_AGR	Talento Humano – Nombramientos
✓ F014A3_AGR	Talento Humano - Pagos por Nivel
✓ F014A4_AGR	Talento Humano – Cesantías
✓ F014A5_AGR	Talento Humano - Número de Funcionarios
✓ F021_AGR	Relación Peticiones, Quejas y Reclamos
✓ F024_AGR	Inventario Físico Propiedad Planta y Equipo
✓ F025_AGR	Relación de Bienes Inmuebles
✓ Informe de Gestión.	

Contraloría General de la Nación: El informe venció el día 20 de febrero de 2019 y se remitió el 13 de febrero del mismo año.

- Informe CGR Presupuestal se presentó a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte diciembre 31 de 2018, el cual fue remitido el día 13 de febrero del 2019: Se anexa certificado de envío.

  - Programación del Ingreso
  - Ejecución del Ingreso
  - Programación del Gasto
  - Ejecución del Gasto
  - Certificación por parte de la Contaduría General de la Nación del envió oportuno de la información presupuestal vigencia 2018.
  - Ejecución Presupuestal de Gastos vigencia 2018
    - ✓ Relación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal
    - ✓ Relación de Registros Presupuestales
    - ✓ Relación de Obligaciones
    - ✓ Relación de Giros
    - ✓ Relación de modificaciones presupuestales de Ingresos y Gastos
    - ✓ Saldos de Registros Presupuestales al cierre del periodo
    - ✓ Liberaciones de CDP
    - ✓ Liberaciones de Registros Presupuestales
  - Ejecución Presupuestal de Ingresos
  - Resolución N° 001 de 2018 "Liquidación y desagregación del presupuesto".
  - Resolución N° 002 de 2018 "Constitución de Cuentas por Pagar".
  - Se cargó el presupuesto de gastos correspondiente a la vigencia 2019 en la plataforma SIA.

- ***El Informe CGR Presupuestal se presentó a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas por la Contraloría General de la Nación.***

Ministerio de Transporte: El informe venció el día 31 de enero de 2019 y se remitió el mismo día.

- Se realizaron 7 envíos al Ministerio de Transporte con la siguiente información:

  - Balances de prueba del proyecto mensualizados.
  - Archivos planos mensualizados.
  - Estado de inversión acumulada
  - Informes de la Fiducia – mensuales
  - Informes de Fiducia. F1, F2, F4
  - Notas explicativas
  - Conciliaciones de saldos bancarios

- Conciliación SOE VS E.I.A
- Conciliación Informe de Pagos C1 VS E.I.A
- Conciliación saldo RP VS cuenta 939011
- Extractos Bancarios
- Certificado de Gastos (SOE)
- Estado de transferencias SOT
- Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
- Amortización del crédito sindicado
- Informes de pagos de los contratos C-1 vigencias anteriores (aproximadamente 21 informes de pagos)
- Informe de pagos vigencia 2017 (aproximadamente 122 informes de pagos)
- Informe de pagos vigencia 2018 (aproximadamente 139 informes de pagos)
- Resumen de los pagos de los contratos
- Pagos por componentes
- Inversiones privada
- Ejecución Acumulada redes de servicio público
- Plan Operativo Anual de Caja POA.
  - ✓ Relación de pagos 2014
  - ✓ Relación de pagos 2015
  - ✓ Relación de pagos 2016
  - ✓ Relación de pagos 2017
  - ✓ Relación de aportes acumulados
  - ✓ Reprogramación de aportes.

- *Nota: Se actualizo el modelo financiero del POAI histórico y proyectado hasta el año 2023 por fuentes de financiación y por componentes de acuerdo con la información suministrada por el área de Infraestructura y Operaciones de la Entidad, apoyándonos en lo establecido en los documentos CONPES N° 3756 y N° 3833, y el Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes modificatorios.*

➢ ***El Informe Ministerio de Transporte se presentó a Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas en el Manual Financiero para Sistemas Estratégicos.***

Presentación Comité Fiduciario:

➢ Se estructuro la presentación del comité Fiduciario de manera trimestral con la siguiente información:

- Ejecución Convenio de Cofinanciación
- Informe de Inversión Acumulada y Proyectada
- Presupuesto de Ingresos y Gastos del Proyecto
- Vigencias Futuras
- Cuentas por Pagar
- Conciliación por Fuentes de Financiación
- Conciliación Bancaria – Estado de Cuenta

- POAI Histórico – Proyectado hasta el año 2023
- Flujo de Caja de Obra e Interventoría

Informe SIGUEME del CHIP: El informe vence el día 15 de marzo de 2019 y se remitió el 26 de febrero del mismo año.

- Se elaboraron los informes SIGME de la Dirección General de Participaciones Estatales al Ministerio de Hacienda y Crédito Pública con corte diciembre 2018.

  - Indicadores de Información General (Indicadores 2 – Información Financiera 2).

  - Proyecciones de Indicadores e Información General - Indicadores e Información Financiera.

- ***El Informe Sígueme se presentó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas en el Manual Financiero para Sistemas Estratégicos.***

Informe de CGR Personal y Costos: El informe se presentó el día 31 de marzo de 2019

- Se elaboró el informe anual de personal y costos correspondiente a la vigencia.

  - Relación contratos vigencia anterior con sus respectivos pagos
  - Relación de los pagos realizados al Gerente de la Entidad por concepto de nómina y prestaciones sociales.

Actualización de página web con la siguiente información:

- La página web de la Entidad se actualiza de manera permanente con relación al componente financiero y administrativo de la Entidad.

  - Resolución N° 001 Liquidación y desagregación presupuesto 2019
  - Resolución N° 002 Constitución de cuentas por pagar
  - Apropiación Inicial de Ingresos 2019
  - Apropiación Inicial de Gastos 2019
  - Acta 049 del 28 de diciembre, mediante el cual el COMFIS Municipal de Neiva aprueban el presupuesto del SETP Transfederal S.A.S.
  - Información Financiera y Contables mensual. (Requerimiento a partir de la presente vigencia)
  - Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por recursos y gerencial mensual.
  - Relación de CDP.
  - Relación de Registros Presupuestales.
  - Relación de Obligaciones.
  - Relación de giros.
  - Informe de Gestión 2018.
  - Plan Estratégico 2017-2019 (Actualización).

- Resoluciones Internas correspondientes a las modificaciones presupuestales.
  - Resolución Interna N° 018 del 25 de febrero de 2019.
  - Resolución Interna N° 039 del 1 de abril de 2019.
  - Resolución Interna N° 055 del 15 de mayo de 2019
  - Resolución Interna N° 056 del 15 de mayo de 2019
  - Resolución Interna N° 057 del 15 de mayo de 2019
  - Resolución Interna N° 060 del 14 de junio de 2019
  - Resolución Interna N° 079 del 02 de agosto de 2019.
  - Resolución Interna N° 101 del 02 de octubre de 2019.

Auditoria de la Contraloría Municipal de Neiva. AUDIBAL: El informe vence el día 11 de marzo de 2019 y se remitió el día 3 de marzo de 2019.

➢ Se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por la Contraloría Municipal de Neiva correspondiente a la auditoria a la Información Financiera de la Entidad vigencia 2018.

- Balance General Comparativo
- Estado Presupuestal y Financiero
- Estado de la Actividad Financiera

Informe SIREC Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Plazo de entrega 28 de febrero de 2019. Presentado el 27 de febrero de 2019.

- Estados Financieros 2018.
- Actualización Estatutos SETP-TRANSFEDERAL S.A.S.
- Certificado de Composición Accionaria.
- Informe de Revisor Fiscal 2018.
- Informe de Gestión 2018.
- Código Integridad y Buen Gobierno.
- Certificado Calificadora de Riesgos.
- Plan Estratégico 2017-2018.
- Reporte de Contingencia SETP-TRANSFEDERAL S.A.S.
- Certificado Desagregación de las Reservas Patrimoniales.
- Acta Pre asamblea.
- Notas de Estados Financieros 2018.
- Informe Anual SETP-TRANSFEDERAL 2018.
- Presupuesto aprobado Junta Directiva SETP-TRANSFEDERAL S.A.S.
- Póliza de responsabilidad civil para miembros de Junta.
- Actualización Representante legal.
- Actualización Revisor Fiscal.
- Miembros de Junta Directiva.

➢ ***El Informe Ministerio de Transporte se presentó a Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS con corte marzo, junio y septiembre de 2019, de manera oportuna de acuerdo con las fechas establecidas en el Manual Financiero para Sistemas Estratégicos.***

Actos Administrativos y demás acciones:

- Se estructuraron las resoluciones N° 001 y N° 002 tal y como se detallan a continuación:

  - Resolución N° 001 de 2019 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019".

  - Resolución N° 002 de 2019 "Por medio de la cual constituyen las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2018".

- Se elaboró el Plan de Acción del Área Financiera y Administrativa correspondiente a la vigencia 2019.
- Se realizó el seguimiento al plan de acción del área financiera y administrativa con corte junio 2019.
- Resoluciones Internas de Traslados Presupuestales y adición presupuestal vigencia 2019, tales como: N° 018, 039, 055, 056, 057, 060, 079 y 101.
- Se consolido el Informe de Gestión 2018 de la Entidad y se realizó la publicación del mismo en la página web, así como también el informe correspondiente al primer semestre vigencia 2019.
- Se apoyó la renovación de la matricula mercantil de la Entidad 2019 ante la Cámara de Comercio de Neiva con vencimiento a 31 de marzo 2019 y se presentó el 5 de marzo de 2019.
- Se continúa apoyando a la Gerencia en los respectivos requerimientos por los diferentes Entes de Control.

Informe Contable – Contaduría General de la Nación:

- Información Contable Pública:

  - Saldos y movimientos,
  - operaciones reciprocas
  - variaciones trimestrales significativas

- Información Contable Pública – Convergencias:

  - Saldos y movimientos,
  - operaciones reciprocas
  - variaciones trimestrales significativas

- Anexos:

  - Balance General, Estado Actividad Financiera, Económica y Social
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambio en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financiero
  - Certificado de los Estados Financieros.

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio – Convergencia
- Estado de Flujo de efectivo – Convergencia
- Notas a los Estados Financieros – Convergencia
- Certificado de los Estados Financieros – Convergencia.

Archivo Central de la Entidad

Durante la vigencia 2019, se adelantó la organización física del archivo central de la entidad, realizándose la rotulación de cajas y carpetas consignando la información documental, de ubicación dentro del archivo central y la hipervinculación de la copia digital de la información en el formato de inventario documental. Se ha gestionado un total de 503 cajas y aproximadamente 2515 carpetas correspondientes al archivo central de la Entidad de las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, para el año 2019 el archivo activo se encuentra en custodia de cada uno de los procesos que gestionan y generan el mismo.

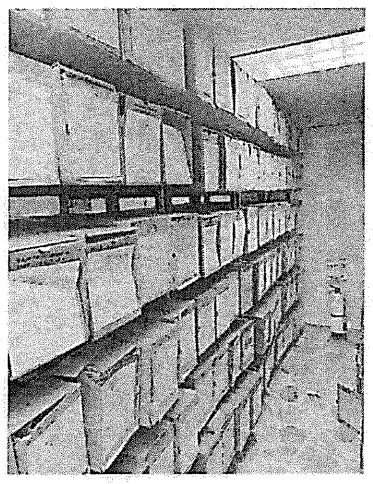

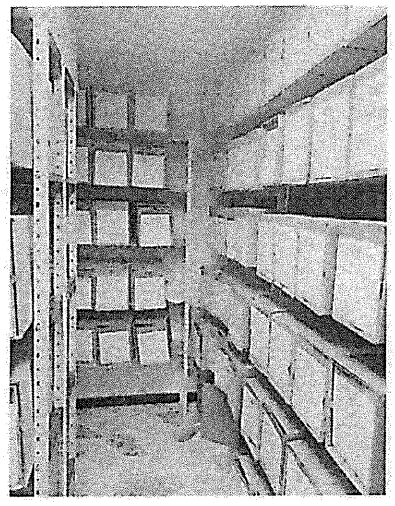

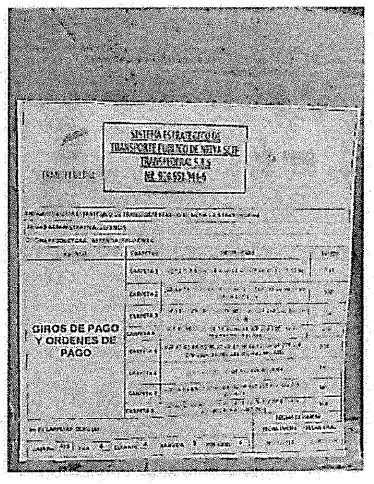

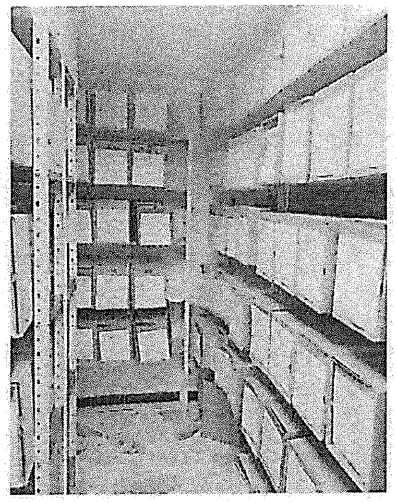

GESTION DE OPERACIONES

Otros Aspectos Operacionales Desarrollados en el Último Trimestre

Para el mes de agosto de 2019, se efectuó la entrega de las respuestas a las cintra-observaciones que fueron entregadas a DNP, con el documento de estructuración retroalimentado y corregido por parte del consultor CAL & MAYOR - IKON. De lo anterior el Departamento Nacional de Planeación, desarrollo la contra – observaciones para efectuar nuevamente una retroalimentación del documento. Dichas observaciones se entregaron en el mes de septiembre de 2019.

De lo anterior se efectuó se vienen efectuando la consolidación de las observaciones financieras y jurídicas, para la nueva entrega a DNP, las cuales se espera sean las ultimas.

A. Mesas de Trabajo y Socialización

En el desarrollo de la implementación del modelo SETP, se han venido desarrollando mesas de trabajo conjunta entre el SETP – Neiva y el gremio de los transportadores con el objetivo de dar inicio al logro de los objetivos que se resumen a continuación:

1. Inicio de la pre-operación de tres rutas definidas en el esquema de Estructuración.
2. Plan de implementación y obligaciones de los actores del SETP.

De lo anterior se ha efectuado en primera medida:

1. La revisión del Decreto 1060 de 2014, y en particular del articulo No 4, en el propósito de determinar la viabilidad de revisar la viabilidad del cambio en el alcance del mencionado artículo, con el cual pretenden los transportadores hacer uso de las capacidades transportadoras que actualmente se encuentra vacantes y así incluir más equipos a la operación actual del esquema TPC.

2. Se viene efectuando la revisión de cotizaciones para definir temas de costos en tecnología. Para ello se ha venido haciendo contacto con diferentes empresas del sector. En el mismo sentido se viene explorando las posibilidades de pruebas con flota eléctrica con varios proveedores.

GESTION SOCIAL Y PREDIAL

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el Área Social y Gestión Predial adscrita al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva; en referencia al estado actual de los avances del componente social dentro del Plan de Manejo Ambiental en los tramos que se encuentran en ejecución y los planes OEP.

Cabe resaltar que fase IV, hasta la fecha se culminó obra en los tres (3) tramos que faltaban y el área social desarrollo las actividades sociales que determinan la finalización del plan de gestión social en obra. Los tramos que faltaban por terminar la etapa constructiva son: **Tramo Calle 18 entre Cra 19 y Cra 28- Tramo Calle 46 entre Cra 23 y Cra 28- Tramo Cra 31 sur entre Calle 26 sur y Calle 31 sur.).**

Fase V, de igual manera se culminó con la etapa constructiva, los tramos que hacía falta por finalizar son dos (2) **(Calle 2 entre Cra 7 y Cra 21 y Calle 16sur entre Cra 14 y Cra 29)**,

Fase VI se está ejecutando (1) tramo **Cra 7 entre Calle 21 y Av. La Toma),** aunque hace poco se terminó el tramo de la **(Cra 23 entre Calle 51 y Calle 73.**

Fase VII **Tramo Cra 7 entre Av. Circunvalar y Av. La Toma,** se encuentra en ejecución, llevando a cabo el plan de gestión social en obra y por último el **intercambiador** de la USCO.

A continuación, se presentan los avances correspondientes al plan de gestión social para cada fase e intercambiador en los tramos en ejecución.

1. COMPONENTE B. PLAN DE GESTION SOCIAL (PGS) FASE IV

1.1. PROGRAMA B1. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

La fase IV la comprenden en total siete (7) tramos viales, siete (7) de ellos, se surtieron todas las socializaciones (inicio, avance y finalización) en cumplimiento al plan y al contrato, puesto que estos tramos ya fueron culminados en un 100% correspondiente en la parte de infraestructura.

Imagen 1. Socializaciones fase IV.

1.2. PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

En el presente programa se surtieron todos los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase IV.

Para lo siguiente en la fase IV y en todos los tramos, se entregaron:

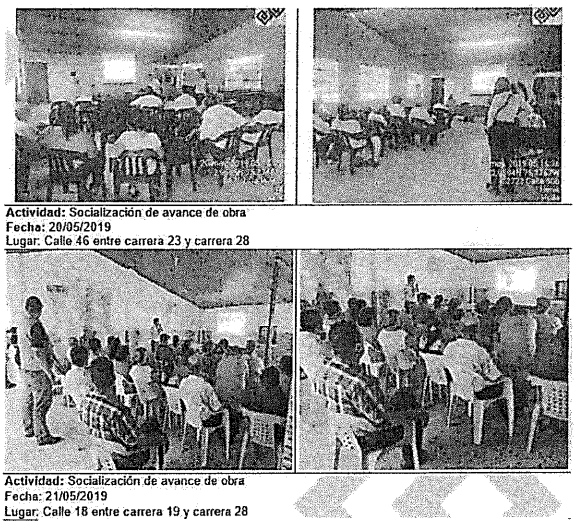

Imagen 2. Invitaciones a socializaciones de avance fase IV.

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra 1304 volantes
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra 600 volantes
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra. 644 volantes
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad. 1000 volantes
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.1000 volantes





Además de esto, se han instalado en cada tramo 4 vallas fijas informativas para un total de veintiocho (28) vallas fijas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de catorce (14) vallas móviles.

En total se instalaron en la fase IV, 42 vallas informativas, en cumplimiento al programa de divulgación.

1.3. PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

Este programa se divide en dos ítems, el primero es sobre el levantamiento de actas de vecindad, que registra el estado actual de la vivienda antes de iniciar las obras constructivas y el segundo trata sobre el Plan de Información, Comunicación y Atención OFEP para la fase IV y V.

El primer Ítem, sobre actas de vecindad; ya se aplicó en el sentido que se levantaron todas las actas de vecindad iniciales en todos los siete (7) tramos de la fase IV. Para un total de **660 actas de vecindad levantadas de inicio.**

En todos los siete tramos se han cerrado actas de vecindad, Tramo Calle 70, Calle 58, Calle 45 y Calle 79, para un total **de 660 actas cerradas**.

El Segundo ítem de este programa, se basa en el Plan de Información, Comunicación y Atención OFEP para la fase IV y V, este plan ya surtió todos sus procesos con el fin de recuperar el espacio público de manera voluntario y concertada con las unidades sociales de las zonas de influencia de los tramos. Para lo cual el informe de cierre, que evidencia todo el proceso aplicado, fue enviado al Ministerio de Transporte-Grupo UMUS para su respectiva revisión el día 5 de Julio del presente año.

FASES	FASE IV Y V			
	Ocupaciones Físicas del Espacio Público (OFEP)	Restitución voluntaria	Espacio público recuperado (m2)	Vivienda con actividad económica "OFEP"
FASE IV	78	78	840,5	13
FASE V	64	64	733,4	21
TOTAL			1574	

1.4. PROGRAMA B4 DE ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la implementación del programa B4, cada tramo de fase IV cuenta con un punto de atención al ciudadano (PAC) para la atención e información de la ciudadanía y recepción de PQR.

Con relación de la recepción de PQR para el periodo de julio-agosto-septiembre, 12 PQR en total de los tres tramos que se encontraban en ejecución.

1.5. PROGRAMA B5 DE PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En todos los tramos ejecutados, se desarrollaron dos talleres de sostenibilidad ambiental con la comunidad residente de la zona de influencia directa, el primero taller se denominó ***Uso y cuidado del espacio público y preservación del medio ambiente local*** y el segundo se denominó ***Como convivir con la obra.*** En total se adelantaron 14 talleres con la comunidad, en donde hubo participación activa y satisfactoria por parte de la población residente.

Imagen 3. Talleres de sostenibilidad ambiental



En cumplimiento de este programa se conformaron los grupos veedores, que tienen la finalidad de realizar el seguimiento a las obras desde el derecho ciudadano. Este grupo se conformó para todos los tramos de la fase IV.

Grafica 1. Conformación de Veedurías Fase IV

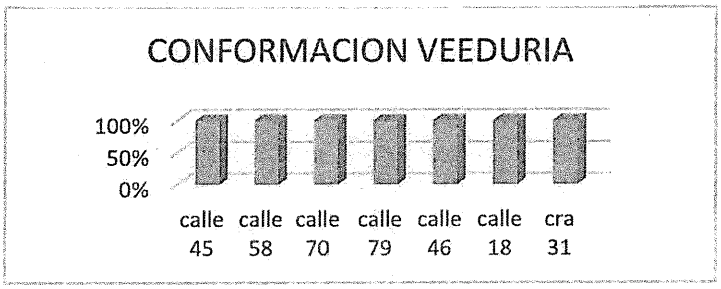

Durante este trimestre se realizaron tres reuniones del comité veedor en cada tramo que se encuentra en ejecución para un total de nueve (9) reuniones, en donde se discuten diferentes temas técnicos, ambientales y además se les detalla el avance de obra a los veedores, de igual manera se resuelven dudas e inquietudes para que el grupo veedor replique esta información a la comunidad como representantes de ellos.

Los grupos veedores ya se encuentran cerrados a satisfacción por las partes (Personería Municipal, grupos veedores, ente gestor, contratista e interventoría.)

1.6. PROGRAMA B6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

se llevaron a cabo capacitaciones al personal de obra con respecto a los tramos que estaban en ejecución, siendo así, que para el tramo de la calle 46 entre Cra 23 y Cra 28 se desarrolló la séptima capacitación al personal de obra y en el tramo de la Cra 31 sur entre calle 26 y calle 31sur, se ejecutó la décima capacitación y en el tramo de la calle 18 entre Cra 19 y Cra 28, se realizó la onceava capacitación, estos talleres se realizaron con enfoque de género en articulación con la alcaldía municipal de Neiva.

1.7. PROGRAMA B7 VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

En el programa B7, se lleva a cabo la contratación de mano de obra no calificada y esta debe cumplir hasta con un 40% del total del personal contratado que sea de la zona de influencia directa. Para lo cual se tiene lo siguiente actualizado hasta la fecha:

- En el tramo de la calle 46 entre Cra 23 y Cra 28 se contrataron 10 personas de la zona de influencia directa (ZID)
- En el tramo de la calle 18 entre Cra 19 y
- Cra 28 se contrataron 22 personas de la zona de influencia directa (ZID)
- En el tramo de la Cra 31 entre Calle 26 sur y Calle 31 sur existen contratadas 10 personas de la zona de influencia directa (ZID)

2. COMPONENTE B. PLAN DE GESTION SOCIAL FASE V

2.1. PROGRAMA B1 INFORMACION A LA COMUNIDAD

Fase V la comprende cinco (5) tramos viales, y en todos los cinco se cumplieron con las socializaciones acatando el plan y al contrato, puesto que estos tramos ya fueron culminados en un 100% correspondiente en la parte de infraestructura, ambiental, social y SST.

2.2. PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase V, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de replicar toda la información acorde a la obra.

En la fase V y en todos los tramos, se concedieron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra en total para la fase V 700 volantes
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra 700 volantes
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra. 700 volantes
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad. 700 volantes
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir. 1000 volantes

Además de esto, se han instalado en cada tramo 4 vallas fijas informativas para un total de veinte (20) vallas fijas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de catorce (10) vallas móviles.

En total se instalaron en la fase V, 30 vallas informativas, en cumplimiento al programa de divulgación.

2.3. PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

Para el cumplimiento de este programa se dividió en dos ítems, el primero es sobre el levantamiento de actas de vecindad, que registra el estado actual de la vivienda antes de iniciar las obras constructivas y el segundo trata sobre el Plan de Información, Comunicación y Atención OFEP para la fase IV y V.

El primer Ítem, sobre actas de vecindad; se aplicó en el sentido que se levantaron todas las actas de vecindad iniciales en todos los cinco (5) tramos de la fase V.

*Los avances del Plan de información, Comunicación y Atención OFEP, se presentaron en el ítem de fase IV.

2.4. PROGRAMA B4 DE ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la implementación del programa B4, cada tramo de fase V cuenta con un punto de atención al ciudadano (PAC) para la atención e información de la ciudadanía y recepción de PQR.

Con relación de la recepción de PQR para el periodo de julio-agosto-septiembre solamente se recepcionaron diez (10) PQR correspondiente a dos (2) tramos de la fase V, se recepciono una (1) PQR en el tramo de la Calle 16 sur, nueve (9) en el tramo de la calle 2 entre Cra 7 y cra 21, Cabe resaltar que estas PQR fueron cerradas dándole respuesta a los peticionarios en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

2.5. PROGRAMA B5 DE PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En el presente programa, se implementó los talleres de sostenibilidad ambiental a la comunidad residente de las zonas de influencias de las obras, para lo cual en el programa B5, se estipulo aplicar dos talleres., que en todos los cincos tramos ya fueron aplicados,

De la misma manera como en fase IV, el taller 1 se denominó ***Uso y cuidado de nuestro espacio Publio y preservación del medio ambiente en mi comunidad*** y el taller dos se denominó ***Como convivir con la obra***, puesto que este se realiza durante el transcurso de la obra.

De igual manera como en todas las fases, se conforma un grupo veedor, con la finalidad de que este vigile las obras que se realizan en los tramos.
En todos los tramos de la fase V, conformo un grupo veedor.

Grafica 2. Conformación Grupo Veedores en los tramos de fase V

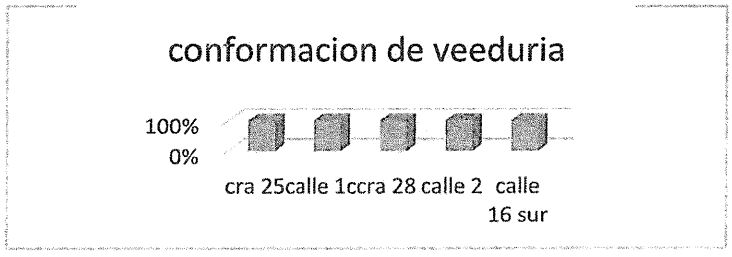

Durante este trimestre en los dos tramos que se encontraban en ejecución (Tramo Calle 16 sur y Tramo Calle 2) se realizó tres reuniones con el comité veedor, conformado el día de la socialización de inicio de obra. El comité veedor se reúne con contratista, interventoría y ente gestor, con el fin de exponer los avances de obra y resolver dudas e inquietudes con este comité veedor.

2.6. PROGRAMA B6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de obra con respecto a los últimos tramos que estaban en ejecución, siendo así, que para el tramo de la calle 16 sur entre Cra 4 y Cra 29 se desarrolló la décima capacitación al personal de obra y en el tramo de la Calle 2 entre Cra 7 y Cra 21, se ejecutó la séptima capacitación

2.7. PROGRAMA B7 VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

En el programa B7, se lleva a cabo la contratación de mano de obra no calificada y esta debe cumplir hasta con un 40% del total del personal contratado que sea de la zona de influencia directa. Para lo cual se tiene que un total de 61 trabajadores que hacen parte de la fase V, 25 son de la zona de influencia directa, cumpliendo aproximadamente con un total de 41%de contratación de personas que residen en las zonas de influencia de las obras.

Grafica 3. Contratación Mano de Obra No Calificada



3. COMPONENTE B PLAN DE GESTION SOCIAL FASE VI

3.1. PROGRAMA B1 INFORMACION A LA COMUNIDAD

Fase VI la integran dos (2) tramos viales, en el tramo de la Cra 23 entre Calle 51 y Calle 73, se desarrollaron las socializaciones inicio y avance mientras que en el tramo de la Cra 7 solamente se adelantó la socialización de inicio de avance y finalización.

3.2. PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase VI, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de como replicar toda la información acorde a la obra.

En la fase VI y en todos los tramos, se concedieron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra.

- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad.
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.

Además de esto, se instalaron en cada tramo 4 vallas fijas informativas para un total de ocho (8) vallas fijas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de cuatro (4) vallas móviles. En total se instalaron en la fase V, 12 vallas informativas, en cumplimiento al programa de divulgación.

3.3. PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

Para el cumplimiento de este programa se dividió en dos ítems, el primero es sobre el levantamiento de actas de vecindad, que registra el estado actual de la vivienda antes de iniciar las obras constructivas y el segundo trata sobre el Plan de Ocupantes de Espacio Público (POEP) fase VI.

El primer Ítem, sobre actas de vecindad; se aplicó en el sentido que se levantaron todas las actas de vecindad iniciales en todos los dos (2) tramos de la fase VI. Hasta el momento no se han cerrado actas de vecindad, debido a que las obras no han llegado a su etapa de culminación.

Referente al plan de ocupantes de espacio público (POEP) Fase VI, este ya surtió todas sus etapas, para lo cual se envió al Ministerio de Transporte – Grupo UMUS el día 5 de julio del presente año el informe de cierre del plan en mención, para revisión por parte del grupo UMUS y aprobación final.

De igual manera a este grupo poblacional se siguen realizando actividades de Asistencias sociales a los OEP, censados y caracterizados, actualmente se han adelantado seis (6) de estas asistencias, en la cual se busca una ardua participación de este grupo poblacional, además de disipar dudas acerca del inicio de la obra.

3.4. PROGRAMA B4 DE ATENCION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la implementación del programa B4, cada tramo de fase VI cuenta con un punto de atención al ciudadano (PAC) para la atención e información de la ciudadanía y recepción de PQR.

Con relación de la recepción de PQR para el periodo de julio-agosto-septiembre, solamente se recepcionaron veintisiete (27) PQR correspondiente a los dos (2) tramos de la fase VI, se recepciono (5) PQR en el tramo de la Cra

23 entre Calle 51 y Calle 73 y (2) en el tramo de la Cra 7 entre Calle 21 y Av. La Toma,
Cabe resaltar que estas PQR fueron cerradas dándole respuesta a los peticionarios en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

3.5. PROGRAMA B5 DE PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En el presente programa, se implementó los talleres de sostenibilidad ambiental a la comunidad residente de las zonas de influencias de las obras, para lo cual en el programa B5, se estipulo aplicar dos talleres, y estos dos ya fueron dictados a la comunidad estudiantil de la zona de influencia directa de los tramos de la fase VI

El primer taller, se denominó Aprender a cuidar nuestro medio ambiente, nuestro espacio público local. El segundo, aprendamos a cuidar nuestro medio ambiente a través del correcto manejo de nuestras basuras

Tal como se mencionó en los anteriores puntos, en todos los tramos se conforman grupos veedores, no siendo la excepción en la fase VI se conformaron dos grupos veedores, uno para cada tramo.

3.6. PROGRAMA B6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de obra con respecto a los tramos que están en ejecución, siendo así, para el tramo de la Cra 23 entre calle 51 y calle 71 se desarrolló la octava capacitación al personal de obra y en el tramo de la Cra 7 entre Cll 21 y Av. La Toma, se ejecutó la octava (8) capacitación.

3.7. PROGRAMA B7 VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

En el programa B7, se lleva a cabo la contratación de mano de obra no calificada y esta debe cumplir hasta con un 40% del total del personal contratado que sea de la zona de influencia directa. Para lo cual se tiene lo siguiente actualizado hasta la fecha:

Grafica 4. Contratación Mano de Obra No Calificada MONC Fase VI

PERSONAL MONC ZONA DE INFLUENCIA		
	TOTAL CONTRATADOS	%
Contrataciones mano de obra no calificada	58	100%
Contrataciones de residentes del área de influencia	23	40%

4. PLAN DE GESTION SOCIAL FASE VII

4.1. PROGRAMA B1. INFORMACION A LA COMUNIDAD

La fase VII, la comprende un tramo: Cra 7 entre Av. Circunvalar y Av. La Toma, en este tramo vial se rehabilitará aproximadamente un kilómetro de vía por lo cual, fue necesario y para disminuir el impacto negativo a las unidades económicas, realizar las obras por cuatro (4) etapas y así mismo realizar las socializaciones de inicio y avance para cada etapa y una de finalización para todo el tramo en general.

Por lo anterior se han realizados tres (3) socializaciones de inicio de obra, a razón de que ya se inició con la tercera etapa de construcción. Se explicó a la comunidad residente del sector, las etapas y procesos constructivos, medidas de manejo ambiental, social y SST, además de resolver dudas e inquietudes en conjunto con Aguas del Huila y EPN. La obra va a alcanzar un porcentaje del 50% por lo que se aproxima la reunión de avance de obra.

4.2. PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN.

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social de la fase VII, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de como replicar toda la información acorde a la obra.

En la fase VII, se otorgaron:

- 806 volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra
- 178 volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad.
- 504 volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.
- 204 volantes para invitación a comité veedor.

Además de esto, se han instalado 4 vallas fijas informativas entre vallas fijas y móviles.

Siendo este tramo de gran importancia por ser una vía principal de la ciudad, se realizaron dos cuñas radiales en la Estación Radial Alfa Estéreo, con el fin de informar a la comunidad el inicio de la obra y cerramiento de las vía, al igual que se utilizaron para convocar mano de obra no calificada para que hiciera parte del personal de obra.

4.3. PROGRAMA B3. RESTITUCION DE BIENES AFECTADOS

En el tramo de la Cra 7 entre Av. Circunvalar y AV. La Toma, correspondiente a ase VII, durante este trimestre se levantaron ***304*** actas de vecindad en los dos subtramos que se están interviniendo hasta el momento. Y hasta la fecha no se ha cerrado ninguna acta de vecindad a raíz que la obra no se ha culminado en su totalidad.

En esta fase existió la necesidad de elaborar un Plan de Ocupantes de Espacio Público, puesto que sobre el tramo que comprende la Cra 7 entre Av. La Toma y Av. Circunvalar, se encuentran ubicados vendedores estacionarios, los cuales están anclados en casetas o módulos, que les permite ejercer su actividad económica. Dentro de este plan se identificaron dieciocho **(18)** OEP, que, mediante mesas de trabajos y recorridos con Dirección de Justicia (Competencia Funcional), se pudo concientizar y lograr la receptividad esperada para relocalizar a estos vendedores estacionarios. Dicho plan se encuentra en revisión.

A continuación, se relacionan los OEP identificados sobre el tramo:

- Cristela Otálora A, Vendedor estacionario No.1, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Cruzana Ortiz Perdomo, Vendedor estacionario No. 2, Labora en Jornada completa, venta de confiterías.
- Mariela Neira, Vendedor estacionario No. 3, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- blanca Judith Betancur, Palomino, Vendedor estacionario No. 4, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Rubiela Penagos Manrique, Palomino, Vendedor estacionario No. 5, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Celso Lugo Ramírez, Vendedor estacionario No. 6, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Katherine Villareal, Vendedor estacionario No. 7, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Leonor Tovar Farfán, Vendedor estacionario No. 8, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Luis Alberto Delgado Vendedor estacionario No. 9, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Rómulo Barrero Vendedor estacionario No. 10, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Morelia Guzmán Vendedor estacionario No. 11, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos.
- Diana patricia peña Vendedor estacionario No. 12, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos
- María Diogracia Latorre Vendedor estacionario No. 13. Labora en Jornada Completa, su tipología de venta es confitería y bebidas.

- Beatriz Guzmán Vendedor estacionario No. 14, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos
- Guillermo Benítez Vendedor estacionario No. 15, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos
- Luis Ney Vanegas Perdomo Vendedor estacionario No. 16. Labora en Jornada Completa, su tipología de venta es confitería y bebidas.
- Caseta Monja, en propiedad de la Administración Municipal, Caseta estacionario No. 17.
- Alexander Rojas Guzmán Beatriz Guzmán Vendedor estacionario No. 18, el cual labora en una jornada mixta su tipología de venta es Alimentos

El POEP, fase VII, se encuentra aprobado desde el día **30 de mayo del 2018** por parte de la delegada de la UMUS - Ministerio de Transporte Susana Delgado, además de recibir la No Objeción por parte del Banco Mundial.

En este periodo del trimestre del 2019 ya se encuentran reubicados en su totalidad los 18 OEP a las nuevas áreas que habían sido concertadas y socializadas con los OEP, Dirección de Justicia Municipal y Ente gestor. La reubicación estuvo a cargo del contratista, quienes prestaron la mano de obra y materiales, para que los módulos fueran relocalizados sin ningún inconveniente. Cabe resaltar que a cada OEP se realizó acta de reubicación, quedando a satisfacción por las partes.

Posterior a la reubicación se siguen asistiendo a este grupo poblacional, mediante actividades con el fin de mitigar impactos sociales como desinformación.



Foto: Plan de Gestión Social N° 11
Descripción: OEP reubicado según POEP
Fecha: 13 de mayo de 2019

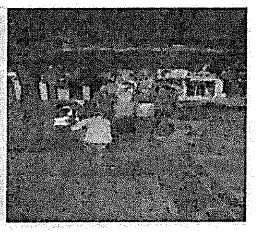

Foto: Plan de Gestión Social N° 12
Descripción: OEP reubicado según POEP
Fecha: 14 de mayo de 2019

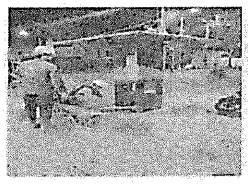

Foto: Plan de Gestión Social N° 13
Descripción: OEP reubicado según POEP
Fecha: 16 de mayo de 2019

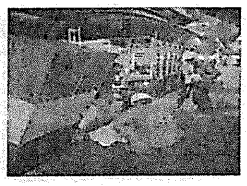

Foto: Plan de Gestión Social N° 14
Descripción: OEP reubicado según POEP
Fecha: 17 de mayo de 2019

4.4. PROGRAMA B4. PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante este periodo del tercer trimestre del 2019, se garantizó la atención del PAC, hacia la comunidad con una intensidad horaria de 40 horas semanales, que debe cumplir el contratista de obra.

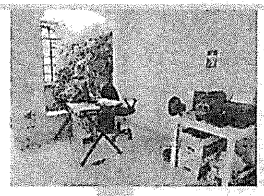

Foto: Plan de Gestión Social N° 17
Descripción: Punto de atención
Fecha: 15 de mayo de 2019

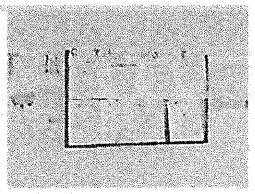

Foto: Plan de Gestión Social N° 18
Descripción: Cartelera informativa
Fecha: 15 de mayo de 2019

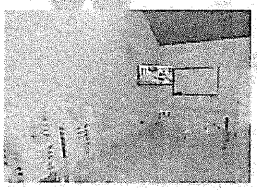

Foto: Plan de Gestión Social N° 19
Descripción: Sala de capacitaciones

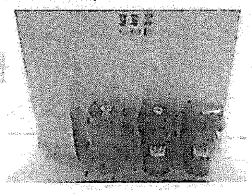

Foto: Plan de Gestión Social N° 20
Descripción: Punto ecológico



Foto: Plan de Gestión Social N° 21
Descripción: Reunión Comité Veedor
Fecha: 3 de mayo de 2019



Foto: Plan de Gestión Social N° 22
Descripción: Reunión Comité Veedor
Fecha: 3 de mayo de 2019

En el presente periodo entre julio, agosto y septiembre se recepcionaron 12 PQR en el PAC de la fase VII, para lo cual se encuentran cerradas hasta la fecha de hoy.

En total y en lo que lleva la obra en ejecución, existen 12 PQR recibidas y cerradas a conformidad con los peticionarios. El SETP Neiva, mediante el área social, realiza seguimiento a estas PQR, de manera quincenal, con el fin de verificar que estas se respondan en los tiempos acordados dentro del PMA y que la comunidad este conforme con su respuesta.

4.5. PROGRAMA B5. PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Correspondiente a este programa, se verifico que el contratista de obra, cumpliera con lo estipulado en el PMA y así se realizara el primer y segundo taller de sostenibilidad ambiental, con la comunidad educativa del Colegio del Oriente, localizada en la zona de influencia directa del tramo de la Cra 7. Este taller se denominó "como convivir con la obra", debido a que en ese entonces se realizaban procesos constructivos allí.

El grupo veedor se conformó para que realizara vigilancia a la obra por parte de la ciudadanía, existen 3 personas que lo conforman y ya se llevaron a cabo 6 reuniones con ellos, en donde se atienden sus inquietudes, se les explica los procesos constructivos, avances, además de realizar recorridos con ellos dentro de la obra.

Como gestión social, se realizó una jornada puerta a puerta donde se socializaba a los propietarios de las Unidades Económicas la importancia de adoptar las zonas verdes de los separadores, los pro y contra de aceptar estas adopciones, se hizo un recorrido en donde tan solo seis (6) propietarios aceptaron esta actividad con el fin de garantizarles a ellos publicidad dentro de esta zona verde.

4.6. PROGRAMA B6. CAPACITACION AL PERSONAL DE OBRA.

Se llevaron a cabo 6 capacitaciones al personal de obra de mano no calificada y calificada, en temas sociales y ambientales, con el fin de que el personal tome conocimiento de ello y lo aplique en su vida laboral y personal. El tema principal fue sobre equidad de género.



Foto: Plan de Gestión Social N° 23
Descripción: Capacitación personal de obra
Fecha: 17 de mayo de 2019



Foto: Plan de Gestión Social N° 24
Descripción: Capacitación personal de obra
Fecha: 17 de mayo de 2019

4.7. PROGRAMA B7. VINCULACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Correspondiente a este programa, se tiene un total de 68 trabajadores de los cuales 56 son de mano de obra calificada (MOC) y 12 de mano de obra no calificada (MON), del personal de mano de obra calificada seis son del área de influencia directa y del total de personal de mano de obra no calificada 14 son del área de influencia directa, dando un porcentaje del 66,7% cumpliendo con el requisito que debe ser más del 40 %.

4.8. PROGRAMA B8. INFLUJO LABORAL

Con Respecto a la generación de empleo para mujeres, se tienen contratado 9 mujeres de 68 trabajadores y se tiene previsto contratar a más personal femenino para cumplir con los indicadores.

EL contratista de obra, posee y aplica políticas de igualdad de género, capacitaciones sociales sobre la equidad de género, con el fin de que el género femenino tome fuerza en la participación de las obras del SETP en especial las madres cabeza de hogar.

MOC		AI	% AI
MUJERES	6	0	
HOMBRES	50	6	
	56	**6**	**10,8 %**
MONC			
MUJERES	3	2	
HOMBRES	9	6	
	12	**8**	**66,7 %**
TOTAL	***68***	***14***	***20,6 %***

5. PLAN DE GESTION SOCIAL USCO

5.1. PROGRAMA B1 INFORMACION A LA COMUNIDAD

En el Intercambiador vial USCO, se desarrollaron tres (3) socializaciones de inicio, la socialización de avance se realizaron de igual manera tres (3) con unidades económicas, unidades institucionales y con comunidad en general, aún no se ha implementado socialización de finalización debido a que la obra no ha alcanzado el 100% de avance constructivo.

REUNION INFORMATIVA

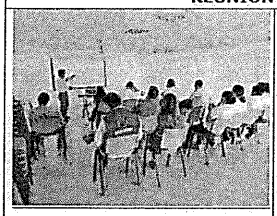



Fotografía Nº	01	Fotografía Nº	02
Fecha	04 DE ABRIL DE 2019	Fecha	04 DE ABRIL DE 2019
Lugar	AUDITORIO INVERAUTOS	Lugar	AUDITORIO INVERAUTOS
Observaciones	Actividad Con Representantes Para Información De Actividades Constructivas	Observaciones	Actividad Con Representantes Para Información De Actividades Constructivas

5.2. PROGRAMA B2. DIVULGACIÓN

Los procesos para la divulgación de toda información que se necesitara para la ejecución de las obras en cumplimiento al Plan de Gestión Social del intercambiador, se llevaron a cabo gracias a este programa, ya que se indica la manera de como replicar toda la información acorde a la obra.

En el intercambiador USCO, se concedieron:

- Volantes de invitación de socializaciones de inicio de obra
- Volantes de invitación a socializaciones de avance de obra
- Volante de invitación a socializaciones de finalización de obra.
- Volantes informativos acerca del inicio del levantamiento de actas de vecindad.
- Volantes informativos acerca del PMT del tramo a intervenir.
- Volantes informativos sobre cierres de vías y trabajos nocturnos.

Además de esto, se han instalado sobre el intercambiador 2 vallas fijas informativas, además de dos vallas móviles en cada tramo en intervención para un total de dos (2) vallas móviles.
En total se instalaron cuatro vallas informativas

5.3. PROGRAMA B3. RESTITUCION DE ESPACIO PUBLICO

El levantamiento de actas de vecindad, se realizó antes del inicio de las obras, en la zona de influencia directa, este levantamiento se realizó en compañía de contratista, interventoría y SETP Transfederal SAS, para lo cual estas actas reposan en la entidad. Para las actas de cierre se realizarán una vez se culminen las obras, con el fin de evitar inconvenientes con los propietarios de las viviendas que están registradas en las actas de vecindad.

5.4. ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

El intercambiador Vial, cuenta con el PAC, de igual forma se conformó el grupo veedor, que se reúne mensualmente con contratista, Interventoría y SETP, con el fin de presentarles avances de la obra y recibir, sugerencias e inquietudes del comité. Para el sistema de PQR, se han recibido 10 PQR en lo que va la construcción del Intercambiador, que ya fueron resueltas y cerradas en conformidad entre las partes.

5.5. PEDAGOGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

A través de este programa, se pretende diseñar estrategias pedagógicas, para contribuir con la sostenibilidad ambiental, con el fin de lograr una buena convivencia entre la comunidad y medio ambiente, de igual manera se refleja la importancia urbana- ambiental de la obra, como bien público y donde prima el interés colectivo sobre el interés particular.

Para lo cual se han desarrollado 7 talleres de sostenibilidad ambiental con diferentes temas como:

- Uso del sistema de movilidad
- Mitigación de impactos socio ambientales
- Sensibilización y concientización de los recursos naturales
- Conservación de las zonas verdes
- Cultura ciudadana
- Educación ambiental
- Aprobación y sentido de pertenencia

5.6. CAPACITACION AL PERSONAL DE OBRA

Con el fin de instruir a los trabajadores de la obra en conocimientos sociales y ambientales, se realizan diferentes capacitaciones mensuales a este grupo. Por parte de los profesionales de la parte social, ambiental y en ocasiones SISO.
Estas capacitaciones ya llevan un total seis (6) en lo que va transcurrido la obra.

5.7. VINCULACION MANO DE OBRA

En los concerniente a este programa y según lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental, se debe contratar un 30% del total debe ser mano de obra que sea cercana a la zona de influencia directa (ZID), para este caso, el intercambiador USCO cuenta con 66 personas contratadas de mano de obra no calificada y de ese total 32 son de la zona de influencia directa de la obra.
Gestión Social.

- Se está evidenciando problemas con el sistema físico de alcantarillado y acueducto, lo que hace que las obras se atrasen en tiempo y crea conflictos sociales.

GESTION DE INFRAESTRUCTURA

En el primer trimestre de 2018, el ente gestor reporta avances en los siguientes procesos contractuales:

- **Intercambiador USCO.** Presenta un avance del 95% respecto a su etapa de construcción adelantando actividades de cimentación y pilotaje del puente vehicular.

- Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias **Fase IV** Contratista CONSORCIO VIAS NEIVA 2017 Distancia 4.05 Km y plazo inicial de 13 meses. El contrato de obra se firmó el 18/12/2017 y se suscribió acta de inicio el 29/01/2018. El contrato de interventoría se suscribió con la firma CONSORCIO TP NEIVA el 12/12/2017 y de igual forma tiene acta de inicio el pasado 29/01/2018.

Las intervenciones a adelantarse en este proyecto serán en los siguientes tramos viales:

FASE IV (Construcción y rehabilitación)	
Tramos/Vías a intervenir	**Long/Mts**
Calle 46 entre Cra. 23 y Cra 28	529.9
Calle 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	335.57
Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	624.14
Calle 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	334.97
Calle 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	396.11
Calle 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	918.32
Calle 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	910.3
Longitud total a intervenir	**4,049 Mts.**

Durante el tercer trimestre se finalizaron las actividades constructivas del proyecto el cual finalizo la etapa de ejecución el 28/08/2019. En la actualidad se encuentra en etapa de corrección por defectos.

- Rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias **Fase V** Contratista CONSORCIO VIAS NEIVA FASE V 2017 Distancia 3.9 Km. Plazo 13 meses. El contrato de obra se firmó el pasado 20/12/2017 y se suscribió acta de inicio el 05/02/2018. El contrato de interventoría se suscribió con la firma DICONSULTORÍA S.A. el 18/12/2017 y se adelantó igualmente la suscrición del acta de inicio el 04/02/2018.

Las intervenciones a adelantarse en este proyecto serán en los siguientes tramos viales:

FASE V (Rehabilitación)	
Tramos/Vías a intervenir	**Long/Mts**
Calle 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	1170.64
Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E	247.42
Carrera 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	388.75
Calle 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	393.473
Calle 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	1650.27
Longitud total a Intervención	**3,895**

Durante el tercer trimestre se finalizaron las actividades constructivas del proyecto el cual finalizo la etapa de ejecución el 19/08/2019. En la actualidad se encuentra en etapa de corrección por defectos.

- Construcción y rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias **Fase VI** Contratista CONSORCIO VÍAS FASE 6 SETP NEIVA Distancia 2.1 Km. Plazo 10 meses. El contrato de obra se firmó el pasado 27/06/2018. El contrato de interventoría se suscribió con la firma CONSORCIO INTERSETP 2018 el 27/06/2018 y se protocolizara el acta de inicio en el mes de julio de la presente vigencia

Las intervenciones previstas en este proyecto serán en los siguientes tramos viales:

FASE VI (Construcción y rehabilitación)	
Tramos/Vías a intervenir	**Long/Mts**
Carrera 23 entre Cll. 51 y Cll. 73	860
Carrera 7 entre Cll. 21 y Av. La Toma	1220
Longitud total a intervenir	**2,089 Mts.**

Durante el tercer trimestre se finalizaron las actividades constructivas del proyecto el cual finalizo la etapa de ejecución el 28/09/2019. En la actualidad se encuentra en etapa de corrección por defectos.

- Rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias **Fase VII**, Contratista CONSORCIO VÍAS NEIVA F7 Distancia 2.5 Km. Plazo 10 meses. El contrato de obra se firmó el pasado 27/12/2018. El contrato de interventoría se suscribió con la firma CONSORCIO SETP NEIVA el 27/06/2018 y se protocolizara el acta de inicio en el mes de febrero de la presente vigencia.

Las intervenciones previstas a realizarse en este proyecto serán en el siguiente tramo vial:

FASE VII (Rehabilitación)	
Tramos/Vías a intervenir	**Long/Mts**
Carrera 7 entre Av. La Toma y Av. La Circumvalar	2.546

Se adelantó actividades constructivas en el segundo sub-tramo de intervención (entre Av. Circunvalar y Calle 4), y se iniciaron las intervenciones en el tercer subtramo.

El cronograma de ejecución de obras del proyecto plateado originalmente por el ente gestor contempló el inicio de obras en el último trimestre de 2015, con actividades hasta el año 2023.

Figura. 1. Cronograma Planteado del Proyecto

METAS ESPECÍFICAS DEL SISTEMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Creación del Ente Gestor											
Firma del Convenio con la Nación											
Encargo Fiduciario											
COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURAS											
Diseños e Ingeniería de Detalle											
Construcción Vías Nuevas											
Rehabilitación de Malla Vial											
Centro Histórico - Carril Prioritario											
Intercambiadores Viales											
Andenes											

Peatonalización	
COMPONENTE DE OPERACIONES E INSTITUCIONAL	
Patios y talleres	
Terminales	
CISC (Centro Integrados de Servicio al Ciudadano)	
Sistema Centralizado de Semaforización	
COMPONENTE INSTITUCIONAL	
Sistema de Gestión y Control de Flota	

Fuente: Ente Gestor.

Tabla 2. Avances en infraestructura vial para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

CONCEPTO	VALOR $ Millones	Unid.	Valor Girado $ Millones	Avance Físico	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA					
CONSTRUCCION y REHABILITACION DE VIAS					
Obras Viales Fase I	$ 6.789	2,4 km	$ 6.789	100%	Terminado y liquidado
Interventoría Fase I	$ 543		$ 543		
Obras Viales Fase II	$ 5.532	3,0 km	$ 5.514	100%	Terminado y liquidado
Interventoría Fase II	$ 505		$ 505		
Obras viales Fase III	$ 5.020	2,8 km	$ 4.520	100%	Terminado y liquidado
Interventoría Fase III	$ 471		$ 424		
Obras Viales Fase IV	$ 14.212	4,0 km	$ 10.668	100%	Terminado y en etapa de corrección por defectos
Interventoría Fase IV	$ 1.540		$ 1.424		
Obras Viales Fase V	$ 15.830	3,9 km	$ 14.195	100%	Terminado y en etapa de corrección por defectos
Interventoría Fase V	$ 1.160		$ 1.242		
Obras Viales Fase VI	$ 9.659	2,5 km	$ 6.709	100%	Terminado y en etapa de corrección por defectos
Interventoría Fase VI	$ 953		$ 682		
Obras Viales Fase VII	$ 13.805	2,5 km	$ 4.330	50%	En Ejecución
Interventoría Fase VII	$ 1.190		$ 308		
INTERCAMBIADORES VIALES					
Intercambiador Carrera 16	$ 35.949	1 Unid	$ 35.939	100% Etapa I 100% Etapa II	En proceso de recibo y liquidación
Interventoría Intercambiador Carrera 16	$2.481		$ 2.156		
Intercambiador USCO.	$ 27.231	1 Unid.	$ 16.273	100% Etapa I 65% Etapa II	En ejecución la Etapa II - Actividades constructivas del proyecto
Interventoría Intercambiador USCO.	$1.945		$ 1.146		
ESTUDIOS Y DISEÑOS					
Estudios y Diseños para construcción de Vías	$ 2.968	43 KM	$ 2.968	100%	Terminado y liquidado
Interventoría	$ 237.5		$ 237.5		

Mapa del sistema. Localización de Intervenciones.



Proyecto FASE IV

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	Villa Cecilia	Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	B	529,9
9	Minuto de Dios	Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	B	335,57
6	Puertas del Sol	Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	B	624,14
1	Cándido	Rehab.	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	334,97
1	Las Mercedes	Rehab.	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	396,11
1	La Fortaleza-Colmenar	Rehab.	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	C	918,32
5	La Libertad-La Colina	Rehab.	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	B	910,3

FASE IV	
TRAMO: Calle 70 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ La Fortaleza)	
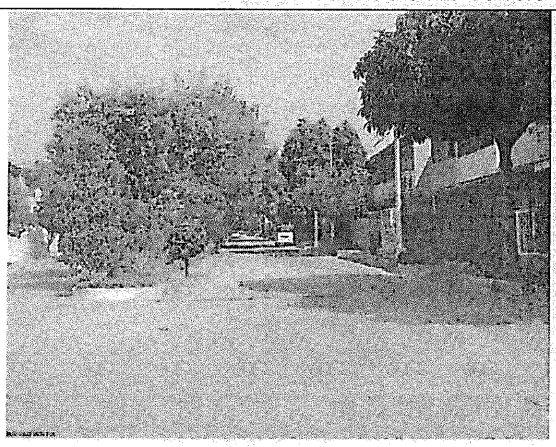	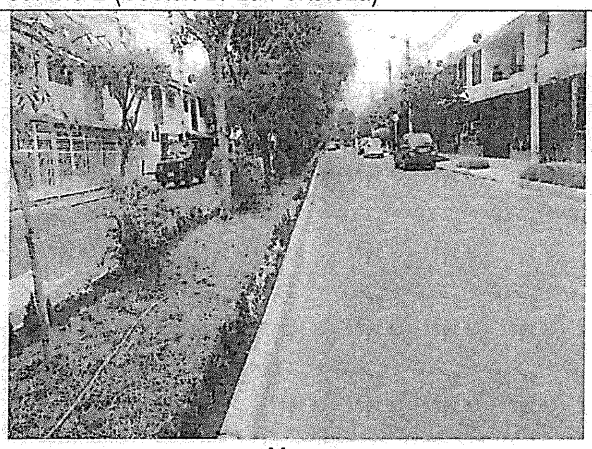
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 45 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Candido)	
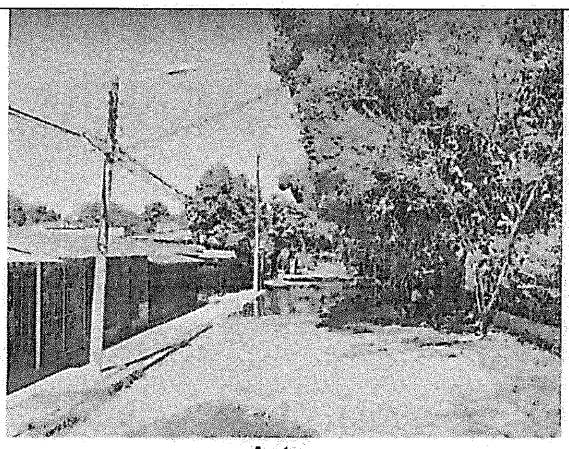	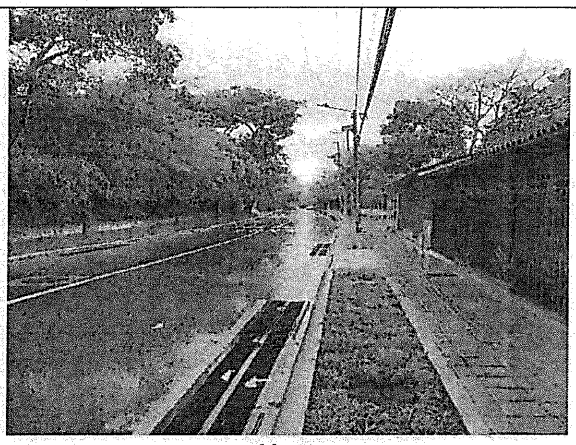
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 58 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Las Mercedes)	
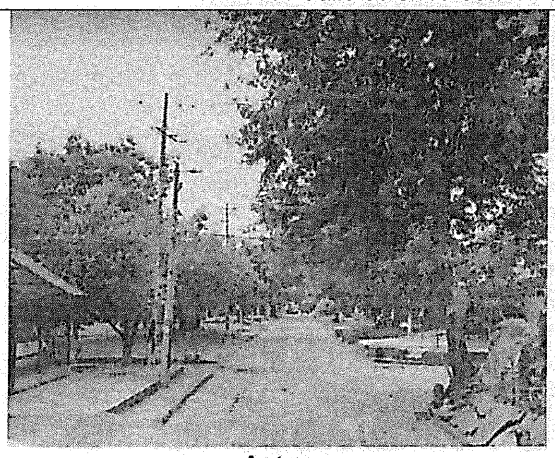	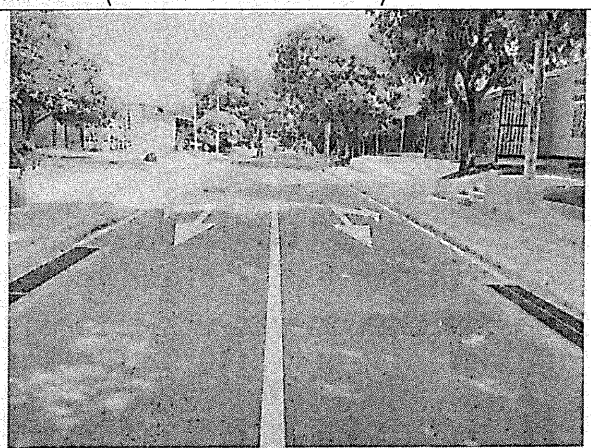
Antes	**Ahora**

TRAMO: Calle 79 entre Carrera 1E y Carrera 2 (Sector: B/ Minuto de Dios)
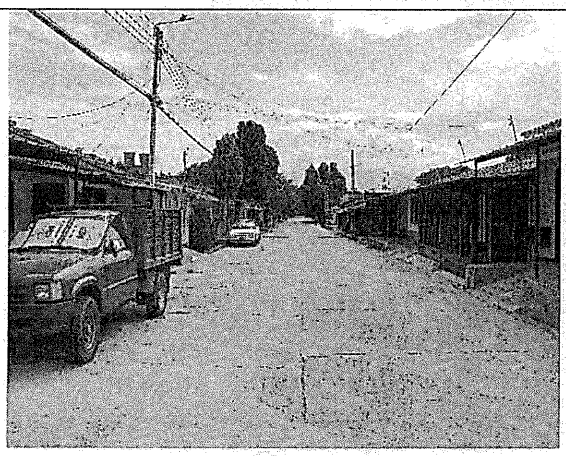 **Antes** 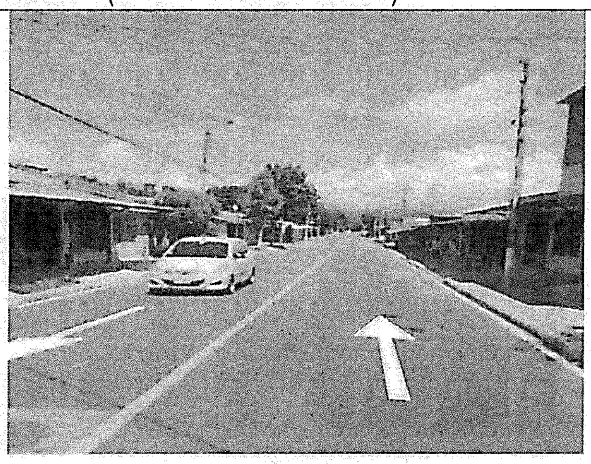 **Ahora**
TRAMO: Calle 18 entre Carrera 19 y Carrera 28 (Sector: B/ La Libertad)
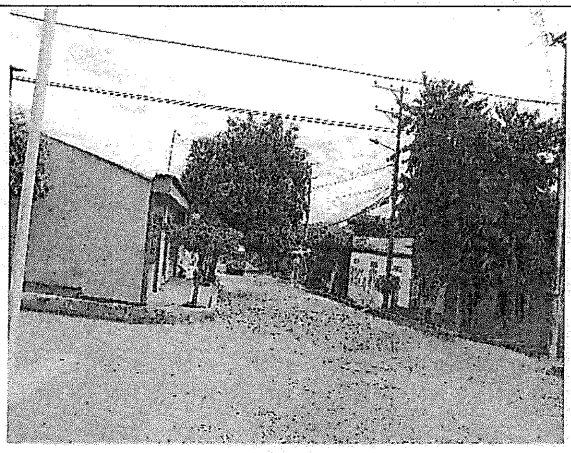 **Antes** 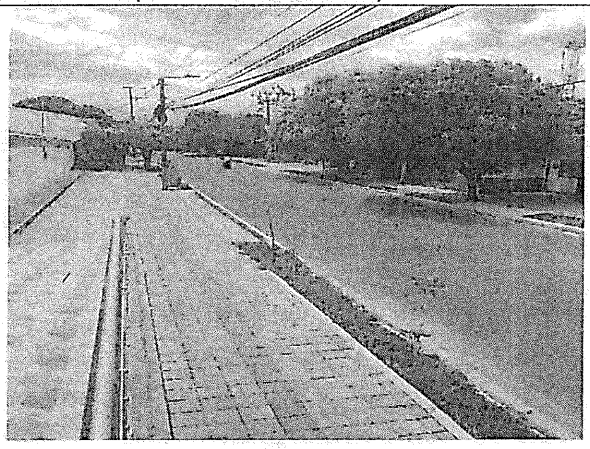 **Ahora**
TRAMO: Carrera 31 entre Calle 26 Sur y Calle 31 Sur (Sector: B/ Puertas del Sol)
 **Antes** 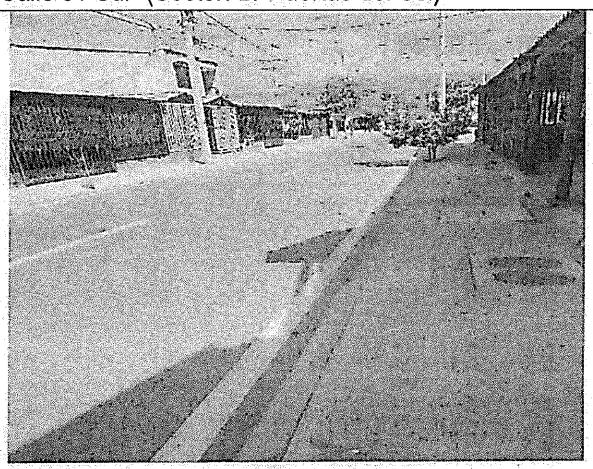 **Ahora**
TRAMO: Calle 46 entre Carrera 23 y Carrera 28 (Sector: Venecia – Villa Cecilia)

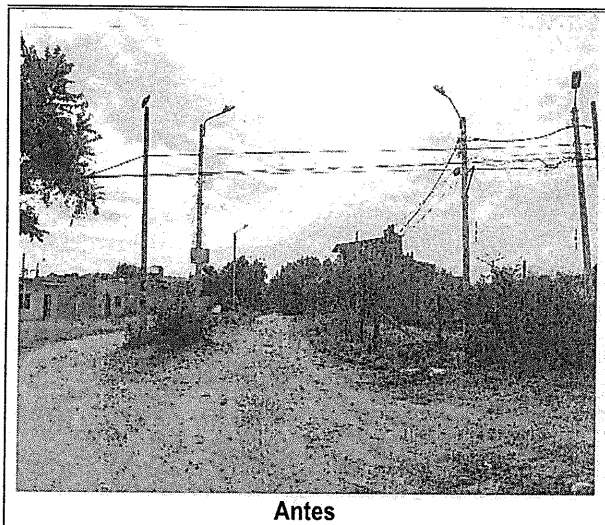

Antes

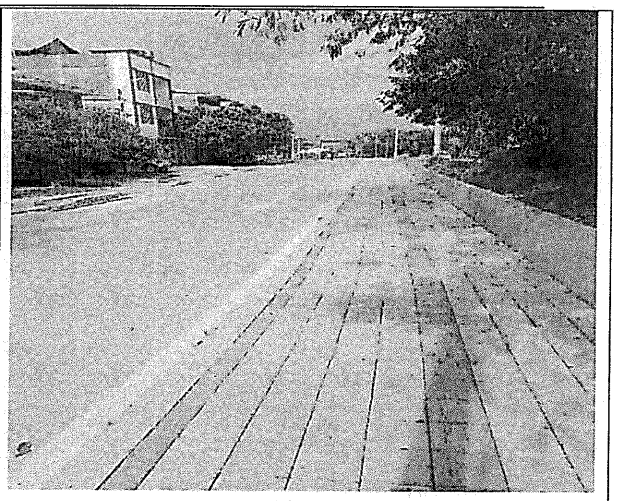

Ahora

Proyecto FASE V

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	B	**1170,64**
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E sur	B	**247,42**
8	Las Acacias	Rehab.	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	B	**388,75**
7	San Martin	Rehab.	Cll. 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	B	**393,473**
4-7	Ventilador	Rehab.	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	B-C	**1650,27**

FASE V	
TRAMO: Carrera 25 entre Calle 16 sur y 18E sur (Sector: B/ Timanco)	
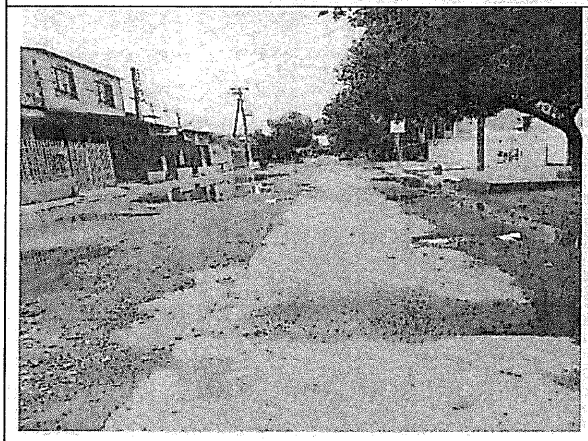	
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 1C entre Carrera 15D y Carrera 22 (Sector: B/ San Martin)	
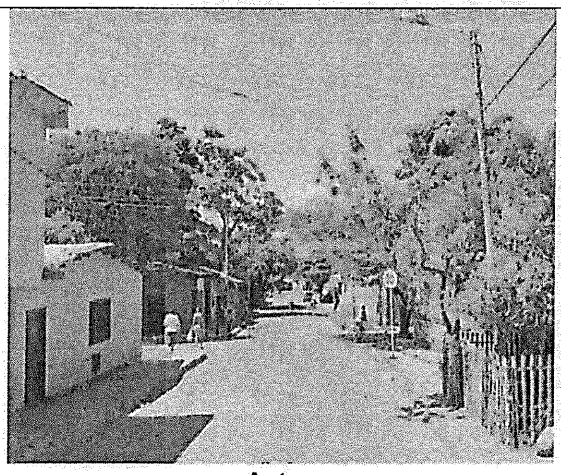	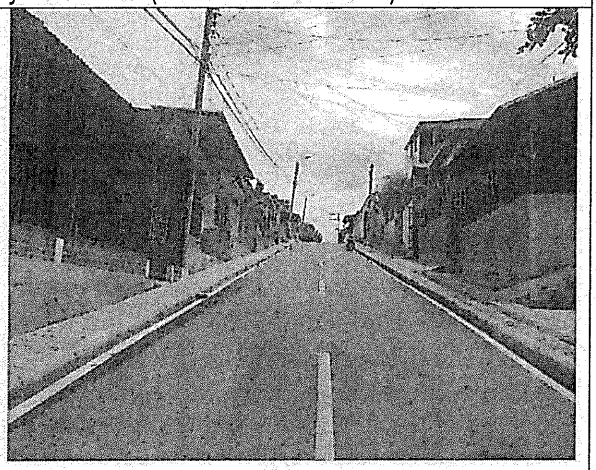
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 28 entre Calle 1A y Calle 2 (Sector: B/ Las Acacias)	
	
Antes	**Ahora**

TRAMO: Calle 16 sur entre Carrera 29 y Carrera 14 (Sector: B/ Timanco)	
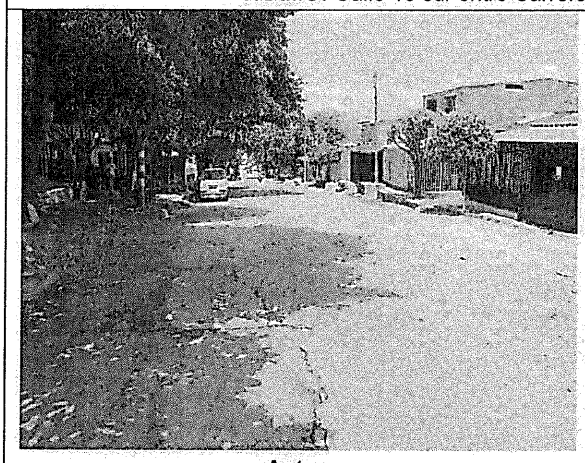	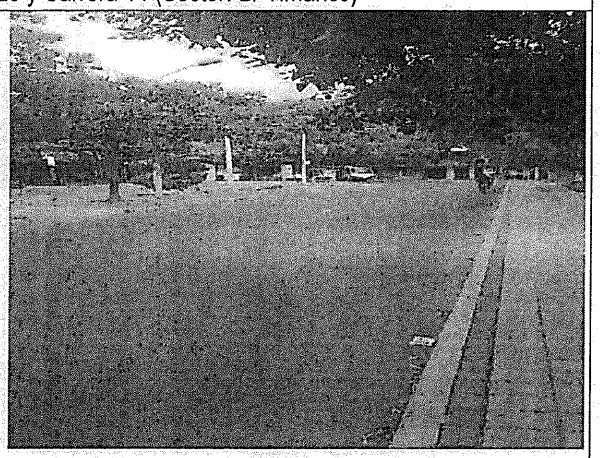
Antes	**Ahora**
TRAMO: Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 21 (Sector: B/ Quebraditas)	
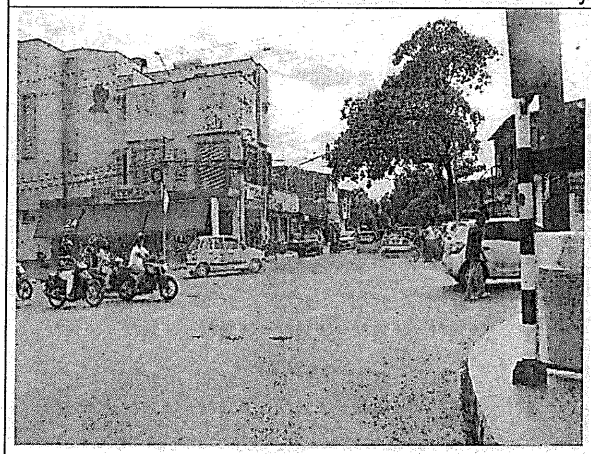	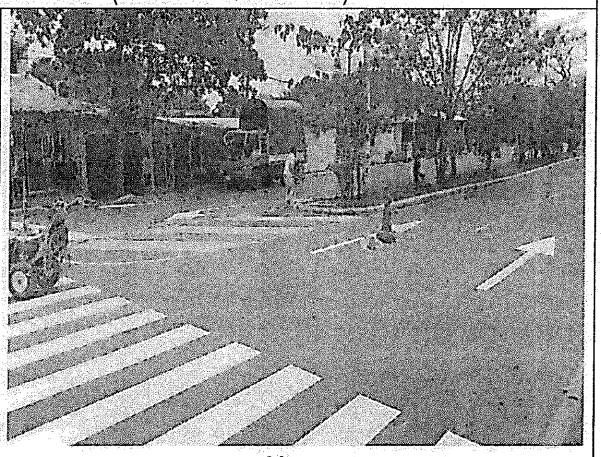
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE VI

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	La Trinidad	Nueva	Cra. 23 entre Cll. 51 y Cra. 73	B	**860**
3-4	Toma - Quirinal	Rehab.	Cra. 7 entre Cll. 21 y Av. La Toma	C	**1220**

FASE VI	
TRAMO: Carrera 7 entre Calle 21 y Avenida La Toma	
	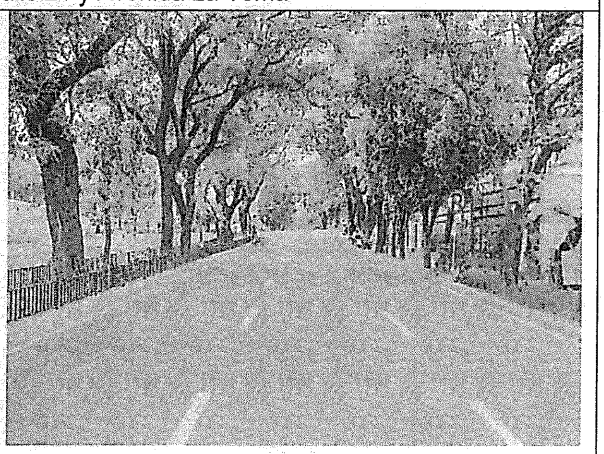
Antes	**Ahora**
TRAMO: Carrera 23 entre Calle 51 y Calle 73	
	
Antes	**Ahora**

Proyecto FASE VII

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
4	La Toma - Centro - Estadio - Quirinal	Rehabilitación	Cra. 7 entre Av. La Toma y Av. Circumvalar	D	**2500**

FASE VII

TRAMO: Carrera 7 entre Avenida La Toma y Avenida Circunvalar



Antes

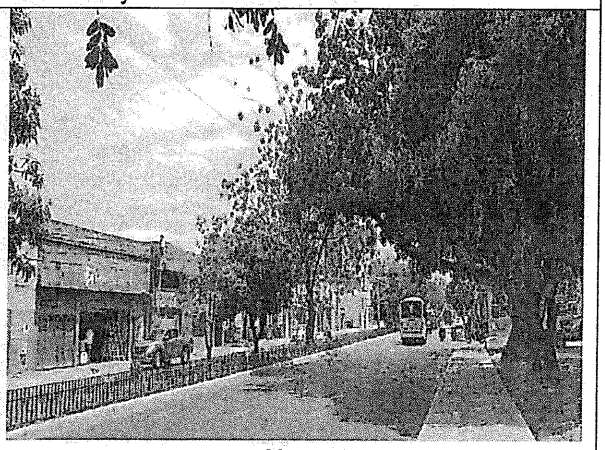

Ahora

INTERCAMBIADORES VIALES

Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Sur colombiana Municipio De Neiva -Departamento Del Huila

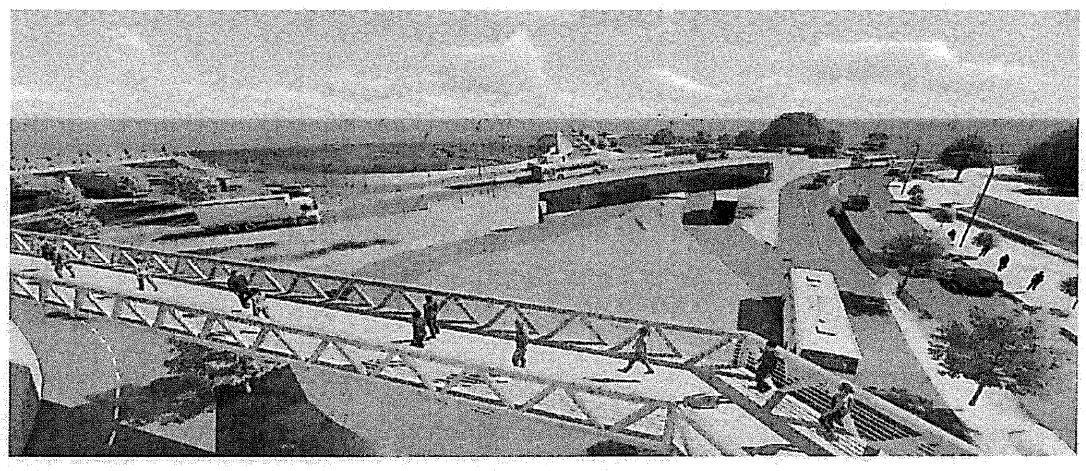

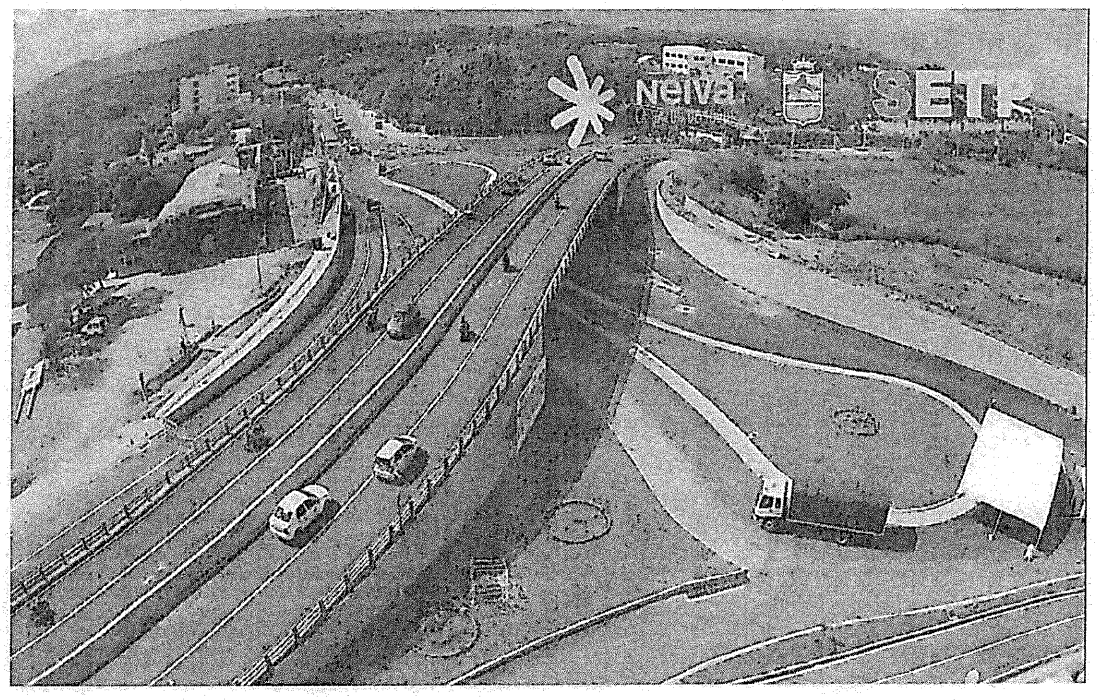

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Para comprender los estados financieros de la entidad hay que tener en cuenta que esta tiene dos grandes centros de costos que se manejan independientemente pero que al final se integran en una sola contabilidad.

Un gran centro de costos corresponde al proyecto de infraestructura del Sistema denominado TRANSFEDERAL, el cual se ejecuta a través de un convenio interadministrativo en que hacen aportes la Nación y los Municipios de Neiva y TRANSFEDERAL S.A.S interviene como ente ejecutor. Estos recursos se manejan a través de un encargo fiduciario contratado por la entidad con la Fiduciaria de Davivienda S.A. y se reflejan en el balance en cuentas de orden.

El otro gran centro de costos corresponde al funcionamiento de la empresa, el cual incluye los costos de funcionamiento, es decir los que no son elegibles y financiables con recursos del proyecto. Estos gastos se apalancan con las transferencias realizadas por el Municipio de Neiva.

A continuación, se presenta la estructura Financiera y Presupuestal de la Entidad y seguidamente se relacionan las cuentas de orden con sus respectivas dinámicas y valores con corte a diciembre de 2019.

Estructura Financiera

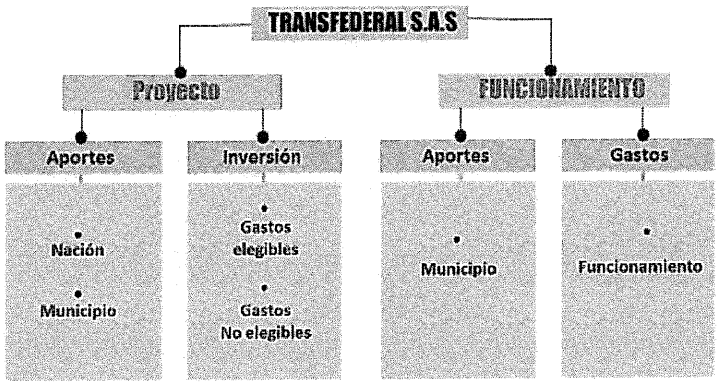

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad, incluyen las cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

8355 EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION

En este grupo tenemos la cuenta 835510 Ejecución proyectos de inversión, Activos, la cuenta 835511 Ejecución proyectos de inversión, Gastos y la cuenta 839090 Otras cuentas deudoras de control, Desarrollo Plan de Adquisiciones.

83551006 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Comprende los valores entregados a los Contratistas de las obras, según lo estipulado en los contratos, registrando también anticipos para contrato de obra al contratista consorcio intercambiador Usco, el saldo de esta cuenta con corte diciembre 31 de 2019 es de **270.484.094,07.**

835511 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN GASTOS

Corresponde a los gastos ejecución del proyecto, y se registra en el momento de causar las facturas presentadas por los contratistas por actas de obra, interventorías y demás pagos asociados al proyecto con un saldo a diciembre 31 de 2019 es **153.945.751.060,56**.

839090 OTRAS CTAS. DEUDORAS DE CONTROL - DESARROLLO PLAN DE ADQUISICIONES:

Para la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" Se registra en la subcuenta 839090-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL- Desarrollo Plan de Adquisiciones. De acuerdo al subcomponente indicado en la cartilla de cuentas, teniendo como contrapartida la subcuenta 891590- EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION (CR- Desarrollo de los SETP. La dinámica de esta cuenta se realiza por fuentes de financiación y por componentes para un total de **$305.978.355.741,81** discriminados de la siguiente manera:

COMPONENTE SEGÚN CONPES 3756 DE 2013	E.I.A.	EJECUCION FINANCIERA ($ CORR.)	META CONPES
Construcción Total	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	12.493.276.548,08
		Municipio	17.431.726.875,55
		BIRF	81.942.695.121,69
		Total	**111.867.698.546,33**
Intercambiador vial USCO e Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	**Construcción puentes peatonales COD.7008**	Nación	14.365.889.547,05
		Municipio	50.684.964.792,47
		BIRF	-
		Otros Aportes	-
		Total	**65.050.854.339,52**
Patios y talleres	**Construcción de Talleres y Parqueaderos COD.7009**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	34.441.049.453,01
		Total	**34.441.049.453,01**
Semaforización COD.7043	**Centro de Control y Red Semafórica COD.7043**	Nación	1.694.300.181,00
		Municipio	-
		BIRF	23.566.538.182,32
		Total	**25.260.838.363,32**
Rehabilitación incluyendo andenes	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	4.445.017.608,00
		Municipio	4.725.789.415,40
		BIRF	55.681.200.503,00
		Total	**64.852.007.526,74**

Gestión de Flota	Gestión de Flota COD.7042	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	35.302.074.000,00
		Total	**35.302.074.000,00**
Urbanismo	Paraderos COD.7048	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	1.926.622.026,98
		Total	**1.926.622.026,98**
Terminales COD.7046	Terminales COD.7046	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	3.932.704.135,00
		Total	**3.932.704.135,00**
Carril prioritario simple	Infraestructura Vial COD.7041	Nación	-
		Municipio	3.006.428.862,44
		BIRF	454.601.024,00
		Total	**3.461.029.886,44**
CISC	Centro de atención Municipal CAMIS COD.7045	Nación	-
		Municipio	763.014.477,00
		BIRF	783.805.523,00
		Total	**1.546.820.000,00**
Andenes	Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007	Nación	-
		Municipio	1.469.592.135,69
		BIRF	-
		Total	**1.469.592.135,69**
Peatonalización	Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007	Nación	-
		Municipio	854.141.926,00
		BIRF	-
		Total	**854.141.926,00**
Gerencia del Proyecto COD. 7047	Gerencia del Proyecto COD. 7047	Nación	1.242.533.723,87
		Municipio	11.630.529.012,10
		BIRF	-
		Total	**12.873.062.735,97**
Costos Financieros	Costo Financiero COD. 7051	Nación	-
		Municipio	11.452.898.080,00
		BIRF	-
		Total	**11.452.898.080,00**
TOTAL INVERSION		Nación	29.796.000.000,00
		Municipio	94.286.867.299,80
		BIRF	181.895.488.441,59
		Otros Aportes	-
		Total	**305.978.355.741,81**

Cifras en pesos

GRUPO 8915: DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (Crédito)

Representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo 83 Deudoras de Control. El saldo Con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$ 460.194.590.896,44** discriminada de la siguiente manera:

- Cuenta 891516 por valor de **$ 154.216.235.154,63**, corresponde a la contrapartida de la cuenta 8355 "Ejecución Proyectos de Inversión.

- Cuenta **891590** refleja los movimientos de la contrapartida de la cuenta **839090** "Otras cuentas deudoras de Control" correspondiente al registro de la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" del Estado de inversión Acumulada. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$ 305.978.355.741,81**

9 CUENTAS DE RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos, compromisos, circunstancias o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la empresa. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

93 ACREEDORAS DE CONTROL

9308 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

930803 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

FIDUCIARIA DE DAVIVIENDA S.A.

En esta cuenta se manejan los recursos del Proyecto SETP Transfederal S.A.S que la entidad maneja a través de un Encargo Fiduciario, según Contrato suscrito mediante el cual se consignan los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor, para financiar las obras de infraestructura. La Fiduciaria se encarga de cancelar a los contratistas las actas de avance de obra, interventorías, anticipos y pagos por otros conceptos. En este periodo la responsabilidad de practicar y pagar las retenciones en la fuente es de la Fiduciaria Davivienda S.A, el saldo a diciembre 31 de 2019 es de **$ 7.356.030.813.56** de los cuales **$ 15.976.928,61** corresponden a la Fuente de financiación Nación, **$2.480.554.332,15** Fuente de Financiación Municipio, **$4.534.114.860,20** corresponden a la Fuente de financiación Nación BIRF – Banco mundial y **$210.027.208,60** corresponden a otros aportes ente gestor 0670, y **$115.357.484** corresponden a la fuente de financiación de aportes ente gestor 0970 – multas, por concepto de ingresos recibidos por el contratista de Fase VII a favor del SETP incluidos los rendimientos financieros generados a la fecha, toda vez que estos recursos son para reinvertir en el proyecto del SETP Transfederal S.A.S.

9355 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan derechos para la empresa y que por la destinación de los recursos son del proyecto con corte a diciembre 31 de 2019 se refleja un saldo de **$ 161.572.265.968.29** distribuido en las siguientes subcuentas:

935501 PASIVOS

935501087011 DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS RETENCIÓN GARANTÍA

En esta denominación se incluyen las retenciones de garantía practicadas a los contratos de Obra de los contratistas consorcio vías Neiva F7 y consorcio vías fase 6 SETP Neiva, los cuales se encuentran financiados con recursos BIRF. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2019 es de $ **953.426.837,34.**

RETEGARANTIA SALDO POR PAGAR			
ID	TERCERO	VALOR	FUENTE
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 51.098.198,06	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 21.354.992,51	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 17.605.179,73	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 10.686.137,73	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 49.884.605,52	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 25.552.511,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 38.092.623,19	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 51.712.588,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 61.446.218,31	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 69.305.360,00	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 32.813.334,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 48.729.498,58	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 48.562.771,85	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 38.783.652,79	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 61.894.252,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 33.213.588,27	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 51.527.041,00	BIRF
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 41.776.562,80	BIRF
901.240.041	CONSORCIO VIAS NEIVA F7	$ 199.387.722,00	BIRF
		$ 953.426.837,34	

935501087003 DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS RETENCIÓN GARANTÍA

En esta denominación se incluyen las retenciones de garantía practicadas al contrato de Obra de consorcio vías fase 6 SETP Neiva El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2019 es de $ **6.740.097,48**

RETEGARANTIA			
ID	TERCERO	VALOR	FUENTE
901.190.627	CONSORCIO VIAS FASE 6 SETP NEIVA	$ 6.740.097,48	MUNICIPIO
		$ 6.740.097,48	

935501107003 RENDIMIENTOS APORTES TERRITORIALES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$24 .283.054,39.**

935501047002 RENDIMIENTO NACION – OTRAS FUENTES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$ 170.614,34**.

935501107006 RENDIMIENTOS OTROS APORTES ENTE GESTOR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva como recursos adicionales al convenio de cofinanciación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 30 de 2019 es de $ **80.285,98.**

935501047011 RENDIMIENTO NACION – BIRF 8083

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación a través de préstamo por banco mundial que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$ 23.220.784,17.**

935502 INGRESOS

La parte correspondiente a las Entradas de Efectivo en el informe Estado de Inversión Acumulada se registra cuando ciertamente ingresan los recursos económicos por fuente de financiación a las cuentas del encargo fiduciario o las cuentas autorizadas del proyecto.

Es importante resaltar que en esta cuenta se registran los rendimientos del crédito toda vez que son recursos para reinvertir en el proyecto por tal motivo se reflejan en el Estado de Inversión Acumulada en la parte de entradas. Quedando como saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$160.564.344.293,62.**

FECHA	CONCEPTO	VALOR	NACION		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR	
			OTRAS FUENTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	Redes de Servicio Público	Multas, rendimientos etc
TOTAL APORTES		160.564.344.293,62	29.796.000.000,00	53.436.261.833,62	46.905.814.868,00	27.000.000.000,00	3.310.910.108,00	115.357.484,00

9390 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

939011 CONTRATOS PENDIENTES EN EJECUCION

En esta cuenta se registra el saldo de los contratos pendientes de ejecución. La dinámica de esta cuenta se encuentra establecida en el Manual financiero, debitando la cuenta 99159000 Desarrollo de los SETP acreditando la cuenta 93901100. El saldo de los contratos pendientes por ejecutar asciende a **$ 11.413.336.813,97 Ver anexo N° 2 Conciliación RP VS Cuenta 939011.**

NACION BIRF $ 3.547.329.083,27.

MUNICIPIO $ 7.511.842.948,57.

RECURSOS OTROS DEL APORTES ENTE GESTOR $ 238.887.298,13

RECURSOS OTROS APORTES ENTE GESTOR $ 115.277.484,00.

RESUMEN SALDOS RP DEL PROYECTO

Centor de Costos	Saldo RP
Municipio - 0370	7.511.842.948,57
Nación BIRF - 1170	3.547.329.083,27
Otros Aportes del Ente Gestor - 0670	238.887.298,13
Otros Aportes Ente Gestor - 0970	115.277.484,00
TOTAL	**11.413.336.813,97**

939013 CONVENIOS

Con el fin de dar cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Manual Financiero y con el fin de llevar el control de los saldos pendientes de recibir por concepto de los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor suscritos, se maneja la cuenta 93901300. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2019 es de **$ 148.869.231.726,19**

SALDO POR DESEMBOLSAR HASTA LA VIGENCIA 2023	Otros aportes Mpio	28.952.686,00
	Municipio	20.381.052.431,81
	Nación	109.895.488.442,00
	Birf	18.563.738.166,38
	Total	**148.869.231.726,19**

Cifras en pesos

99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

991510 EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta con corte diciembre 31 de 2019 asciende a $ **7.356.030.813,56** correspondiente a la contrapartida de la cuenta 930803 Recursos entregados en administración - encargos fiduciarios.

991522 EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2019 asciende a **$ 161.572.265.968,29** correspondiente a la contrapartida de la cuenta **935501** Pasivos y **935502** Ingresos del proyecto que se reciben por las diferentes fuentes de financiación.

991590 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2019 asciende a **$160.282.568.540,16.** Correspondiente a la contrapartida de la cuenta **939011** Contratos pendientes de ejecución y **939013** Ejecución Convenios de Cofinanciación.

CONCILIACIONES BANCARIAS

De acuerdo con lo reflejado en el informe de Estado de Inversión Acumulada en la hoja N° 3 y 4 existe una diferencia la cual se relaciona así:

CONCILIACIÓN	PROYECTO					TOTAL
	NACIÓN		MUNICIPIO	OTROS APORTES		
	Otras Ftes	BIRF		Redes	Multas	
Saldo Ente Gestor	15.977	4.534.115	2.480.554	210.027	115.357	7.356.030
Saldo Fideicomiso	15.805	4.510.900	2.456.066	209.945	115.369	7.308.085
DIFERENCIA	172	23.214	24.488	82	-11	47.945

DIFERENCIAS

CONCILIACIÓN	PROYECTO					TOTAL
	NACIÓN		MUNICIPIO	OTROS APORTES		
	Otras Ftes	BIRF		Redes	Multas	
(+) Cheque Pendientes de Pago	0	0	0	0	0	0
(-) Nota Debito Ente Gestor – Rend/.	170	23.220	24.283	80	-11	47.742
(-) Nota Debito – Gastos Bancarios	2	-6	205	2	0	203
(-) Cheques pendientes de Pago - Reintegro	0	0	0	0	0	0
DIFERENCIA	172	23.214	24.488	82	-11	47.945

Diciembre 2019 *Cifras en miles de pesos*

EXPLICACION DE LA DIFERENCIA HOJA 3 DEL E.I.A

MUNICIPIO $ 24.488

$ 24.283 Rendimientos Financieros, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio de Neiva obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes noviembre y diciembre de 2019, girados al mes siguiente al municipio de Neiva, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4.

$ 205 Gastos Financieros, Corresponde a los gastos financieros que deben ser reintegrados por la Fiduciaria de Davivienda S.A.

NACION OTRAS FUENTES $ 172

$ 170 Rendimientos Financieros, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2019, girados al mes siguiente a la nación, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4.

$ 2 Gastos Financieros, Corresponde a los gastos financieros que deben ser reintegrados por la Fiduciaria de Davivienda S.A.

NACION - BIRF $ 23.214

$ 23.220 Rendimientos Financieros, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2019, los cuales no han sido girados. La fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4.

$ -6 Gastos Financieros, Corresponde a los gastos financieros girados de más por la Fiduciaria de Davivienda S.A.

OTROS APORTES DEL ENTE GESTOR (0670) $ 82

$ 80 Rendimientos Financieros, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la Empresa de Servicios Públicos EPN, el cual tiene 2 convenios Interadministrativos suscritos con el SETP Transfederal S.A.S, para ejecución de redes de servicio público, los cuales son girados por la Fiduciaria a la respectiva Entidad. La fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4.

$ 2 Gastos Financieros, Corresponde a los gastos financieros girados de más por la Fiduciaria de Davivienda S.A.

OTROS APORTES ENTE GESTOR (0970) $ 11

$ 11 Rendimientos Financieros, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del proyecto obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria correspondiente a Multas, por lo tanto estos recursos son deben ser reinvertidos.

EXPLICACION DE LA DIFERENCIA HOJA 4 DEL E.I.A

De acuerdo a la hoja 4 del Estado de Inversión acumulada las diferencias a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

NACION - BIRF $ 976.646

Rendimientos por pagar Nación BIRF: $ 23.220 = Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A del mes de diciembre de 2019.

Depósitos Sobre Contratos en Retención de Garantía: $953.426 representan los dineros causados por el ente gestor correspondiente a las retenciones de garantía practicadas a los contratos de obra de los contratistas consorcio vías Neiva F7 y consorcio vías fase 6 SETP Neiva, en atención al manual financiero la retención de garantía serán devueltos al contratista en el momento de la ejecución total de los contratos.

NACION OTRAS FUENTES $ 170

Rendimientos por pagar Nación: $ 170 Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A del mes de diciembre de 2019.

MUNICIPIO DE NEIVA $ 31.025

Rendimientos por pagar entes territoriales: $ 24.285 Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A al municipio de Neiva del mes de noviembre y diciembre de 2019.

Depósitos Sobre Contratos en Retención de Garantía: $ 6.740 representan los dineros causados por el ente gestor correspondiente a la retención de garantía practicada al contratos de obra del contratista consorcio vías fase 6 SETP Neiva, en atención al manual financiero la retención de garantía serán devueltos al contratista en el momento de la ejecución total de los contratos.

OTROS APORTES ENTE GESTOR (0670) $ 80

Rendimientos por pagar Otros Aportes Ente Gestor, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la Empresa de Servicios Públicos EPN, el cual tiene 2 convenios Interadministrativos suscritos con el SETP Transfederal S.A.S, para ejecución de redes de servicio público, los cuales son girados por la Fiduciaria a la respectiva Entidad.

CONCILIACION SALDOS DE FUENTES DISPONIBLES ENTRE EL ESTADO DE INVERSIÓN ACUMULADA Y LOS SALDOS DE CIERRE EN EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO (F)

CONCEPTOS		RECURSOS NACION FUENTE BIRF 8083-CO	RECURSOS NACION OTRAS FUENTES	APORTES TERRITORIALES	APORTES ENTRE GESTOR CRÉDITOS	RECURSOS NACION FUENTE BID	OTROS APORTES ENTRE GESTOR (Convenios)	Otros recursos entre gestor (Multas, Rend. Financieros, etc.)	RECURSOS N	RECURSOS N	TOTAL
Centro de Costos		1170	0270	0370	0470	0570	0670	0970	0870	1370	
TOTAL SALDOS DE FUENTES DISPONIBLES DEL E.I.A (=Fila G)		3.557.469	15.807	2.449.529	-	-	209.947	115.357	-	-	6.348.109
TOTAL SALDOS DE CIERRE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO EN LIBROS CONTABLES EN		4.534.115	15.977	2.480.554	-	-	210.027	115.357	-	-	7.356.030
DIFERENCIA		- 976.646	- 170	- 31.025	-	-	- 80	-	-	-	- 1.007.921
EXPLICACION DE LA DIFERENCIA											
SALDOS REPORTADOS POR LOS ENTES BANCARIOS											
CONCEPTO	Sbcta Contable										
Préstamos Banca Comercial		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	935501027002,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses por pagar - Préstamos Banca Comercial		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos por Pagar - Nación	935501047002,93	23.220	170	-	-	-	-	-	-	-	23.390
Anticipos sobre Convenios y Acuerdos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos Judiciales por Expropiación de Predios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos sobre Contratos - Retención Garantía		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos por Pagar - Otros Aportes	935501107003,93	-	-	24.285	-	-	80	-	-	-	24.365
Otros Recaudos por Multas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA Retenido por Consignar		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención Fuente Contratos de Obra		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención ICA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Retenciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos sobre Contratos - Retención Garantía	935501087011	953.426	-	6.740	-	-	-	-	-	-	960.166
Recaudo a Favor de Terceros - Impuestos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia Explicada Cuentas por Pagar		976.646	170	31.025	-	-	80	-	-	-	1.007.921
1. CUENTAS POR PAGAR											
CONCEPTO	Sbcta Contable										
Ingresos No Tributarios Multas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar por Convenios Adicionales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia Explicada Cuentas por Cobrar		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DIFERENCIA EXPLICADA		976.646	170	31.025	-	-	80	-	-	-	1.007.921

Nota: No se puede agregar ninguna subcuenta o concepto en la explicación de la diferencia, sin autorización de la UMUS

3. COMPONENTE DE AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento al Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se integró el Sistema de desarrollo Admirativo y el sistema de Gestión de Calidad, definiéndose en un solo sistema de gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual permite a las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar, y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno – MECI continua siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

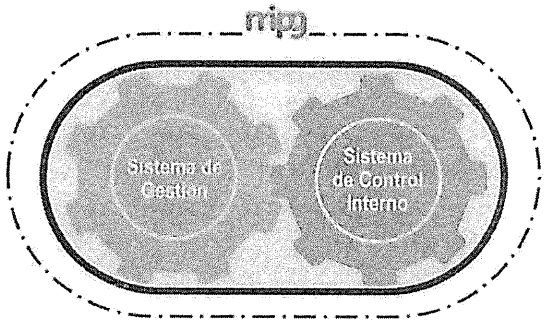

Con el fin de implementar MIPG, se utilizó como insumo para determinar el diagnóstico del estado del modelo de Planeación y Gestión, la evaluación presentada a través del FURAG II – 2019, en la cual se identificaron situaciones susceptibles de mejora.

A través de la Resolución 095 del 16 de julio del 2018 ***"Crea el Comité de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."*** Para dar cumplimiento al artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 1083 del 2015, adicionado mediante Decreto 648 del 2017, dispone que: *"Las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87de 1993, deberán establecer un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno*; y se llevan a cabo dos comités durante el periodo 2018.

La entidad a través de la Resolución 076 del 29 de julio del 2019 ***"Por medio de la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG"*** y con la Resolución 077 del 29 de julio del 2019 **"Por medio del cual se crea el Comité institucional de Gestión y desempeño"**

DIMENSIONES DE MIPG

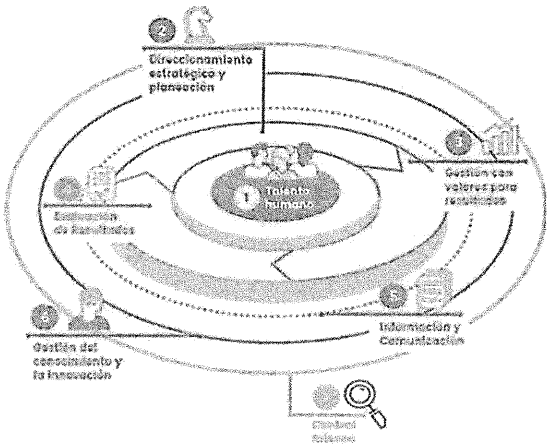

DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

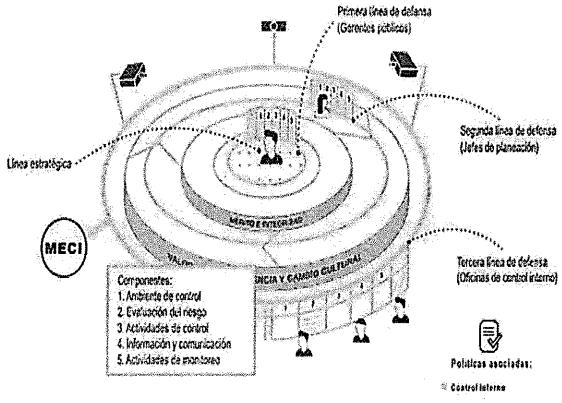

Teniendo en cuenta que el principal instrumento técnico de la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG la entidad adopto mediante Resolución 097 del 13 de septiembre del 2019 ***"Código de Integridad del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."*** el cual establece los principios y valores que rigen el Sistema de Transporte publico de Neiva.

Valores Institucionales: 

- ✓ **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con trasparecía y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

- ✓ **Respeto:** Conozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- ✓ **Compromiso:** soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianos, buscando siempre mejorar su bienestar.

- ✓ **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos.

- ✓ **Justicia:** Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Se sigue la metodología de riesgos por procesos, la cual fue estructurada por el área de control interno, continúa vigente con base en la guía de administración del riesgo del DAFP; Se dio continuidad del seguimiento a la primera auditoria del Plan Anticorrupción y Riesgos de Corrupción, establecidos, en el mapa de riesgos de corrupción, con cada uno de los líderes de áreas; es importante recordar que la entidad adopto M-GPE-03 Manual de Administración de Riesgos TRANSFEDERAL S.A.S.

El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con el manual de procedimientos para aplicar auditoria de Control Interno, el cual fue aprobado mediante la Resolución 140 del 30 de diciembre de 2016; Desde el área de Gestión de Control Interno se presenta al Comité de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. el respectivo calendario para llevar a cabo las auditorías que según el precitado manual dispone para realizarse en el año en curso.

Desde el Área de Control interno se presentan los siguientes informes los cuales son publicados en la página web de la entidad en el link de Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información pública nacional:

- ✓ Presentación Informe Pormenorizado de la entidad – Cuatrimestral.
- ✓ Seguimientos a las PQRSD – Semestral.
- ✓ Seguimiento al Plan Anticorrupción conforme a la ley 1474 de 2011 – Cuatrimestral.
- ✓ Se llevan a cabo reuniones con la fiducia No.3146063 del banco Davivienda presentando el informe de Control Interno donde se realizan revisiones trimestrales de los pagos que realiza la entidad por el rubro de inversión.
- ✓ Informe de Austeridad del Gasto – Trimestral
- ✓ Informe de Software legal DNDA – Anual
- ✓ Presentación del formato F23_cmn – Anual
- ✓ Presentación del Formato F28_cmn - Anual

A de más se envían por correo electrónico y se publica en la cartelera de la entidad mensajes de auto control y de control interno, por medio del boletín INFO SETP; en la carpeta compartida Sistema Integrado de Gestión se publican todas las actualizaciones de los manuales y procedimientos de la entidad.

Capacitaciones dictadas por la Escuela Superior de Educación Pública - ESAP:

CAPACITACIÓN
Capacitación: HABILIDADES COMUNICATIVAS Y DE RELACIONAMIENTO **Asistencia:** Lideres y Contratistas del SETP Neiva **Lugar:** SETP Neiva - TRASFEDERAL S.A.S. **Fecha:** 22 y 23 de mayo 2019. 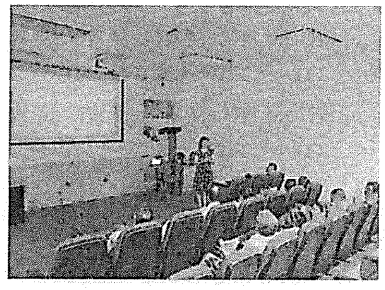  **Capacitación: Seminario en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG** **Asistencia:** Lideres y Contratistas del SETP Neiva **Lugar:** SETP Neiva - TRASFEDERAL S.A.S. **Fecha:** 10 y 12 de julio 2019.  

A de más se envían por correo electrónico y se publica en la cartelera de la entidad mensajes de auto control y de control interno, por medio del boletín INFO SETP; en la carpeta compartida Sistema Integrado de Gestión se publican todas las actualizaciones de los manuales y procedimientos de la entidad; se han realizado reuniones con los líderes de las áreas para estar enterados de las actividades que se vienen realizando en la entidad.

AUDITORIAS EXTERNAS

Contraloría Municipal de Neiva.

- ✓ Durante el mes de marzo de la vigencia actual la Contraloría Municipal de Neiva realizo la auditoria al Balance AUDIBAL - Auditoría del área financiera, vigencia Fiscal 2018, en la que el dictamen Integral esbozó: *"... establece que los estados contables, reflejan la información contenida en el Sistema Dinámico Gerencial NET y la reportada al consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, revelándola Situación y la actividad y Financiera Económica, Social y Ambiental y los*

Cambios en el Patrimonio por el año terminado a31 de diciembre de 2018, de conformidad a la convergencia asilas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico NICSP y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, expresando su dictamen u opinión limpia o sin salvedad". Sin hallazgos. como se puede observar en la página web de la entidad en el siguiente link https://www.setpneiva.gov.co/ley-transparencia.html#informes-de-auditoria-externa.

- ✓ Desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre la Contraloría Municipal de Neiva, realizo la auditoria Gubernamental modalidad Regular a todos los procesos de la entidad, donde quedaron 5 observaciones, las cuales están contempladas en el Plan de Mejoramiento al cual se le debe dar cumplimiento durante la vigencia 2020.

ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.

Seguimiento a Oportunidades de Mejora Identificadas al 31 de diciembre de 2018 por la Auditoría E&Y

I. **Observación:** Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (continuación)

Recomendación: Se recomienda al Ente Gestor realizar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) el cual le permitirá a Transfederal S.A.S., dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controla la Gestión Institucional, generando resultados que atiendan los planes de desarrollo.

Comentarios de la Administración: Uno de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es el área de Control Interno, por esta razón la entidad durante la vigencia 2018, adopto la Resolución 095 "Por medio del cual se crea el Comité de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S." con el objetivo de hacer del comité una herramienta que ayude a mejorar el proceso de Control Interno.
Actividad a realizar: Durante el segundo semestre de la vigencia 2019, la entidad implementara el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

II. **Observación:** ***Inexistencia de procedimiento de gestión documental***

Recomendaciones: Sugerimos documentar e implementar el procedimiento asociado con gestión documental para el Ente Gestor, con el fin de establecer lineamientos claros para la administración, custodia y control de los documentos generados internamente en el Ente Gestor.

Comentarios de la Administración

Conociendo la necesidad y la importancia de la organización, la entidad incorporo dentro del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2019 la siguiente necesidad: *Elaboración, diseño e implementación del programa de Tablas de Retención Documental - TRD, Plan Institucional de Archivos – PINAR y Programa de Gestión Documental – PGD del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva - SETP TRANSFEDERAL S.A.S, con un presupuesto oficial asignado por valor de doscientos millones de pesos ($ 200.000.000).*
Se espera que para el próximo mes de agosto se inicie la ejecución del respectivo contrato que cubra la necesidad antes mencionada, para lo cual se publicara en página el proceso contractual correspondiente.

Actividad a realizar.

La entidad realizara la elaboración, diseño e implementación del programa de Tablas de Retención Documental - TRD, Plan Institucional de Archivos – PINAR y Programa de Gestión Documental – PGD.

ACCIONES ADELANTADAS POR EL ENTE GESTOR PARA LA ENTREGA DE OBRAS

PROCESOS SETP TRANSFEDERAL S.A.S.						
Objeto de la Obra	**Inicio de Obra**	**Fecha Finalización**	**Fecha de Liquidación**	**Valor**	**Alcance**	**Observaciones**
Construcción de Vías y Obras Complementarias – FASE I, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad De Neiva	01/12/2015	15/12/2016	30/01/2017	Obra $ 6.788.938.012 Interventoría $ 543.773.402	2,5 km	Obras entregadas a la Secretaria de Vías e Infraestructuras del Municipio de Neiva.
Construcción, Rehabilitación de Vías, Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE II, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico De Transporte Público de Neiva.	15/02/2016	25/07/2017	15/10/2017	Obra $ 5.532.728.735 Interventoría $ 450.075.500	2,4 km	Obras entregadas a la Secretaria de Vías e Infraestructuras del Municipio de Neiva.
Diseños y Construcción del Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.	01/03/2016	En ejecución	N/A	Obra $ 32.609.377.440 Interventoría $ 2.283.135.664	1 Und	Surtido la etapa A y en proceso de ejecución la etapa B de construcción.
Construcción del Intercambiador y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio de Neiva - Departamento del Huila.	15/02/2016	En ejecución	N/A	Obra $ 27.231.992.823 Interventoría $ 1.945.087.687	1 Und	Surtido la etapa A del proceso (Ajuste a los estudios técnicos y diseños), y en ejecución la etapa B de construcción.
Construcción, Rehabilitación de Vías, Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE III, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico De Transporte Público de Neiva.	31/01/2017	15/12/2017	Por surtirse	Obra $ 1.095.521.400 Interventoría $ 89.098.579	2,7 km	Contrato liquidado.

Adicionalmente se han realizado varias reuniones con el Contador del Municipio de Neiva, con el fin de revisar las operaciones reciprocas entre ambas entidades, así como también se ha venido enviado información financiera necesaria para para el registro y control de los recursos por parte del Municipio.

ELBERTO GARAVITO VARGAS
Gerente Suplente SETP TRANSFEDERAL S.A.S

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Contratista Administrativa y Financiera

EDWIN MONTAÑO RUIZ
Contador
TP. No 131721 - T